

Comunidad Autónoma del País Vasco
MEMORIA
Socioeconómica 2013



Consejo Económico
y Social Vasco

Euskadiko Ekonomia eta Gizarte
Arazoetarako Batzordea



AVANCE

Demografía y condiciones de vida

INDICE

1. RECURSOS HUMANOS EN LA CAPV9

- 1.1. **DEMOGRAFÍA E INMIGRACIÓN9**
 - 1.1.1. Proyecciones demográficas 2026: Principales resultados 10
 - 1.1.2. Evolución de los indicadores demográficos básicos 12
 - 1.1.3. La inmigración en la CAPV 20

CONSIDERACIONES 25

2. LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR27

- 2.1. **LA FAMILIA EN LA CAPV27**
- 2.2. **LAS NECESIDADES DE CONCILIAR LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR27**
- 2.3. **LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A LAS FAMILIAS32**

CONSIDERACIONES 33

3. CONDICIONES DE VIDA35

- 3.1. **LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV37**
 - 3.1.1. Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012 y Avance 2013 37
 - 3.1.2. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012: Los grupos sociales más afectados 41
 - 3.1.3. Caso concreto: La pobreza infantil en Euskadi 46
- 3.2. **CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD48**
 - 3.2.1. Principales cifras 49
 - 3.2.2. Mercado de trabajo 52
 - 3.2.3. Vivienda y accesibilidad 56
 - 3.2.4. Condiciones de vida e integración social 57
 - 3.2.5. Protección y atención social 59

CONSIDERACIONES 63

PRESENTACIÓN

A continuación se presenta el Avance de la Memoria socioeconómica de la CAPV que elabora el Consejo Económico y Social Vasco, correspondiente al año 2013, al objeto de mostrar a la sociedad una radiografía de nuestra Comunidad fundamentada en datos oficiales y consensuada por los agentes económicos y sociales que lo integran, en entregas parciales del informe anual. Este documento recoge los capítulos relativos a “Demografía e inmigración”, “Las familias y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal” y “Condiciones de vida”.

En primer lugar, según los últimos datos del Padrón Municipal de Habitantes referenciados a enero de 2013, la población de la CAPV rompe la tendencia positiva iniciada en 2000, perdiendo población. Concretamente, en 2013 la cifra de población se sitúa en 2.191.682 habitantes (-0,06% respecto de 2012), es decir, 1.411 menos que en el año anterior. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado únicamente en Gipuzkoa (en 1.721 habitantes, +0,24%), reduciéndose en Álava un 0,35% (-1.140 habitantes) y, de forma más moderada, en Bizkaia (-0,17% o, lo que es lo mismo, perdiendo 1.992 habitantes).

Por su parte, EUROSTAT calcula en 505,7 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a

DEMOGRAFÍA E INMIGRACIÓN EN LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA				
	CAPV		ESTADO 2012	UE28 2012
	2005	2012		
Tasa de variación del volumen de población	0,4	0,4	-0,2	0,2
Ratio de dependencia*	43,6	50,4	47,8	50,2
% de población extranjera	3,4	6,9	12,1	6,9
Saldo Migratorio / 1.000 habitantes	6,3	4,5	-3,5	1,7

Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT, EUROSTAT e INE.

*Cociente de la suma de mayores de 65 años y menores de 16, entre las personas en edad laboral (16 a 65 años).

enero de 2013, 1,1 millones más que en enero de 2012. Este crecimiento del 2,2 por mil –fue del 2,4 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. La evolución positiva se debe, un año más, al comportamiento de la inmigración, ya que sólo el 20% del cambio total es atribuible al crecimiento natural (diferencia positiva entre nacimientos y defunciones).

De nuevo en la CAPV, los datos provisionales para 2012 señalan un crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) positivo (aunque muy reducido) por noveno año consecutivo, algo que no se había registrado en nuestra Comunidad desde 1986: en este año se han contabilizado 20.533 nacimientos, un 3,1% menos que en el año anterior, y 20.281 fallecimientos, un 2,3% más que en 2010. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de +252 o, lo que es lo mismo, de apenas el 0,1 por mil.

El saldo de 2012 es positivo, por tanto, porque la diferencia entre nacimientos y defunciones, a pesar de que los primeros caen más que lo que crecen las segundas, se ha mantenido positiva, aunque exigua. Como es habitual, el comportamiento difiere por territorios: Bizkaia, que ya se venía mostrando más retrasada en la recuperación de saldos positivos y apenas aumentó en 38 habitantes en 2011, pierde un total de 904 en 2012, según datos provisionales. Por su parte, Álava y Gipuzkoa mantienen en este año las tendencias positivas, aumentando en 772 y 384 personas respectivamente.

Por otra parte, la “Estadística de Movimientos Migratorios” de EUSTAT relativa a 2012 muestra un incremento de 9.949 personas en nuestra Comunidad en ese año (un 34% menos que en el año precedente), resultando un saldo migratorio positivo por decimotercer año consecutivo. Por territorios, Bizkaia, que gana 4.867 personas, presenta el saldo más elevado en cifras absolutas, aunque disminuye el mismo un 42% respecto a 2011. Por su parte, Álava gana 1.773 personas (-52% respecto del saldo de 2011) y Gipuzkoa 3.309 (+12%, el único que aumenta).

En relación a los movimientos que se producen entre la CAPV y el resto de las Comunidades Autónomas, el año 2012 arroja un saldo positivo de 5.266 personas, es decir, se registran más inmigraciones que emigraciones hacia ellas,

y es el primer año desde que EUSTAT elabora esta estadística, en que este saldo supera al que se produce con los países extranjeros, que fue de +4.683 (debido a que el saldo entre las personas que llegan a la CAPV desde el extranjero y las que marchan a otros países ha caído un 46% respecto a 2011).

En otro orden de cosas, según los datos del Padrón Municipal, en el último año la población extranjera residente en la CAPV se ha reducido por primera vez desde el inicio del fenómeno migratorio que ha acompañado la última etapa de crecimiento económico, como consecuencia de la consolidación en 2013 de los efectos de la actual crisis. Entre 2005 y 2012 el volumen de la población extranjera empadronada en la CAPV se duplicó, y el mayor aumento anual se registraba en 2008, año en el que la población extranjera empadronada se incrementó en casi 19.000 personas.

A 1 de enero de 2013 el Padrón Municipal contabiliza 148.165, un 2,5% menos que el año anterior (con datos provisionales para 2013 y definitivos para 2012). Este descenso de la población inmigrante tiene su reflejo en su peso en la población total: en 2013 este peso es del 6,8% (una décima menos que un año atrás), y en el Estado del 11,7%. La caída en el conjunto del Estado ha sido, por tanto, mayor, pues pierde 4 décimas, un 3,8%.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en Euskadi, con cinco latinoamericanas (Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil y Paraguay), dos comunitarias (Portugal y Rumanía), dos del Magreb (Marruecos y Argelia) y una asiática (China). Desde 2012 la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 18.120 empadronados/as, representando el 12,2% del total de extranjeros/as de la CAPV. La segunda nacionalidad es la rumana, con el 11,7% del total.

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social revelan, asimismo, que con fecha 1 de enero de 2013 el 91,4% de los/as extranjeros/as empadronados/as en nuestra Comunidad poseía autorización de residencia. Esta tasa de regularización ha aumentado en 6,8 puntos respecto del año precedente, lo mismo que ocurre a nivel del Estado (que registra una tasa del 98%, 6,1 puntos porcentuales más que en 2012). De esta forma, se observa cómo de un período en el que en torno a la mitad de la población extranjera se encontraba en situación administrativa irregular (años 2002-2005), se ha pasado a otro en el que la tasa de regularización es cada vez más alta y tiende al 100%. En este aumento hay dos factores que han incidido de manera decisiva: la regularización extraordinaria de 2005 y la vía del arraigo social para la obtención de la autorización de residencia, que ha posibilitado de manera más pausada en el tiempo que una parte importante de la población extranjera obtenga la autorización de residencia.

En relación a la actitud de la ciudadanía ante este fenómeno, Ikuspegi, el Observatorio Vasco de la Inmigración, revela que los/as vascos/as no viven la inmigración como un problema. Sólo el 1,2% la menciona en 2013 espontáneamente como el primer problema de la CAPV (2% en 2012), y el total de menciones es del 7,2% (11,6% en 2012). En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración aparece en octavo lugar, por detrás del paro (89,8%), los problemas de índole económica (26%), la clase política (21,9%), la corrupción y el fraude (20,4%), la vivienda (13%), las pensiones (10,3%) y la inseguridad (8%).

En relación al empleo, la visión funcional y utilitarista de la inmigración con respecto al mercado laboral se ha erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80% creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2013 lo cree un 35,4%. Asimismo, en 2004 un 11% creía que no se necesitaba población inmigrante en algunos sectores, y este porcentaje se ha incrementado hasta el 43,9% en 2013.

Asimismo, se estima con menor intensidad que en años anteriores que la población extranjera permite en términos generales que la economía funcione mejor (36,6%, frente a 40,6% en 2012), y por primera vez desde 2004 este porcentaje es menor que el de las personas que opinan lo contrario, el 42,4%, por lo que se retrae la visión de la funcionalidad económica de la inmigración.

Por otra parte, la tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales. Entre los cambios más

destacables¹ la “Encuesta de Hogares 2008” del Gobierno Vasco menciona la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia.

La familia mantiene, a pesar de los cambios, su centralidad en la vida de las personas. El estudio “La familia en la CAPV” (2012) del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco revela que el 96% de las personas entrevistadas considera que la familia es muy o bastante importante, por encima de otros aspectos como el tiempo libre o de ocio (93%), los amigos (92%) o el trabajo (91%). Además, la mayoría considera que la familia es igual de importante que en períodos anteriores (47% de los entrevistados) o, incluso, más (15%).

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos. “La familia en la CAPV” destaca, en este sentido, que el 47% de las personas entrevistadas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 19% cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 10% de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas. Además, la mayoría (51% en 2012 y 57% en 2001) cree que la baja por maternidad es muy corta, lo mismo que la de paternidad (el 53% opina en 2012 –en 2001 no existía esta licencia- que el permiso de paternidad es insuficiente).

Por su parte, la “III Encuesta Europea de Calidad de Vida” (2012) de EUROFOUND (Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo), de periodicidad quinquenal, revela que en 2012 el 53% de los/as trabajadores/as de la Unión se encuentran demasiado cansados, al volver del trabajo, para realizar las tareas del hogar, al menos varias veces al mes y casi un cuarto se sienten así varias veces a la semana. Asimismo, el 30% tiene problemas para cumplir con sus responsabilidades familiares por motivo de sus empleos, y el 14% declara dificultades para concentrarse en el trabajo debido a sus responsabilidades familiares.

En la CAPV, EUSTAT elabora la “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL), cuyos resultados relativos a 2012 destacan, en primer lugar, que las mujeres dedican casi el doble de horas diarias al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes que los hombres. En este sentido, las mujeres perciben menor dificultad para compaginar el trabajo remunerado con el ámbito familiar y personal, y dedican casi el doble de horas diarias al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes que los hombres. Mientras que los hombres emplean 2,9 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 4,6 (4,7 en 2010). Esta desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el tiempo que se dispone para la vida personal, el ocio o la formación, ya que casi una cuarta parte de las mujeres (el 24,2%) se declara insatisfecha, frente al 16,8% de los varones. Esta baja satisfacción se concentra en las edades en que se está formando la familia, de los 35 a los 44 años, disminuyendo a partir de entonces.

Globalmente, el grado de dificultad medio que la población ocupada de la CAPV tiene para compaginar trabajo remunerado y vida personal y familiar alcanza los 3,2 puntos sobre un máximo de 10 (3,3 en 2010), donde 10 indicaría la imposibilidad total para la conciliación. El elemento relacionado con la conciliación que presenta mayor grado de dificultad a la población ocupada es el cuidado de personas dependientes (4,1 puntos) seguido del cuidado de hijos/as menores (3,8 puntos).

En cuanto al grado de dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, la Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad de 3,2 sobre 10, y de 1,9 para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares. Dentro de las distintas medidas que pueden facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, la reducción de jornada tiene una dificultad media de 3,9, seguida de las excedencias, con 3,8 y los días sin empleo y sueldo, que tienen un índice de dificultad de 3,2 sobre 10. En general, no se aprecian

¹ Para información más detallada sobre estos datos, se remite al lector a las Memorias Socioeconómica de la CAPV de 2011 y 2012.

importantes diferencias por sexo, salvo que los hombres declaran mayores dificultades para pedir la reducción de jornada (4,0 frente a 3,8 de las mujeres). Además, la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación.

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y socio-laborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros. Las ayudas directas a las familias comenzaron en 2002 con el I Plan de Familia. Desde entonces y hasta 2012 el gasto global de estas ayudas ha ascendido a unos 500 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50%, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

De la liquidación presupuestaria del año 2012 se conoce que en este año se destinaron 46,8 millones de euros a financiar estas ayudas económicas a las familias, importe que es un 25% inferior al del ejercicio precedente. De ellos, 24,4 se dedicaron al abono de las ayudas a la conciliación (-25,9% respecto a 2011) y otros 22,4 millones a las ayudas por nacimiento o adopción de hijos e hijas (-24,1%).

En otro orden de cosas, la “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE, que forma parte del proceso de armonización de las estadísticas de la Unión Europea sobre Renta y Condiciones de Vida denominada “Statistics on income and living conditions” (EU-SILC), permite un seguimiento anual de la evolución de las condiciones de vida en la CAPV, al tiempo que permite una referencia internacional, por compartir metodología, para muchos de sus indicadores, con EUROSTAT.

Los últimos datos disponibles ponen de manifiesto, en primer lugar, una caída de la renta media en la CAPV, tanto por hogar como por persona (-2,7 y -1,8%, respectivamente) en 2012, en línea con la tendencia de la UE, aunque de mayor intensidad (la renta de las familias cae en la UE 27 un 0,5% en el último año). Este descenso, que es de especial intensidad para las familias (con una caída por encima de la media del Estado, que es del -0,8%), parece indicar que en el último año se ha intensificado la caída de las rentas en nuestra Comunidad.

CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV. INDICADORES DE REFERENCIA.				
	CAPV		ESTADO	UE 28
	2005	2012	2012	2012
Tasa AROPE	-	17,0	28,2	24,8
Variación interanual de la renta familiar disponible	+4,7	-2,7	-0,8	-0,5
% población por debajo del umbral de la pobreza (60% mediana)	9,5	17,3	28,2	17,0
Índice de Gini (2011)	26,0	25,3	34,0	30,8

Fuente: EUROSTAT e INE.

Esto viene corroborado por los distintos indicadores de esta Encuesta referidos a las dificultades materiales y de privación, que apuntan a un empeoramiento de las condiciones de vida de las familias vascas:

- El 24,2% declara su incapacidad para hacer frente a gastos imprevistos en 2013, 4,4 puntos más que en 2012 (en la UE y en España esta tasa supera el 40%, aunque ha disminuido en el último año).
- El porcentaje de hogares con retrasos en pagos de su vivienda principal ha crecido, en el último año, desde el 3,2 al 4,9% (en el Estado esta tasa supera el 9%, y ha continuado en aumento).
- El porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes ha alcanzado el 50,4%, aumentando más de 11 puntos porcentuales en un año, cuando en el Estado continúa creciendo y afecta a casi el 65% de los hogares.
- La ratio de familias que no pueden permitirse salir de vacaciones una semana al año ha pasado, entre 2012 y 2013, del 23,5 al 25,7% (45,8% de media en España).
- No obstante, la tasa de personas por debajo del umbral de la pobreza se ha reducido ligeramente en 2012, pasando del 17,5 al 17,3%, cuando en el Estado y en la UE ha continuado en aumento.

A pesar de esta evolución negativa en términos generales, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que los niveles de renta y bienestar de la CAPV continúan muy por encima de la media del Estado (con diferencias superiores al 20% respecto de las rentas medias y aún mayores para todos los indicadores de dificultades materiales y de privación considerados) y en posiciones muy favorables en el contexto europeo. Además, el estudio de la distribución de la renta pone de manifiesto que Euskadi mejoró la distribución de los ingresos desde 1996 y hasta 2008, con una reducción de su índice de Gini de tres puntos (de 28 a 25,2), y que este valor se mantiene después de cuatro años de crisis, ya que el dato para 2011 es de 25,3, ratio sólo mejorada en la UE 15 por Suecia (24,4).

Además, la CAPV también registra una tasa de población en riesgo de pobreza y exclusión social menor a las cifras de Europa y España. Según EUROSTAT, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en la Unión Europea a 124,5 millones de personas (el 24,8% de la población en 2012) y en España al 28,2%, frente al 17% de la CAPV.

Por otro lado, el Gobierno Vasco realiza cada cuatro años la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS), que permite conocer la evolución de la pobreza en nuestra sociedad, los factores de riesgo que inciden en ella y su reparto. Los datos generales de 2012, presentados en la pasada edición de esta Memoria, reflejaron cómo está afectando la crisis a las condiciones de vida de la población vasca. Destacaremos como representativo de todo el análisis el indicador sintético de pobreza real, que observa un aumento en 2008-2012, pasando del 4,2 al 5,3% de las personas afectadas. Se trata, como reconoce la propia Encuesta, de un nivel elevado, aunque inferior en cualquier caso al registrado en 1996 (8,7%), cuando 185.000 personas vivían en una situación de pobreza real, frente a las 114.000 que se calculan para 2012.

Esta edición de la Memoria Socioeconómica ha estudiado los tipos de hogares más afectados por la pobreza real, que destacan por los siguientes rasgos específicos:

- Hogares cuya persona de referencia ostenta una nacionalidad correspondiente a un estado no perteneciente a la Unión Europea. La población en este tipo de hogares recoge el 36% de las situaciones de pobreza analizadas. La tasa de pobreza real alcanza en esta población el 37,3%, en avance respecto al 34,5% de 2008.
- Grupos familiares con una persona de referencia que no se encuentra ocupada con carácter estable y tiene menos de 45 años. La población en este tipo de hogares recoge el 18,2% de las situaciones analizadas. La tasa de pobreza real es del 19%, en línea en este caso con el 19,1% de 2008.
- Familias monoparentales encabezadas por una mujer que no dispone de una ocupación estable. El colectivo residente en este tipo de familias supone un 14,9% de la población afectada por la pobreza real. Su tasa de pobreza real es del 36,3%, por encima del 27,9% de 2008. El principal colectivo afectado se relaciona con personas principales menores de 45 años, con una tasa de pobreza real del 63,8% (60,7% en 2008) y una contribución del 10,2% al conjunto de situaciones de pobreza real. En términos relativos, sin embargo, el principal deterioro detectado corresponde a este tipo de familias monoparentales cuando están encabezadas por una mujer mayor de 45 años. En este caso, la tasa de pobreza real aumenta del 9,7 al 18,8% entre 2008 y 2012.

Otros grupos que también superan en 2012 la tasa de pobreza real del 15%, aunque con un impacto mucho más limitado en la distribución de las situaciones consideradas, se corresponden a los hogares encabezados por mujeres solas económicamente activas que no están ocupadas con carácter estable, hombres solos activos y no ocupados con carácter estable y hombres responsables de una familia monoparental. En conjunto, las personas vinculadas a los grupos definidos representan el 79% de los casos de pobreza real detectados en 2012, frente al 68,6% de 2008. Y, en contraste con estas tipologías, las tasas de pobreza real resultan inferiores al 3% en la mayor parte de los demás grupos demográficos.

Por otra parte, el informe “La pobreza infantil en Euskadi” del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco destaca que en Euskadi, como en el resto de Europa, las tasas de pobreza y privación son más elevadas entre la población infantil que entre la adulta. Además, se observa que desde el inicio de la crisis el deterioro de la situación ha sido más notorio entre los menores de 14 años.

Desde la perspectiva de la distribución del conjunto de las personas en situación de pobreza, el estudio destaca, a partir del estudio de la dimensión del riesgo de pobreza de mantenimiento de la EPDS, el creciente protagonismo de la infancia como principal grupo de riesgo. Si en 2000 los mayores de 65 años representaban el 27% del colectivo, en 2012 apenas suponen el 12%. Los menores de 14 años, por su parte, han pasado de representar el 14% de las personas en riesgo de pobreza de la CAPV a ser el 21%. En lo que se refiere a los grupos de riesgo más afectados, el colectivo de los niños y niñas pobres de la CAPV tiene unas características muy determinadas: el 53% de todos ellos son hijos/as de personas de nacionalidad extranjera, el 36% viven en hogares monoparentales y el 52% en hogares en los que todos los adultos están en paro.

En términos comparativos, se señala que las tasas de pobreza entre la población menor de 18 años son, en Euskadi, muy inferiores a las del resto de las Comunidades del Estado y algo inferiores a la media de la UE, si se utilizan los umbrales de pobreza adaptados al coste de la vida de cada territorio (pobreza monetaria).

Por último, este estudio pone de relieve el efecto del Sistema Vasco de Rentas Mínimas en las condiciones de vida de la infancia, concluyendo que el sistema vasco de garantía de ingresos, articulado en torno a la RGI, la PCV y las AES, está jugando un papel esencial en la contención de las situaciones de pobreza infantil en la CAPV, y que el sistema reduce tanto la extensión como la intensidad de la pobreza de las familias con menores: reduce en un 30,2% el número de familias pobres y en un 69,9% la distancia que separa a estas familias del umbral de la pobreza. Además, se destaca que el sistema ha respondido a las nuevas necesidades generadas por la crisis, en la medida en que el número de familias con hijos/as beneficiarias se ha incrementado un 38% entre 2008 y 2012.

En otro orden de cosas, en la Unión Europea una de cada seis personas tiene una discapacidad entre leve y grave, lo que suma unos 80 millones de personas que, con frecuencia, no pueden participar plenamente en la sociedad y en la economía a causa de barreras físicas y de la actitud del resto de la sociedad. Se trata de personas que, como consecuencia de alguna enfermedad, trastorno, traumatismo o lesión, o por otras circunstancias como el envejecimiento o ciertas anomalías congénitas, tienen limitaciones en la realización de tareas o actividades que el resto de las personas pueden llevar a cabo sin dificultad. Este colectivo registra, además, un índice de pobreza un 70% superior a la media, en parte por tener un menor acceso al empleo.

La *“Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia”* (EDAD) de INE revela que en 2008 el número de personas residentes en hogares de la CAPV que declara tener alguna discapacidad asciende a 169.400, lo que supone un 8,4% de la población. Por sexo, 101.200 mujeres vascas afirman tener una discapacidad, frente a 68.200 hombres. Esto supone un ratio mujeres/varones de 60/40, similar al del conjunto del Estado. Además, las tasas de discapacidad de las mujeres son más elevadas que las de los hombres en edades superiores a los 45 años, mientras que en el tramo inferior la tasa de los varones supera a la de las mujeres.

Los principales grupos de discapacidad son los de movilidad (que afectan al 6% de la población y hasta un 70% de la población con discapacidad), vida doméstica (4,9%) y autocuidado (4,3%). De hecho, más de la mitad de las personas con discapacidad tienen limitaciones en su actividad debido a alguno de estos tres motivos. Para el grupo de 80 y más años, estos tres principales grupos de discapacidad afectan a 7 de cada 10 personas con discapacidad.

En relación al nivel educativo, el *“Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi”* (2013), elaborado por EDEKA, Coordinadora Vasca de representantes de Personas con Discapacidad, con el apoyo del Gobierno Vasco y la Fundación ONCE, destaca a partir de una encuesta realizada a este colectivo en 2012 que el 60% de las personas con discapacidad de la CAPV, o bien no sabe leer ni escribir, o dispone de estudios primarios completos o incompletos. Sólo un 16% tiene estudios de grado superior, de Bachillerato o estudios universitarios. Lógicamente, la mayor parte de las personas de menor cualificación son mayores de 65 años, resultando que un 25% de las personas encuestadas de 25 a 44 años tiene estudios superiores, frente al 12% de los mayores de 65. Además, el 47% de estas personas ha desarrollado sus estudios en enseñanza normalizada, frente al 18% que desarrolló sus estudios en aulas especializadas, en muchas ocasiones o siempre.

En relación al impacto de la crisis en el empleo de este colectivo, el informe de LANBIDE *“Situación laboral de las personas con discapacidad en la CAPV”* destaca, en primer lugar, que en la última década se registra un aumento gradual de la contratación a personas con discapacidad, con una caída en 2009 y una posterior recuperación hasta 2011, para caer de nuevo en el año 2012. El número de contratos a personas con discapacidad realizados en 2012 asciende a 9.597 (el 1,36% del total de contratos) para 4.116 personas, un 7,05% menos que en el año anterior. Esta caída es dos veces y media superior al descenso del total de la contratación en ese año (-2,76%). Además, mientras que en el total de la CAPV la contratación femenina es el 53,3%, dentro de este colectivo la proporción es sólo del 39,1%. La mayoría de los contratos, lo mismo que para el total de la población, se registran en el sector servicios (84,8% y 84,9% respectivamente), y un 58,5% de los contratos atendían a un nivel de formación de ESO, con o sin titulación. Se destaca, asimismo, que la mayoría de los contratos a este colectivo para personas con nivel universitario, corresponden a mujeres.

En cuanto a las actividades económicas más relevantes, las que registraron en 2012 un mayor número de contratos para este colectivo son *“Servicios a edificios y actividades de jardinería”*, *“Actividades de servicios sociales son alojamiento”* y *“Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”*, representando entre las tres el 46% de los contratos a personas con discapacidad.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2012, el número de personas con discapacidad paradas registradas en LANBIDE asciende a 4.799, el 2,84% del total de la población demandante. En el último año la subida del número de parados del colectivo es del 25,7%, frente al +16,3% del total de la población. Además, en relación a 2005, en 2012 se aprecia un considerable aumento relativo de los parados con discapacidad (+207,6%, frente al +102,8% de la población total). La tendencia durante este período ha sido de crecimiento constante, mientras que para el total de la población, sólo a partir de 2008 aumenta el paro.

Por otra parte, en relación a las condiciones de vida de este colectivo, en nuestra Comunidad, los últimos datos disponibles informan de que aproximadamente la mitad de las personas con discapacidad son económicamente independientes. La otra mitad, a partes iguales, la componen quienes dependen parcialmente de otra persona y quienes lo hacen totalmente. Además, se aprecian importantes diferencias en función del grado de discapacidad, de manera que si casi el 50% de las personas con una discapacidad valorada en un 33-64% tienen ingresos derivados del trabajo, el porcentaje se reduce al 17,3% para los del grado 65-74% y hasta el 15,5% para los del grado de >74% de discapacidad. En ambos casos las fuentes de ingresos predominantes son las pensiones de invalidez y LISMI/no contributivas. El perfil que dibuja la independencia, en suma, corresponde a personas que cuentan con pensión de jubilación, de invalidez o con un trabajo remunerado. Además, la independencia económica tiene un claro componente de género, ya que dos tercios de los hombres son totalmente independientes frente a un tercio de las mujeres con discapacidad.

Además, una parte esencial de la calidad de vida de todas las personas se relaciona con su integración y participación en la sociedad, tanto desde el punto de vista de los derechos de ciudadanía como de las relaciones personales. El colectivo de personas con discapacidad tiene, por sus propias características, especiales problemas para desarrollar satisfactoriamente sus relaciones sociales y ejercer actividades de tiempo libre gratificantes. La EDAD destaca que tres cuartas partes del colectivo tiene pocas o ninguna posibilidad de entablar nuevas amistades y a dos de cada tres le ocurre lo mismo para dirigirse a personas que no conoce. Se puede concluir que las relaciones sociales de estas personas se limitan, en la amplia mayoría de los casos, a los familiares y personas más cercanos/as.

Para terminar, la EDAD destaca que, en nuestra Comunidad, apenas un 3,1% de las personas con discapacidad declaraba en 2008 que había necesitado algún servicio sanitario o social y no lo había recibido, mientras que el 56,5% había satisfecho su necesidad, y el restante 42,9% no había necesitado ningún servicio. Este ratio de necesidades no satisfechas es el más reducido del Estado.

En este sentido, el Consejo Vasco de Servicios Sociales destaca que la cobertura conjunta de los diversos servicios para este colectivo atienden al 0,7% de la población (66,6 plazas por 10.000 habitantes), con ratios que oscilan entre el

0,6% de Bizkaia y el 0,8% de Gipuzkoa. Si bien en toda la CAPV la cobertura más elevada corresponde a los centros especiales de empleo, la estructura de servicios resulta bastante desigual por territorios: la mejor situación de Gipuzkoa se debe básicamente a los centros especiales de empleo, mientras que Álava se mantiene en una situación intermedia debido a su elevada cobertura en plazas residenciales.

Existen, en este sentido, diferencias importantes en lo que se refiere al gasto público por habitante por territorios: el de Álava es con diferencia el más elevado (154,2 euros per cápita), seguida de Gipuzkoa (117,7 euros, importe idéntico a la media de la CAPV) y Bizkaia (107,6 euros por habitante).

1. RECURSOS HUMANOS EN LA CAPV

1.1. DEMOGRAFÍA E INMIGRACIÓN

Según los últimos datos disponibles de Naciones Unidas, la población mundial asciende a 7.000 millones de personas (en 2012); por su parte, EUROSTAT calcula en 505,7 millones de personas la cifra de habitantes de la Unión Europea, referenciada a enero de 2013, 1,1 millones más que en enero de 2012. Este crecimiento del 2,2 por mil –fue del 2,4 por mil en el año precedente- ha permitido mantener la tendencia ininterrumpida de crecimiento que se viene produciendo desde 1960, cuando la población de la actual Unión ascendía a 400 millones de habitantes. La evolución positiva se debe, un año más, al comportamiento de la inmigración, ya que sólo el 20% del cambio total es atribuible al crecimiento natural (diferencia positiva entre nacimientos y defunciones).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV. 2008-2013.

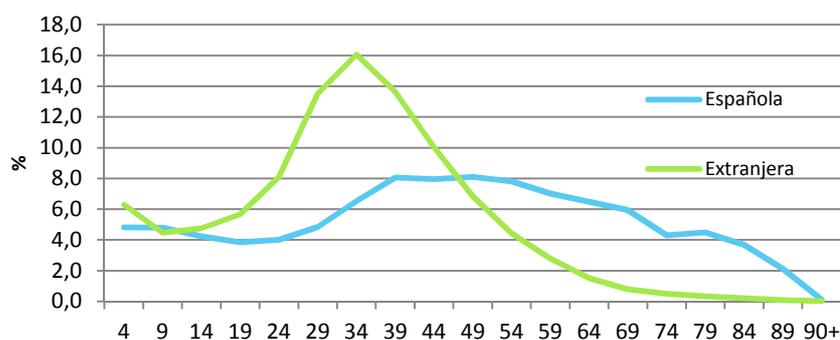
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Var. 12-13
ÁLAVA	309.635	313.819	317.352	319.227	322.557	321.417	-1.140
BIZKAIA	1.146.421	1.152.658	1.153.724	1.155.772	1.158.439	1.156.447	-1.992
GIPUZKOA	701.056	705.698	707.263	709.607	712.097	713.818	+1.721
CAPV	2.157.112	2.172.175	2.178.339	2.184.606	2.193.093	2.191.682	-1.411

Fuente: INE. Padrón Municipal de Habitantes.

En cuanto a la evolución futura, EUROSTAT prevé que la población de la UE crecerá hasta alcanzar 526 millones de habitantes en 2040. El número anual de nacimientos caerá durante todo el período, mientras que las defunciones irán aumentando debido al envejecimiento de las generaciones del “baby boom”. Estas previsiones demográficas estiman un aumento de la población en 14 de los 27 países que componían la Unión en el momento de esta investigación, mientras que el declive demográfico afectará especialmente a los países del Este, por la emigración y las reducidas tasas de natalidad.

En la CAPV, según los últimos datos facilitados del Padrón Municipal de Habitantes ² referenciados a enero de 2013, la población de la CAPV rompe la tendencia positiva iniciada en 2000, perdiendo población. Concretamente, en 2013 la cifra de población se sitúa en 2.191.682 habitantes (-0,06% respecto de 2012), es decir, 1.411 menos que en el año anterior. Los datos correspondientes a los Territorios Históricos reflejan que la población se ha incrementado únicamente en Gipuzkoa (en 1.721 habitantes, +0,24%), reduciéndose en Álava un 0,35% (-1.140 habitantes) y, de forma más moderada, en Bizkaia (-0,17% o, lo que es lo mismo, perdiendo 1.992 habitantes).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV POR EDADES, EN FUNCIÓN DE LA NACIONALIDAD. 2013.



Fuente: Elaboración con datos de INE. Padrón Municipal 2013.

² Las cifras del Padrón Municipal de Habitantes no son estrictamente comparables a las del Censo de Población y Vivienda por su diferente metodología. El Padrón Municipal es un registro administrativo cuya formación, mantenimiento y gestión corresponde a cada uno de los más de 8.000 ayuntamientos existentes en España. Sus datos constituyen prueba de la residencia y del domicilio en el término municipal y sus certificaciones tienen el carácter de documento público y fehaciente a todos los efectos administrativos. Sin embargo, el Censo de Población es una estadística y su formación corresponde al Instituto Nacional de Estadística. Los datos que recoge están amparados por el secreto estadístico, al contrario que en el Padrón, en el que identificar a las personas es imprescindible.

Estas cifras se acompañan, además, de un peso del 6,8% de la población extranjera empadronada en la CAPV (y del 7,6% si consideramos la población nacida en el extranjero, que incluiría a las personas nacionalizadas), frente al 6,9% del 1 de enero de 2012. Durante el mismo período, el peso de la población extranjera ha caído en mayor proporción en el conjunto del Estado (pasa del 12,1 al 11,7%), aunque el dato de la CAPV sigue muy lejos de la media española –que supera en la última actualización padronal los 5 millones de personas extranjeras, y 6 millones si tenemos en cuenta las nacidas fuera del país- y, sobre todo, de otras comunidades como Baleares, la Comunidad Valenciana y Madrid, donde la población extranjera supone un porcentaje muy importante de la total.

1.1.1. Proyecciones demográficas 2026: Principales resultados

Las nuevas proyecciones demográficas de EUSTAT para la CAPV, realizadas con el horizonte del año 2026, estiman la evolución general de la población en los próximos años, así como de cada una de las variables que inciden en ella, a partir del análisis de las tendencias recientes de la mortalidad, la fecundidad y las migraciones y la formulación de hipótesis sobre su evolución en este período. Los principales resultados de esta investigación son los siguientes:

a) *La población de Euskadi disminuirá en unas 100.000 personas.* La CAPV contará el 1 de enero de 2026 con 2.077.000 habitantes, 115.000 personas menos que las registradas por el Padrón Municipal en 2013, con una variación de -0,3% en promedio anual. Los mayores ritmos de descenso se localizarán a finales de la presente década, con tasas de -0,44% anual, para desacelerarse posteriormente hasta una tasa del -0,28% al final del período. Esta disminución se dará en los tres territorios, aunque con distinta intensidad: Álava perderá poco más de 6.000 habitantes, mientras que el descenso poblacional en Gipuzkoa se aproximará a 31.000 personas y en Bizkaia a 65.000. Estas diferencias prolongarán la tendencia de los últimos quinquenios de un progresivo aumento del peso demográfico de Álava en detrimento del de Bizkaia en el conjunto de la CAPV. En 2026 se prevé que el 15,1% de la población residirá en Álava (1,5 puntos porcentuales más que en 2001), el 52,3% en Bizkaia (1,5 puntos menos) y el 32,6% en Gipuzkoa, que mantiene su peso en el conjunto.

PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN DE LA CAPV A 1 DE ENERO POR GRUPOS DE EDAD (MILES), A PARTIR DE LOS DATOS DE 2013								
	DATOS 2013	2014	2016	2018	2020	2022	2024	2026
< 15	303,1	304,4	305,3	302,8	295,8	287,5	276,6	265,7
16-25	181,2	177,6	175,8	176,6	181,3	187,3	194,5	200,7
26-35	277,4	260,8	233,0	210,5	193,9	182,8	177,6	178,7
36-45	362,3	359,6	349,5	331,4	308,0	280,6	254,1	232,45
46-55	341,9	340,3	339,6	341,7	340,7	341,5	339,6	331,3
56-65	282,5	283,0	292,1	300,0	309,5	315,6	317,1	316,9
66-75	211,4	218,7	231,2	241,3	245,5	249,9	256,3	265,0
76-85	167,8	163,6	159,6	156,3	160,2	167,2	180,0	191,2
>85	65,0	67,5	74,9	82,4	88,8	93,8	94,2	95,1
TOTAL	2.191,7	2.175,5	2.161,0	2.142,7	2.123,7	2.106,2	2.090,0	2.077,0

Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT, Proyecciones demográficas 2026 e INE, Padrón Municipal de 2013.

Se estima que los dos componentes del crecimiento demográfico, el crecimiento natural y los movimientos migratorios, combinarán saldos negativos en este período. El natural (nacimientos menos defunciones) presentará saldos cada vez más negativos por el aumento de las defunciones y el fuerte descenso de los nacimientos. En lo que respecta al saldo migratorio, se estima que será de -50.000 habitantes, cifra similar a la del decrecimiento natural.

b) *Continúa el proceso de envejecimiento de la población.* La población menor de 20 años, que representa el 17,8% del total en 2013, mantendrá su peso en 2026, pero sus efectivos disminuirán en 18.000 personas. Se estima, por otra parte, que la población de edad intermedia, entre 20 y 65 años, perderá 195.000 efectivos, un 15%, en estos 13 años, como resultado de las caídas de unas 95.000 personas en el grupo de entre 20 y 35 años y de 141.000 más en el de 35 a 49. Por su parte, el grupo de entre 50 y 64 años ganará más de 141.000 efectivos.

Las personas mayores de 65, por su parte, podrían crecer en más de 110.000 personas, por lo que su peso llegará al 26,5% de la población, casi 7 puntos más que en 2013. De este total, 32.000 personas irán al grupo de 85 y más años, que pasará a suponer el 4,6% de la población vasca.

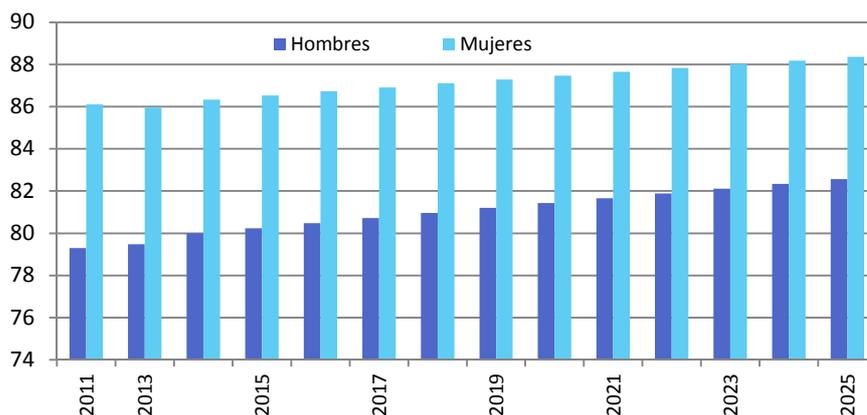
c) *Se recuperará la fecundidad, pero caerá el número de nacimientos.* La cifra de personas nacidas en Euskadi se reducirá de 21.200 en 2010 a 15.000 en 2015, dado que la prevista recuperación de la fecundidad, hasta alcanzar 1,5 hijos/as por mujer, no compensará la disminución del número de mujeres en edades fértiles. Entre 25 y 39 años, edad central de la reproducción, la caída de la población femenina podría ser del 41%.

d) *La esperanza de vida continuará su trayectoria ascendente.* La esperanza de vida al nacimiento alcanzará los 82,6 años para los hombres y 88,4 para las mujeres en 2025, partiendo de los 79,1 y 85,6 años, respectivamente, de 2010. La diferencia de la esperanza de vida al nacimiento entre hombres y mujeres pasará, además, de 6,5 años en 2010 a 5,8 en 2026.

e) *El saldo migratorio contribuirá al descenso de la población.* En 2015 el número de entradas en la CAPV bajaría de 18.000 y las procedentes del extranjero apenas representarán el 10% de estas (menos de 2.000 por año). Al final del período proyectado, las inmigraciones superarían la cifra de 22.000 y las procedentes del extranjero representarían el 40% de ellas (algo menos de 9.000). Las emigraciones, por su parte, tendrán un comportamiento decreciente en todo el período proyectado, pasando de 27.000 en 2012 a 22.000 en 2025.

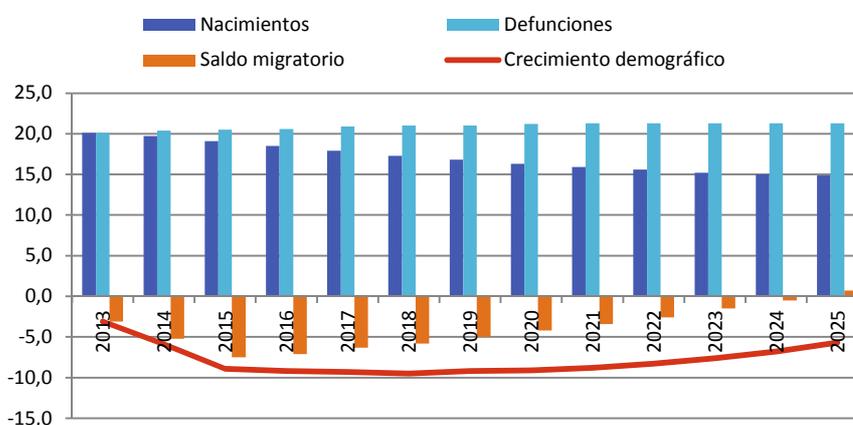
Se estima que el saldo migratorio será negativo en todo el período proyectado, para tornar positivo de nuevo, y muy escaso, al final del período.

EVOLUCIÓN PROYECTADA DE LA ESPERANZA DE VIDA EN LA CAPV, A PARTIR DEL DATO REAL DE 2011.



Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. Proyecciones 2026.

PROYECCIONES DEMOGRÁFICAS DE LA CAPV PARA 2026: EVOLUCIÓN PREVISTA POR COMPONENTES. MILES DE PERSONAS



Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. Proyecciones demográficas 2026.

1.1.2. Evolución de los indicadores demográficos básicos

a) Movimiento natural de la población.

Los datos provisionales para 2012 señalan un crecimiento vegetativo (variación de la población como diferencia entre nacimientos y defunciones, sin tenerse en cuenta los movimientos migratorios) positivo (aunque muy reducido) por noveno año consecutivo, algo que no se había producido en nuestra Comunidad desde 1986: en este año se han registrado 20.533 nacimientos, un 3,1% menos que en el año anterior, y 20.281 fallecimientos, un 2,3% más que en 2011. Como consecuencia, se produce un crecimiento vegetativo de +252 o, lo que es lo mismo, de apenas el 0,1 por mil. El saldo de 2012 es positivo, por tanto, porque la diferencia entre nacimientos y defunciones, a pesar de que los primeros caen más que lo que crecen las segundas, se ha mantenido positiva, aunque exigua.

Después de los fuertes saldos vegetativos positivos que se producían en los años 60 y a principios de los 70, 1990 tuvo signo negativo por primera vez desde 1937, habiendo alcanzado el mínimo en 1996, año en que la CAPV tuvo un crecimiento vegetativo negativo de más de 2.000 habitantes. En 2004 se detuvo esta pérdida de población, aunque los saldos positivos están cayendo desde 2010, y en 2012, como ya se ha dicho, apenas se superan las 250 personas.

Como es habitual, el comportamiento difiere por territorios: Bizkaia, que ya se venía mostrando más retrasada en la recuperación de saldos positivos y apenas aumentó en 38 habitantes en 2011, pierde un total de 904 en 2012, según datos provisionales. Por su parte, Álava y Gipuzkoa mantienen en este año las tendencias positivas, aumentando en 772 y 384 personas respectivamente.

Los nacimientos experimentan caídas en los tres territorios durante 2012, aunque de distinta intensidad; por un lado, en Álava nacieron 3.293 niños/as (-5,7%, frente a la media del -3,1%), mientras que en Bizkaia se registraron 10.342 nacimientos, un 3,2% menos que en el año precedente, y en Gipuzkoa, el número alcanza los 6.898 nacidos/as, un 2,3% menos que en 2011. Estos resultados representan una tasa de nacimientos, para el conjunto de la CAPV, del 9,3 por mil (frente al 9,7 de los tres anteriores años). En los años 60 esta cifra superaba el 20 por mil y estaba por encima de la media del Estado. Hoy en día, la CAPV mantiene tasas inferiores a las medias del Estado (9,7 por mil) y de la UE (10,4).

Por Territorios, Bizkaia tiene una tasa de nacimientos de 8,9 por mil –la más baja de los tres territorios-, Álava del 10,1 –la más elevada- y Gipuzkoa del 9,8 por mil.

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION EN LA CAPV

	Nacidos vivos	Tasa	Defunciones	Tasa	Crecim. Vegetativo	Tasa
2005	19.715	9,3	19.425	9,2	290	0,1
2006*	20.043	9,4	18.507	8,7	1.536	0,7
2007*	20.596	9,6	19.252	9,0	1.344	0,6
2008*	21.315	9,9	19.437	9,0	1.878	0,9
2009*	20.928	9,7	19.624	9,1	1.304	0,6
2010*	21.159	9,7	19.357	8,9	1.802	0,8
2011*	21.180	9,7	19.832	9,1	1.348	0,6
2012*	20.533	9,3	20.281	9,2	252	0,1

(* Datos provisionales. Tasas por mil habitantes.

Fuente: EUSTAT. Estadísticas de Nacimientos y de Defunciones, y elaboración propia.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES POR MIL HABITANTES EN LA UE. 1975 Y 2012.

	NACIMIENTOS		DEFUNCIONES	
	1975	2012	1975	2012
UE 28	14,7	10,4	10,7	9,9
ALEMANIA	9,9	8,4	12,6	10,8
AUSTRIA	12,4	9,4	12,7	9,4
BÉLGICA	12,2	11,4	12,2	9,8
BULGARIA	16,6	9,5	10,3	15,0
CHIPRE	16,3	11,8	9,8	6,6
DINAMARCA	14,2	10,4	10,1	9,4
ESLOVAQUIA	20,6	10,3	9,5	9,7
ESLOVENIA	16,6	10,7	10,1	9,4
ESPAÑA	18,8	9,7	8,4	8,6
ESTONIA	14,9	10,6	11,6	11,6
FINLANDIA	13,9	11,0	9,3	9,6
FRANCIA	14,1	12,6	10,6	8,7
CROACIA	:	9,8	:	12,1
GRECIA	15,7	9,0	8,9	10,5
HOLANDA	13,0	10,5	8,3	8,4
HUNGRÍA	18,4	9,1	12,4	13,0
IRLANDA	21,1	15,7	10,4	6,3
ITALIA	14,9	9,0	10,0	10,3
LETONIA	14,2	9,8	12,2	14,3
LITUANIA	15,7	10,2	9,5	13,7
LUXEMBURGO	11,1	11,3	12,2	7,3
MALTA	18,8	9,8	9,5	8,1
POLONIA	19,0	10,0	8,7	10,0
PORTUGAL	19,8	8,5	10,8	10,2
REINO UNIDO	12,4	12,8	11,8	8,9
REP. CHECA	19,1	10,3	12,4	10,3
RUMANÍA	19,6	10,0	9,3	12,7
SUECIA	12,6	11,9	10,8	9,7
CAPV	19,1	9,3	7,1	9,2

Fuente: EUROSTAT y EUSTAT.

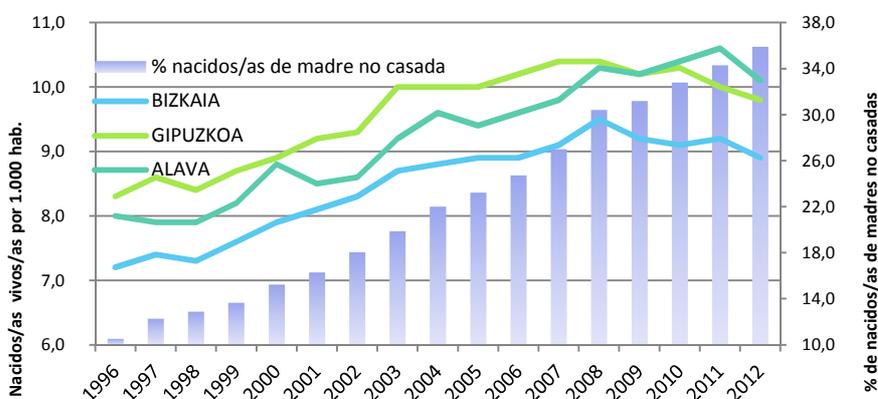
Las tasas de natalidad, por otro lado, son muy diferentes si se tiene en cuenta la nacionalidad de la madre. De los 20.533 nacidos/as vivos/as de 2012, 3.482 lo fueron de madres extranjeras, lo que supone el 17% de los nacimientos (16,2% en 2011), cuando la proporción de población de nacionalidad extranjera, como se ha visto, es menor. Eso hace que la tasa de natalidad de la población inmigrante sea del 20 por mil, frente al 8,2 por mil de la autóctona. Esas proporciones vienen siendo una constante en los últimos años.

Hay que destacar, un año más, el creciente porcentaje de estos nacimientos que se produce de madres solteras. En 2012 los nacimientos fuera del matrimonio se elevaron a 7.365, cifra que supone un 35,9% del total (34,3% en el año anterior). Álava y Bizkaia tuvieron porcentajes superiores al promedio de la CAPV, con el 36,7 y 36,2% respectivamente, mientras que Gipuzkoa tiene un valor relativo menor (35%). Si comparamos el porcentaje actual con el que se daba en 1990 (7,7%), se aprecia que la ratio de niños/as nacidos/as de madres no casadas se ha multiplicado casi por cinco. Por países, los porcentajes oscilan en la UE entre los niveles de Bulgaria y Eslovenia, que superan el 57%, y los de Croacia (15,4%) o Grecia (7,6% de los nacidos/as vivos/as). La media de la Unión es del 39,3% y, fuera de ella, destaca la elevada ratio de Islandia, donde el 66,9% de los nacidos/as en 2012 lo fueron de madre soltera.

Por su parte, los datos de EUROSTAT apuntan en 2012 un total de 5,23 millones de nacimientos en la UE, 40.000 menos que en el año precedente, y cayendo por cuarto año consecutivo tras la tendencia positiva registrada entre 2000 y 2008. Las tasas de natalidad más elevadas se dan en Irlanda y Reino Unido (15,7 y 12,8 por mil respectivamente), mientras que la más reducida se registra en Alemania (8,4 por mil) y, en segundo término, en Portugal (8,5 por mil). En España es del 9,7 por mil.

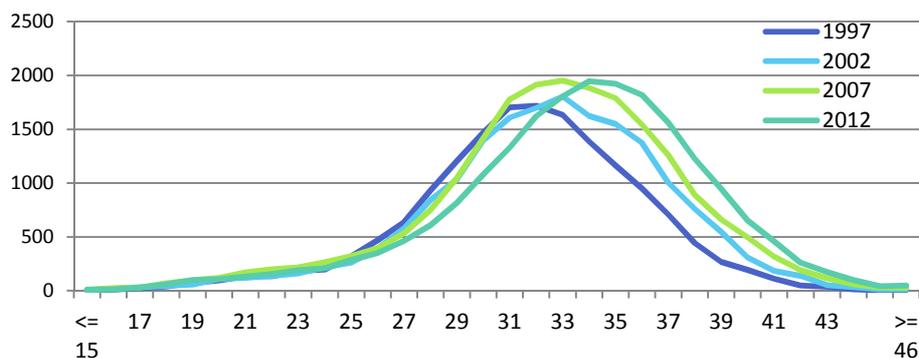
Uno de los factores que ha contribuido a la disminución de la natalidad en los últimos años, como ya es sabido, es el progresivo retraso de la maternidad. En 2012 se mantiene la tendencia, de manera que el 80,5% de las mujeres que tuvieron descendencia tenía 30 años o más. El grupo más numeroso corresponde a las mujeres de entre 30 y 34 años, con un 38,5% del total de nacimientos. Por otra parte,

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE NATALIDAD POR TERRITORIOS Y DEL PORCENTAJE DE NACIDOS/AS DE MADRE NO CASADA. CAPV.



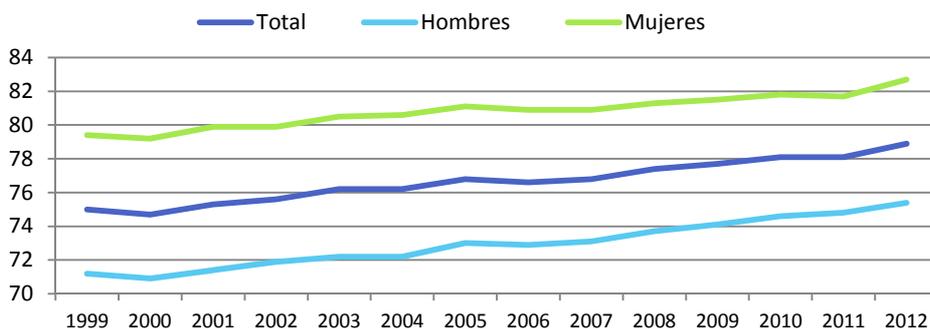
Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. ENAC.

EVOLUCION DE LOS NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE. CAPV.



Fuente: EUSTAT. Estadística de Nacimientos.

EVOLUCIÓN DE LA EDAD MEDIA DE LAS PERSONAS FALLECIDAS EN LA CAPV POR SEXO.



Fuente: EUSTAT. Estadística de Defunciones.

continúa aumentando el número de nacimientos de madres mayores de 35 años (42%), que continúa superando ampliamente al grupo de 25 a 29 años (13,8%). La edad media de las madres de nacionalidad española fue de 33,8 años, mientras que para las madres extranjeras lo fue de 29,6 años. Por otra parte, se mantiene el peso de las madres de menos de 25 años de 2011, alcanzando el 5,7% del total (6,1% en 2010).

En cuanto a defunciones se refiere, en 2012 se produjeron en la CAPV 20.281 fallecimientos, un 3,2% más que en el año anterior, de los que el 51,8% corresponden a hombres y el 48,2% a mujeres. El 30,5% de las defunciones ocurridas en 2012 se debieron a tumores. A continuación se situaron las enfermedades del sistema circulatorio, con un 28% y, en tercer lugar, a mayor distancia, las enfermedades respiratorias, que supusieron el 9,4%³.

En cuanto a los datos para la Unión Europea, en 2003 se alcanzó el nivel más elevado, con casi 5 millones de decesos, lo que implica una tasa bruta de 10,5 por mil, frente al 9,2 de la CAPV en aquel año. Dentro de la tendencia aparentemente de descenso, las cifras de defunciones de la UE sufren fluctuaciones anuales importantes, por lo que habrá que esperar unos años para confirmar esta tendencia. Los datos de 2012 arrojan una cifra de 5 millones de fallecidos, 100.000 más que el año precedente (el 9,9 por mil), con lo que el crecimiento vegetativo o natural (nacimientos menos defunciones) fue negativo en la Unión, en unas 178.000 personas.

Asimismo, la Estadística de Defunciones de EUSTAT revela que la edad media de los fallecidos en 2012 en nuestra Comunidad se sitúa en 78,9 años, 75,4 para los hombres y 82,7 para las mujeres, que alcanzan mayor longevidad. Así, en la última década se ha producido en nuestra comunidad un aumento de 3,5 años de esperanza de vida para los hombres y de 2,8 para las mujeres.

En este sentido, uno de los indicadores demográficos más relevantes es el que se refiere a la esperanza de vida al nacer⁴. EUSTAT destaca en una reciente estadística el notable incremento de este indicador entre 2000 y 2011, ya que si la esperanza de vida al nacer de la población vasca era en 2000 de 76,4 años para los hombres y 83,7 para las mujeres, en 2011 estos valores se sitúan en los 79,3 y 86,1 años respectivamente. Estas cifras se encuentran entre las más elevadas de la UE. En España los datos de 2011 eran 79,4 años para los hombres y 85,4 para las mujeres.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EUROPA				
	HOMBRES		MUJERES	
	2000	2011	2000	2011
FRANCIA	75,3	78,7	83,0	85,7
ESPAÑA	75,8	79,4	82,9	85,4
ITALIA	76,9	80,1	82,8	85,3
PORTUGAL	73,2	77,6	80,2	84,0
AUSTRIA	75,2	78,3	81,2	83,9
SUECIA	77,4	79,9	82,0	83,8
FINLANDIA	74,2	77,3	81,2	83,8
LUXEMBURGO	74,6	78,5	81,3	83,6
ESLOVENIA	72,2	76,8	79,9	83,3
BÉLGICA	74,6	77,8	81,0	83,2
ALEMANIA	75,1	78,4	81,2	83,2
HOLANDA	75,6	79,4	80,7	83,1
GRECIA	75,5	78,5	80,6	83,1
REINO UNIDO	75,5	79,1	80,3	83,1
CHIPRE	75,4	79,3	80,1	83,1
MALTA	76,2	78,6	80,3	82,9
IRLANDA	74,0	78,3	79,2	82,8
DINAMARCA	74,5	77,8	79,2	81,9
ESTONIA	65,2	71,2	76,2	81,3
R. CHECA	71,7	74,8	78,5	81,1
POLONIA	69,6	72,6	78,0	81,1
ESLOVAQUIA	69,2	72,3	77,5	79,8
LITUANIA	66,8	68,1	77,5	79,3
LETONIA	:	68,6	:	78,8
HUNGRÍA	67,5	71,2	76,2	78,7
RUMANÍA	67,7	71,0	74,8	78,2
BULGARIA	68,4	70,7	75,0	77,8
CAPV	76,4	79,3	83,7	86,1

Fuente: EUROSTAT y EUSTAT.

En Europa, a las mujeres vascas les siguen en el ranking de esperanza de vida las francesas (85,7 años), las españolas (85,4) y las italianas (85,3). Por el contrario, las cifras más bajas se registran en Bulgaria (77,8 años) y Rumanía (78,2 años de media). En el caso de los hombres, son los italianos, con 80,1 años, los más longevos, seguidos por los suecos (79,9), holandeses y españoles (79,4 años en ambos casos). Ocupan la parte final de la lista, por tener las menores esperanzas de vida al nacer masculinas, Lituania (68,1 años de media) y Letonia (68,6).

³ En el capítulo III.3 de esta Memoria, relativo a "Salud y sistema sanitario", se estudian con detalle las causas de muerte de la población vasca.

⁴ La esperanza de vida al nacer es una estimación del promedio de años que viviría un grupo de personas nacidas el mismo año, si el comportamiento de la mortalidad se mantuviera invariable. Para mayor información, se remite al capítulo "Salud y sistema sanitario".

b) Movimientos migratorios

La “Estadística de Movimientos Migratorios” de EUSTAT relativa a 2012 contabiliza un incremento de 9.949 personas en nuestra Comunidad en ese año (un 34% menos que en el año precedente), resultando un saldo migratorio positivo por decimotercer año consecutivo. Por territorios, Bizkaia, que gana 4.867 personas, presenta el saldo más elevado en cifras absolutas, aunque disminuye el mismo un 42% respecto a 2011. Por su parte, Álava gana 1.773 personas (-52% respecto del saldo de 2011) y Gipuzkoa 3.309 (+12%, el único que aumenta).

En relación a los movimientos que se producen entre la CAPV y el resto de las Comunidades Autónomas, el año 2012 arroja un saldo positivo de 5.266 personas, es decir, se registran más inmigraciones que emigraciones hacia ellas, y es el primer año desde que EUSTAT elabora esta estadística, en que este saldo supera al que se produce con los países extranjeros, que fue de +4.683 (debido a que el saldo entre las personas que llegan a la CAPV desde el extranjero y las que marchan a otros países ha caído un 46% respecto a 2011).

En relación a las tendencias en el conjunto de la Unión Europea, los datos de EUROSTAT revelan que después de un período de descenso bastante importante en los años 90, el saldo positivo de los flujos migratorios internacionales en la UE había aumentado en dos millones de personas en 2003, según datos ya consolidados. En 2012, por su parte, el saldo migratorio se ha mantenido prácticamente respecto de 2011, ascendiendo a 0,89 millones de personas (0,93 millones en el año precedente), con una tasa bruta de migración del 1,7 por mil para la UE-28 y 2 por mil para la eurozona. El 86% de este saldo positivo corresponde a dos países: Italia y Alemania. Además, once países de la Unión (Bulgaria, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Croacia, Chipre, Letonia, Lituania, Polonia y Portugal) cuentan con saldos migratorios negativos.

Por otro lado, durante 2012, 194.969 personas, un 2% menos que en el año anterior, realizaron algún cambio de residencia en la CAPV (cifra que supone el 8,9% de la población de la CAPV), siendo la movilidad el 49,3% de las ocasiones dentro del mismo municipio. El resto, correspondería en 48.608 ocasiones a inmigraciones externas (origen fuera de la Comunidad y destino la CAPV) y 20.160 a emigraciones externas (origen la CAPV y destino fuera de la misma, 4.274 de ellas con destino en el extranjero, estas últimas aumentan un 6% respecto a 2011).

La mayor parte de las migraciones internas en nuestra Comunidad, se sigue circunscribiendo al mismo territorio, aunque con menos impronta en Álava. De este modo, el 93,2% de quienes se mueven a algún lugar de Bizkaia lo hacen desde la misma Bizkaia, el 88% de quienes migran a algún municipio de Gipuzkoa lo hacen desde la misma Gipuzkoa, y el 64,4% de quienes se mueven a algún lugar de Álava lo hacen desde la propia Álava. En este última, se tiene que casi 1 de cada 4 movimientos de destino proceden de territorio vizcaíno.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS EN LA CAPV						
	CON EL EXTRANJERO	CON EL RESTO DEL ESTADO	SALDO MIGRATORIO TOTAL / EXTERNO*			
			CAPV	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA
2006	18.134	-3.676	14.458	3.271	8.021	3.166
2007	19.884	-2.192	17.692	4.224	9.209	4.259
2008	14.903	1.898	16.801	4.207	8.773	3.821
2009	9.802	3.452	13.254	3.670	7.394	2.190
2010	9.342	3.686	13.028	3.902	6.562	2.564
2011	8.689	6.297	14.986	3.704	8.333	2.949
2012	4.683	5.266	9.949	1.773	4.867	3.309

(*) Suma del saldo migratorio con el Estado y con los países extranjeros.
Fuente: EUSTAT. “Estadística de Movimientos Migratorios”.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS MIGRATORIOS DE LA CAPV



Fuente: EUSTAT. Estadística de Movimientos Migratorios.

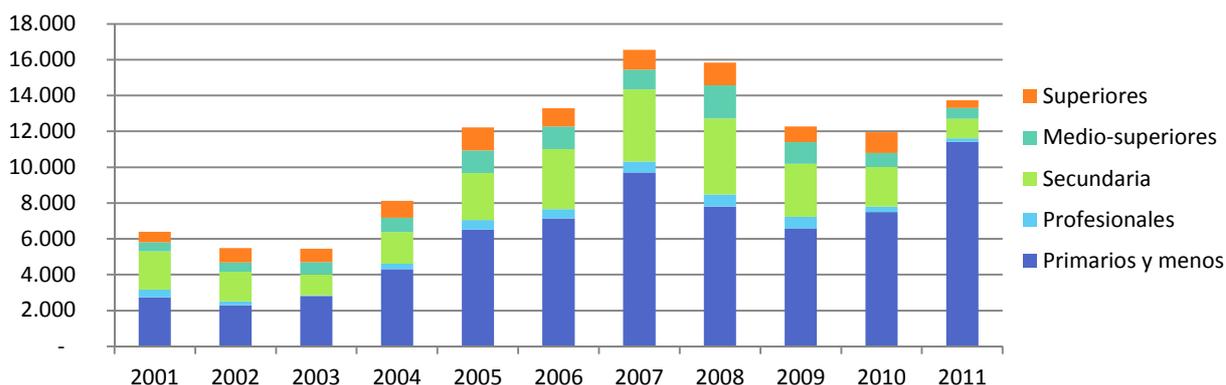
En cuanto a la movilidad geográfica externa o extracomunitaria, ésta ha afectado en 2012 a 23 de cada mil habitantes de la CAPV (Álava 26,9 por mil, Bizkaia 23,1 por mil y Gipuzkoa 21,1 por mil), tasas relativamente reducidas si se comparan con el resto de las comunidades autónomas, donde se mueven, por término medio, 37 de cada mil habitantes. A excepción de Extremadura, todas las Comunidades Autónomas del Estado aportan a la CAPV más población que la que reciben de ella, mientras que las comunidades que constituyen polo de atracción para los emigrantes de la CAPV son, por este orden: Madrid, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Navarra y Andalucía. Entre las seis reciben el 63% de las personas que dejan nuestra Comunidad.

Por otro lado, las inmigraciones de personas de nacionalidad extranjera se cifran en 2012 en 14.883 personas, 5.890 menos que en 2011 (-29%). De estas, 7.300 llegan procedentes de otras comunidades y 7.583 vienen directamente del extranjero (un 32% menos que en 2011). Las emigraciones de extranjeros, por su parte, ascienden en 2012 a 6.349 personas, 476 más que en 2011.

En cuanto a la titulación, el saldo migratorio de la CAPV es positivo para todos los niveles de estudios (es decir, para cualquier nivel de estudios considerado, se registran más inmigrantes a nuestra Comunidad que personas emigran en ese mismo período). Además, los niveles formativos más bajos (estudios primarios o menos) suponen el 80% en las inmigraciones y el 78% en las emigraciones, mientras que los niveles superiores representan el 9% de las inmigraciones y el 10% de las emigraciones. De hecho, de las 33.868 personas mayores de 5 años que llegaron a nuestra Comunidad en 2011 (último dato disponible), el 8,9% tenía estudios Medio-superiores o Superiores, mientras que entre las que emigraron, 20.125 mayores de 5 años, el 9,8% contaba con estos estudios. En los niveles de estudios más altos, por tanto, se registra un saldo migratorio positivo de 1.047 personas (-46% respecto de 2010), saldo que, además, es positivo de manera ininterrumpida desde 1997.

Este saldo positivo entre personas con estudios superiores puede deberse a que estamos comparando la salida de titulados universitarios de la CAPV con la llegada de personas inmigrantes que, si bien cuentan con niveles formativos elevados, la falta, muy a menudo, de homologación de sus titulaciones hace que no puedan hacer uso de estas para acceder al mercado de trabajo (recuérdese que la información de esta Encuesta se extrae del Padrón Municipal, donde el nivel de estudios registrado es el declarado por la persona inscrita, sin necesidad de certificación).

**EVOLUCIÓN DEL SALDO MIGRATORIO DE LA CAPV SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS.
PERSONAS MAYORES DE CINCO AÑOS.**



Fuente: Elaboración con datos de EUSTAT. Estadística de Movimientos Migratorios.

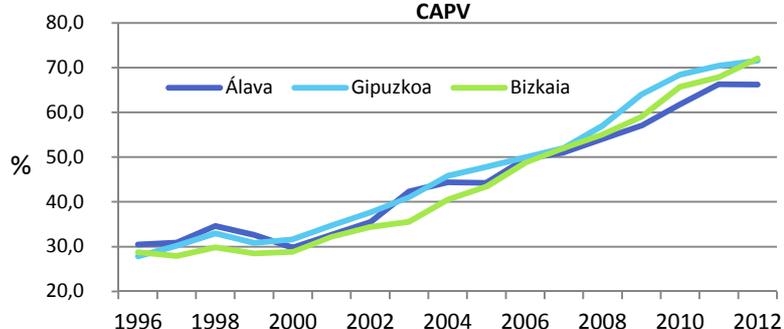
Además, los datos de EUSTAT ilustran el fenómeno que representa la emigración de jóvenes con niveles educativos elevados como consecuencia de la actual crisis y en busca de mejores oportunidades laborales fuera de nuestra Comunidad, mayoritariamente a otros países. En los últimos cuatro años, es decir, en el período 2008-2011 (este es el último dato disponible), han emigrado fuera de la CAPV un total de 12.144 personas que contaban con titulaciones

Medio-superiores o Superiores (1.969 de ellas en el último año), un 15% del total de las personas mayores de 5 años que abandonaron nuestra Comunidad en ese período.

Ahora bien, la Encuesta de EUSTAT muestra igualmente que la salida de personas tituladas desde nuestra Comunidad alcanzó su máximo en 2006 (3.373) para, tras un breve repunte en 2008, caer desde entonces y hasta 2011 (último dato disponible), lo que indicaría que, en los años de la crisis (desde 2008) el flujo de titulados superiores hacia el exterior es decreciente (al menos de aquellos que cambian de lugar de empadronamiento).

Por último, la Encuesta de Movimientos Migratorios revela que la edad media de inmigrantes y emigrantes es distinta (32,8 y 35,1 años respectivamente), y que el saldo migratorio es positivo para todos los grupos de edad.

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MATRIMONIOS CIVILES EN LA CAPV



Fuente: EUSTAT. Estadística de Matrimonios.

c) Nupcialidad.

La “Estadística de Matrimonios”, junto con la de Nacimientos y Defunciones, constituye el Movimiento Natural de la Población. La antigüedad de esta estadística, de la que en el Estado se tiene información desde 1861 gracias a los archivos eclesiales, permite conocer mejor los cambios demográficos que se han producido durante este período.

Según los datos de EUSTAT, en 2012 se celebraron en la CAPV 8.293 matrimonios, un 5,1% menos que en 2011, de los cuales 8.145 fueron entre personas de diferente sexo y 148 entre personas del mismo sexo. El esquema que ha registrado la evolución de los matrimonios del mismo sexo en los años siguientes a la aprobación de la Ley estatal 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio puede resumirse de la siguiente manera: tímido despegue en 2005 (la ley se aprueba a mediados de ese año), eclosión en 2006, descenso en 2007 y estabilización desde 2008 y hasta la fecha.

Destaca, por otra parte, el importante aumento, a lo largo de los últimos años, del número de uniones civiles, que han pasado de representar en 1990 el 23%, al 70,1% en 2012. Respecto al resto de Comunidades del Estado, la CAPV ocupaba en 2011 (último dato disponible) la quinta posición, por detrás de Melilla, Cataluña y los dos archipiélagos.

En total, suman en la CAPV, en 2012, 5.707 enlaces civiles, frente a 2.419 matrimonios católicos y 19 de otras confesiones religiosas. Por Territorios Históricos, fue en Bizkaia donde las bodas civiles tuvieron mayor peso (con el 72,1%), seguida por Gipuzkoa (71,6%) y Álava (66,2%).

NUPCIALIDAD EN LA UNIÓN EUROPEA. INDICADORES POR 1.000 HABITANTES.				
	MATRIMONIOS		DIVORCIOS	
	2011	2012	2011	2012
UE-27	4,4*	:	1,9**	:
ALEMANIA	4,6	4,7	2,3	:
AUSTRIA	4,3	4,6	2,1	2,0
BÉLGICA	4,1	3,6	2,9	2,5
BULGARIA	2,9	2,9	1,4	1,6
CHIPRE	7,3	:	2,3	:
DINAMARCA	4,9	5,1	2,6	2,8
ESLOVAQUIA	4,7	4,8	2,1	2,0
ESLOVENIA	3,2	3,4	1,1	1,2
ESPAÑA	3,4	3,5	2,2	2,4
ESTONIA	4,1	4,6	2,3	2,4
FINLANDIA	5,3	5,3	2,5	2,4
FRANCIA	3,6	3,7	2,0	:
GRECIA	4,9	:	1,2**	:
CROACIA	4,6	:	1,3	:
HOLANDA	4,3	4,7	2,0	2,0
HUNGRÍA	3,6	3,6	2,3	2,2
IRLANDA	4,3	:	0,7	:
ITALIA	3,4	:	0,9*	:
LETONIA	5,2	5,5	4,0	3,6
LITUANIA	6,3	6,9	3,4	3,5
LUXEMBURGO	3,3	3,4	2,1*	:
MALTA	6,1	:	0,1	:
POLONIA	5,4	5,3	1,7	1,7
PORTUGAL	3,4	:	2,5	:
REINO UNIDO	4,5*	:	2,1	:
REP. CHECA	4,3	4,3	2,7	2,5
RUMANÍA	4,9	5,1	1,7	1,5
SUECIA	5,0	5,3	2,5	2,5
CAPV	3,7	3,5	1,9	1,9

Fuentes: EUROSTAT, EUSTAT e INE.

*Dato de 2010.

**Dato de 2009.

Además, destaca el dato de que se continúa la tendencia de retrasar el momento de contraer matrimonio, ya que en el año de referencia, la edad media de los hombres solteros que contrajeron matrimonio fue de 34,8 años y de 32,9 para las mujeres solteras. En estos últimos 25 años, desde 1988, la edad media de los esposos ha aumentado en 7,1 años, y 7,5 en el caso de las esposas.

La tasa de nupcialidad de la CAPV es en 2012 de 3,5 matrimonios por 1.000 habitantes, ratio similar al conjunto del Estado, aunque menor que la de la Unión Europea, que era de 4,4 por mil en 2010. Los países europeos con mayores tasas de nupcialidad son, con datos provisionales para 2012, Lituania (6,9) y Letonia (5,5), mientras que los que cuentan con las ratios más bajas son Bulgaria (con 2,9 enlaces por 1.000 habitantes) y Eslovenia y Luxemburgo (ambas con 3,4 por 1.000).

Por otro lado, la “Encuesta demográfica” de EUSTAT nos permite observar la evolución de la nupcialidad por generaciones sucesivas. Así, los resultados de 2011 ponen de manifiesto que entre los varones, el porcentaje más bajo de solteros definitivos (5% de solteros al alcanzar los 50 años) se observó en los nacidos entre 1926 y 1930; entre las mujeres fue entre las generaciones nacidas en los años de la Guerra Civil.

A partir de entonces se ha producido un aumento de este porcentaje, llegando al 25% de solteros a los 50 entre los varones y al 17% en las mujeres, en las últimas generaciones que se pueden considerar que han completado su historia nupcial, los/as nacidos/as entre 1966 y 1970.

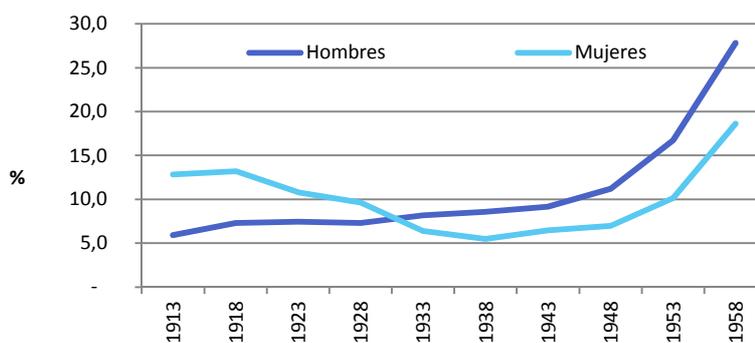
Esto no significa que haya disminuido en la misma medida la constitución de parejas, ya que en las generaciones nacidas entre 1966 y 1970 que viven en pareja, el 12% lo hacen en uniones de hecho, mientras que en las nacidas 20 años antes no alcanzaban el 1,5%. También es de destacar que, según esta operación estadística, la fecundidad de las parejas de hecho es bastante baja, ya que en 2011 sólo el 48% de ellas tiene hijos/as.

La edad media al matrimonio de los varones ha aumentado desde las generaciones nacidas en la Guerra Civil, con 29,2 años, hasta 30,5 en las nacidas entre 1966 y 1970; aunque estas edades medias ya se daban en las generaciones nacidas antes de 1936. Entre las mujeres, la edad media al matrimonio ha presentado su nivel más alto para las que nacieron entre 1966 y 1970, con 28,1 años, lo que supone un año más que las nacidas cinco años antes; entre las generaciones precedentes, la edad media al matrimonio de las mujeres no superaba los 26,6 años.

FENÓMENOS DEMOGRÁFICOS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. TASAS POR 1.000 HABITANTES. 2012.				
	NATALIDAD	MORTALIDAD	NUPCIALIDAD	DISOLUC. MATRIMONIALES
ANDALUCÍA	10,30	8,15	3,53	2,4
ARAGÓN	8,94	10,24	3,52	1,9
ASTURIAS	7,12	12,28	3,75	2,5
BALEARES	9,96	7,31	3,65	2,6
CANARIAS	8,22	6,73	2,82	2,9
CANTABRIA	8,57	9,83	3,97	2,5
CASTILLA Y LEÓN	7,54	11,18	3,25	1,7
C. LA MANCHA	9,71	9,07	3,57	2,0
CATALUÑA	10,33	8,40	3,65	2,7
C. VALENCIANA	9,52	8,46	3,46	2,6
EXTREMADURA	8,55	10,30	3,35	1,8
GALICIA	7,63	11,16	3,44	2,2
MADRID	10,80	6,66	3,92	2,4
MURCIA	11,42	7,31	3,39	2,3
NAVARRA	10,53	8,41	3,54	2,0
CAPV	9,42	9,30	3,70	1,9
LA RIOJA	9,96	9,44	3,54	2,0
CEUTA	13,40	5,78	4,86	2,6
MELILLA	18,34	5,70	4,61	2,4
TOTAL	9,69	8,58	3,56	2,4

Fuente: INE.

Proporción de solteros/as a los 50 años, por año de nacimiento y sexo. CAPV, 2011.



Fuente: EUSTAT. Encuesta demográfica 2011.

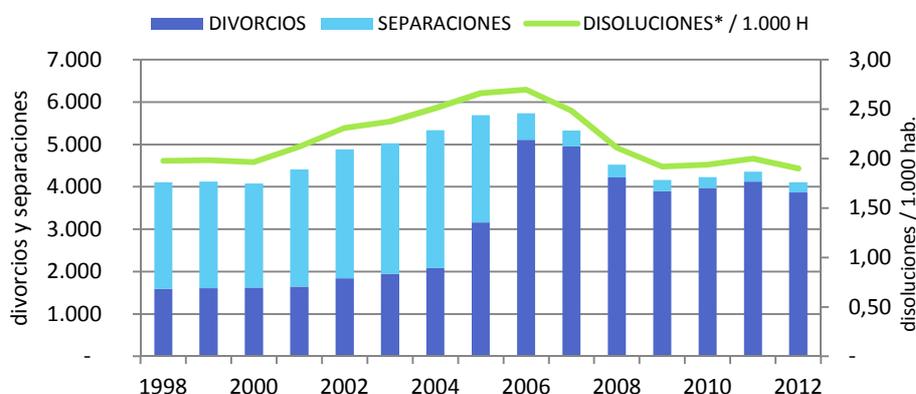
Por último, la “Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios” del INE⁵ apunta un descenso en el número de divorcios y separaciones, tanto en nuestra Comunidad como en el conjunto del Estado. En concreto, en 2012 tuvieron lugar en la CAPV un total de 3.869 divorcios y 242 separaciones. El número anual de nulidades, que rondaba una media de 5 desde que se dispone de esta información, ha sido de 7 en este 2012.

En total, en el año de referencia tuvieron lugar 4.118 disoluciones matrimoniales, un 5,6% menos que en 2011, dato que arroja una ratio de 1,9 disoluciones por mil habitantes, frente al 2,4 por mil de la media del Estado. Las Comunidades Autónomas que registran mayores tasas de disolución son Canarias (2,9 por mil), y Cataluña (2,7 por mil), mientras que las que cuentan con menores tasas de rupturas son Castilla y León y Extremadura (con 1,7 y 1,8 disoluciones por mil habitantes respectivamente).

En cuanto a las comparaciones internacionales, la tasa bruta de divorcios ronda, en los últimos años, el dos por mil para el conjunto de la Unión Europea, abarcando desde el 0,1 de Malta (donde el divorcio se legalizó en mayo de 2011) y el 0,7 por mil de Irlanda, hasta el 3,5 por mil de Lituania y el 3,6 por mil de Letonia.

A partir de 2006 se aprecia un cambio en la composición de estas disoluciones en el Estado en general, y de manera notable en nuestra Comunidad, incrementándose el número de divorcios y disminuyendo el de separaciones, como consecuencia de la aprobación de la Ley estatal 15/2005, de 8 de julio, que modifica el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio.

DISOLUCIONES MATRIMONIALES EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DE SEPARACIONES Y DIVORCIOS



Fuente: INE. Estadística de nulidades, separaciones y divorcios. (*) El total de disoluciones incluye las nulidades eclesiásticas.

Esta norma permite el divorcio sin necesidad de separación previa. La comparativa entre Comunidades Autónomas permite evidenciar que, tanto antes como después de la modificación legal, la CAPV mantiene una posición discreta en el ranking de divorcios, siendo la cuarta comunidad con menos registros en 2012.

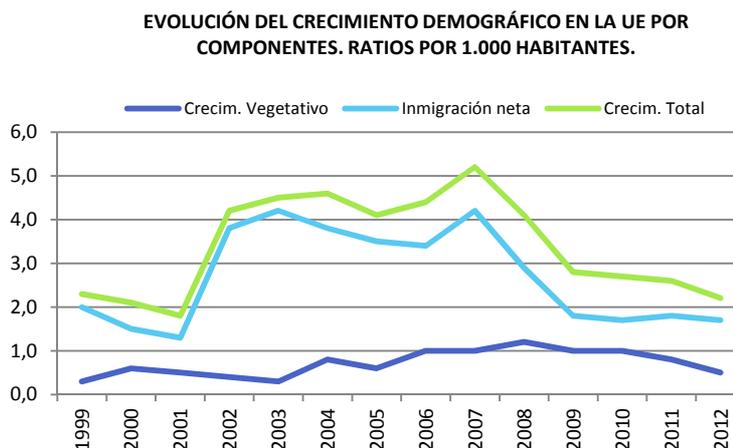
En cuanto al perfil de las personas que se separan o divorcian en la CAPV, los datos del INE revelan que la mayor parte tiene entre 40 y los 49 años, si bien habitualmente son algo más jóvenes ellas (su edad media es de 42,2 años) que ellos (44,8 años de media a la disolución del matrimonio). Además, la duración media de los matrimonios disueltos es de 15,5 años y en el 57,5% de los casos los cónyuges tienen hijos, en un 47,9% de las ocasiones menores de edad.

Por último, el 66,2% de las disoluciones matrimoniales de 2012 se produjo de mutuo acuerdo, y la duración media de los procedimientos fue de 5,1 meses.

⁵ La “Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios” se elabora a partir de la información facilitada por los Juzgados de Primera Instancia, Instrucción y de Violencia sobre la Mujer, relativa a los procesos de disolución del vínculo matrimonial.

1.1.3. La inmigración en la CAPV

Las migraciones internacionales han pasado a ser, en un período corto de tiempo, uno de los temas cruciales de la agenda internacional política y de desarrollo, constituyendo uno de los sellos de la actual etapa de la sociedad y de la economía globales. Si ya en el período 1850-1910 se vivió una primera gran etapa migratoria a nivel mundial, desde los años 90 del siglo XX nos encontramos en la segunda parte de la gran etapa migratoria que comenzó tras la Segunda Guerra Mundial.



Fuente: EUROSTAT.

La población de la Unión Europea ha crecido de manera significativa en los últimos años debido fundamentalmente a la inmigración, cuya ratio neta fue en 2012 más del triple que su tasa de crecimiento natural (nacimientos menos defunciones): 1,7 por mil para el saldo migratorio y 0,5 por mil para el natural. Así, los movimientos migratorios juegan un papel fundamental en las dinámicas demográficas de los países de la Unión.

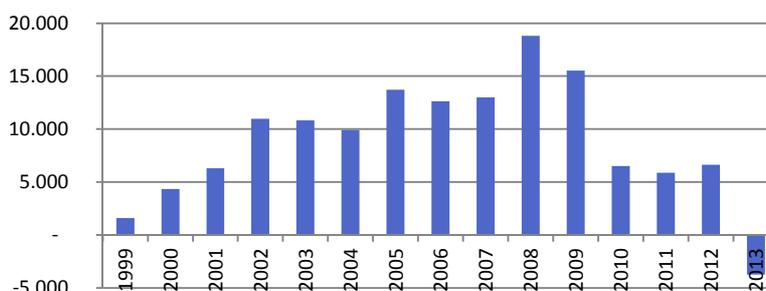
El 1 de enero de 2012 residían en la UE27 un total de 34,3 millones de personas de nacionalidad extranjera, el 6,9% de la población. La mayor parte de ellos, 20,7 millones, procedían de países no comunitarios, mientras que los restantes 13,6 millones eran ciudadanos/as de otro país de la Unión. Pero es que, además, si tenemos en cuenta la cifra de personas nacidas en países extranjeros (que incluiría a las de nacionalidad extranjera y a las extranjeras que se han nacionalizado en el país de residencia), la cifra aumenta hasta los 50,2 millones de personas, el 10% de la población total de la Unión Europea.

Más del 77% de las personas extranjeras residentes en la UE lo hacen en Alemania, España, Reino Unido, Francia e Italia, según datos de EUROSTAT, cuando estos cinco países cuentan con el 63% de la población de la UE.

La tipología de la inmigración difiere mucho según el país. Mientras que el reagrupamiento familiar es considerable en algunos como Austria, Francia o Suecia, otros como Irlanda, España, Portugal o Reino Unido registran un elevado porcentaje de inmigración laboral. En España se procedió a importantes regularizaciones, mientras que Francia, Alemania y Países Bajos optaron por regularizaciones limitadas para grupos específicos de inmigrantes.

Los grupos más numerosos de nacionales de terceros países en la UE proceden, en 2012, de Turquía (2,3 millones, el 7% de los/as extranjeros/as residentes en la UE) y Marruecos (1,9 millones, el 5,6% del total). Sin embargo, el número de ciudadanos/as de estados miembros como Francia, Suecia, Países Bajos y Reino Unido nacidos/as en el extranjero es mayor que el de nacionales de terceros países, ya que muchos/as inmigrantes han adquirido la ciudadanía del país de acogida.

INCREMENTO INTERANUAL ABSOLUTO DE POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA CAPV 1998-2013



Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

La CAPV no es ajena a estos fenómenos, y está creciendo en diversidad cultural, a tenor de la incorporación creciente, y reciente, de nuevos grupos de población. Sin alcanzar aún

los niveles de otras sociedades cercanas, la inmigración extranjera en nuestra Comunidad ha crecido considerablemente en los últimos años, configurando un panorama de diversidad altamente territorializado. De hecho, la inmigración masiva y a corto plazo ha modificado las tendencias de largo plazo de la economía y de la sociedad, frenando la tendencia al envejecimiento de la población y facilitando la renovación generacional, así como introduciendo nuevos comportamientos sociales.

La “Encuesta Nacional de Inmigración”, que por primera vez, con datos de 2007, publicó en 2008 el INE, revelaba que las personas inmigrantes que residen en la CAPV llegaron a nuestra Comunidad, fundamentalmente, en busca de un empleo mejor (42,9%), por razones familiares (reagrupación) (32,1%), para mejorar su calidad de vida (23,9%) y por falta de empleo (21,8%), pudiendo citar más de una respuesta. Se trata, por tanto, de un fenómeno migratorio fundamentalmente económico.

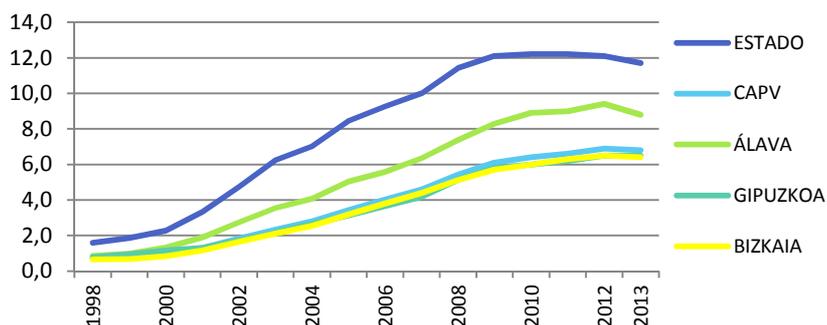
a) Evolución demográfica

Según los datos del Padrón Municipal, en el último año la población extranjera residente en la CAPV se ha reducido por primera vez desde el inicio del fenómeno migratorio que ha acompañado la última etapa de crecimiento económico, como consecuencia de la consolidación en 2013 de los efectos de la actual crisis.

Entre 2005 y 2012 el volumen de la población extranjera empadronada en la CAPV se duplicó, y el mayor aumento anual se registraba en 2008, año en el que la población extranjera empadronada se incrementó en casi 19.000 personas. A 1 de enero de 2013 el Padrón Municipal contabiliza 148.165, un 2,5% menos que el año anterior (con datos provisionales para 2013 y definitivos para 2012). Este descenso de la población inmigrante tiene su reflejo en su peso en la población total: en 2013 este peso es del 6,8% (una décima menos que un año atrás), y en el Estado del 11,7%. La caída en el conjunto del Estado ha sido, por tanto, mayor, pues pierde 4 décimas, un 3,8%.

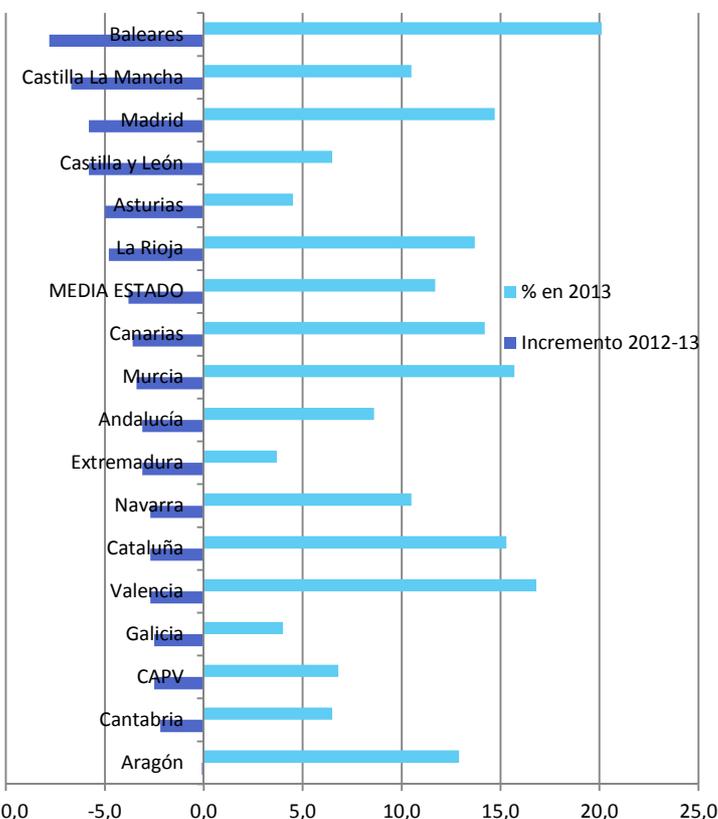
En Bizkaia reside el mayor número de extranjeros/as (73.380), un 2,9% menos que en 2012, y le siguen Gipuzkoa con 46.539 empadronados/as (+0,9%) y Álava con 28.236 (-6,6%). Vemos, por tanto, que el comportamiento por territorios, lo mismo que ha ocurrido para el conjunto de la población empadronada, no ha sido uniforme. En Gipuzkoa ha seguido

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE EXTRANJEROS/AS INSCRITOS/AS EN EL PADRÓN MUNICIPAL EN EL ESTADO Y EN LA CAPV



Fuente: Elaboración con datos de INE.

CRECIMIENTO INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA Y PORCENTAJE SOBRE LA POBLACIÓN TOTAL. 2013.



Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

aumentado la población extranjera, aunque en menor medida.

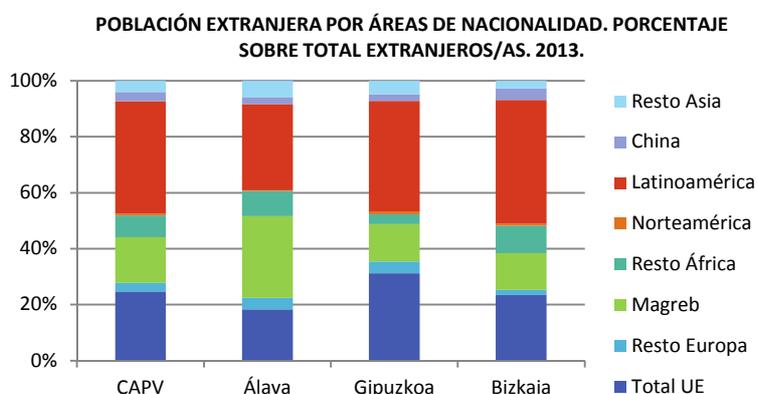
El análisis del avance de datos del Padrón que realiza el Observatorio Vasco de la Inmigración del Gobierno Vasco (Ikuspegi), en su Boletín núm. 49 de mayo de 2013, pone de manifiesto que Euskadi ha sido, en 2013 (-2,5%), una de las comunidades donde la disminución de la población inmigrante (se ha reducido en todas ellas) ha sido menor. Por detrás sólo están Cantabria (-2,2%) y Aragón (-0,1%).

Otro aspecto a considerar es el impacto de la inmigración en la dinámica demográfica de nuestra Comunidad: Entre 1998 y 2013, la CAPV ha incrementado su población en 91.094 nuevos habitantes, crecimiento que se ha producido gracias a la llegada de población extranjera, que en este mismo período pasa de 15.198 empadronados a 148.165 (+132.967). Por el contrario, en este mismo período la población autóctona se ha reducido en 41.365 personas, aunque parece detectarse que en los dos últimos años este colectivo tiende a aumentar. En todo caso, esto puede verse afectado, al menos en parte, por un aumento del número de nacionalizaciones de población extranjera (en 2012 se registran en la CAPV un total de 4.996 nacionalizaciones, un 29% más que en 2011, y los datos provisionales para 2013 hablan de más de 12.000 naturalizaciones por residencia, con datos del Ministerio de Justicia).

La población extranjera de la CAPV se divide casi a partes iguales según el sexo: el 51% son hombres y el 49% mujeres. Además, una encuesta realizada por Ikuspegi a la población inmigrante de la CAPV en 2007 revelaba que, en cualquier grupo de edad, el colectivo inmigrante latinoamericano es mayoritariamente femenino y el africano, junto con el portugués, masculino. Entre oriundos de Europa, como rumanos y franceses, los índices de feminización se sitúan en torno al promedio total. Por último, entre las personas procedentes de China se dibuja una distribución tendencialmente paritaria por sexo.

A su vez, los países de origen condicionan las lenguas maternas, las cuales descubren, al menos, dos casos relevantes en cuanto a número de hablantes: uno, el castellano, que evidencia un rostro femenino y otro, el árabe, de fisonomía masculina.

Si nos centramos en los grupos de nacionalidad de los empadronados en la CAPV, se aprecia en este 2013, que existen tres grandes grupos según la región de origen: el 38,7% proviene de Latinoamérica, el 24,8% es comunitario y el 16,8% magrebí. Sin embargo, si analizamos el origen de la nueva inmigración, la que está llegando a la CAPV en los últimos cuatro años, se aprecia que el tradicional predominio de las nacionalidades latinoamericanas se está desplazando a las de origen africano.



Fuente: IKUSPEGI con datos de INE.

De hecho, se distinguen tres etapas sucesivas en la última década: en primer lugar, en el bienio 2003-2004 el crecimiento migratorio del colectivo latinoamericano tuvo especial relevancia, llegando a representar cerca de la mitad (48,4%) del total de personas extranjeras, nivel que han mantenido hasta 2007. Sin embargo, a partir de 2006 la población del resto de Europa comienza a despuntar, siendo la nacionalidad rumana la responsable de este crecimiento. La adhesión de Rumanía a la UE en 2007 incrementa el peso de este colectivo hasta el 27,3% del total de extranjeros empadronados. A partir de 2009, por último, el colectivo del Magreb (principalmente marroquíes) es el principal protagonista del crecimiento, pasando de representar el 11,8% en 2008 al 16,8% en 2013.

Por nacionalidades, entre las diez más importantes nos encontramos, en 2013, con cinco latinoamericanas (Colombia, Ecuador, Bolivia, Brasil y Paraguay), dos comunitarias (Portugal y Rumanía), dos del Magreb (Marruecos y

Argelia) y una asiática (China). Desde 2012 la población marroquí es la principal nacionalidad extranjera en la CAPV, con 18.120 empadronados/as, representando el 12,2% del total de extranjeros/as de la CAPV. La segunda nacionalidad es la rumana, con el 11,7% del total.

Por otro lado, los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social revelan que el 31 de diciembre de 2012, 135.399 personas extranjeras poseían autorización de residencia en la CAPV, un 5,6% más que un año atrás. Si comparamos estos datos con los de personas empadronadas a 1 de enero de 2013, obtenemos una tasa o índice de regularización que muestra que el 91,4% de los/as extranjeros/as empadronados/as poseía autorización de residencia en la fecha de referencia. Esta tasa de regularización ha aumentado en 6,8 puntos respecto del año precedente, lo mismo que ocurre a nivel del Estado (que registra una tasa del 98%, 6,1 puntos porcentuales más que en 2012).

De esta forma, se observa cómo de un período en el que en torno a la mitad de la población extranjera se encontraba en situación administrativa irregular (años 2002-2005), se ha pasado a otro en el que la tasa de regularización es cada vez más alta y tiende al 100%. En este aumento hay dos factores que han incidido de manera decisiva: la regularización extraordinaria de 2005 y la vía del arraigo social para la obtención de la autorización de residencia, que ha posibilitado de manera más pausada en el tiempo que una parte importante de la población extranjera obtenga la autorización de residencia.

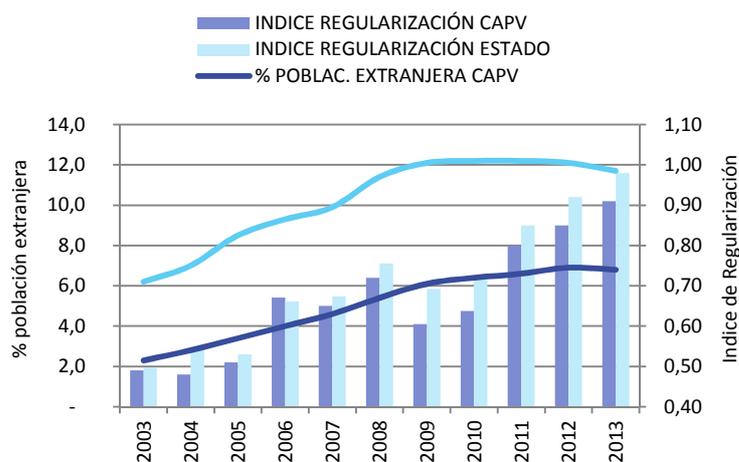
b) Convivencia y bienestar

Según el Barómetro de Ikuspegi de 2013, los vascos no viven la inmigración como un problema. Sólo el 1,2% la menciona espontáneamente como el primer problema de la CAPV (2% en 2012), y el total de menciones es del 7,2% (11,6% en 2012).

En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración aparece en octavo lugar, por detrás del paro (89,8%), los problemas de índole económica (26%), la clase política (21,9%), la corrupción y el fraude (20,4%), la vivienda (13%), las pensiones (10,3%) y la inseguridad (8%).

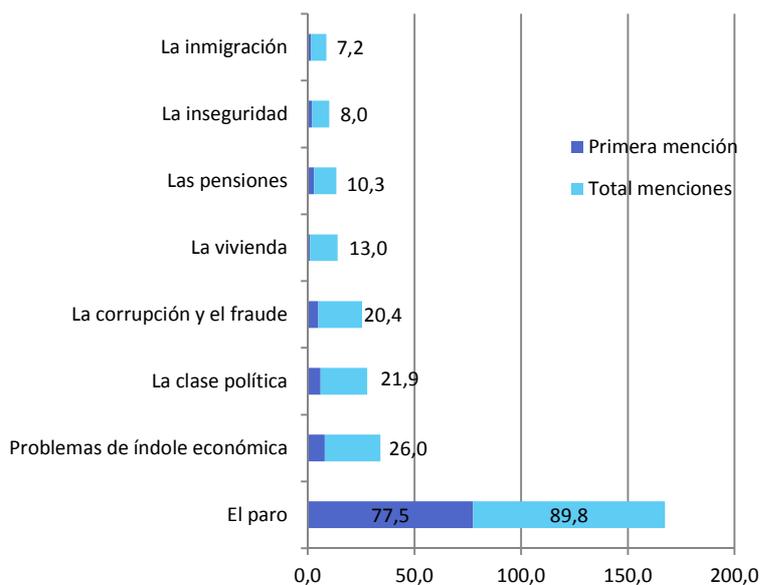
En relación al empleo, la visión funcional y utilitarista de la inmigración con respecto al mercado laboral se ha erosionado considerablemente como consecuencia de la crisis: mientras que en 2004 un 80% creía que necesitábamos población inmigrante para trabajar en algunos sectores, en 2013 lo cree un

EVOLUCIÓN DEL PESO DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN LA CAPV Y EN EL ESTADO.



Fuente: Elaboración a partir de datos de INE y del MESS.
Nota: el Índice de Regularización es el cociente entre el número de extranjeros con autorización de residencia y los empadronados.

¿CUÁLES SON LOS TRES PROBLEMAS MÁS IMPORTANTES DE LA CAPV? (MÁXIMO TRES RESPUESTAS). 2013.



Fuente: Barómetro Ikuspegi 2013.

35,4%. Asimismo, en 2004 un 11% creía que no se necesitaba población inmigrante en algunos sectores, y este porcentaje se ha incrementado hasta el 43,9% en 2013.

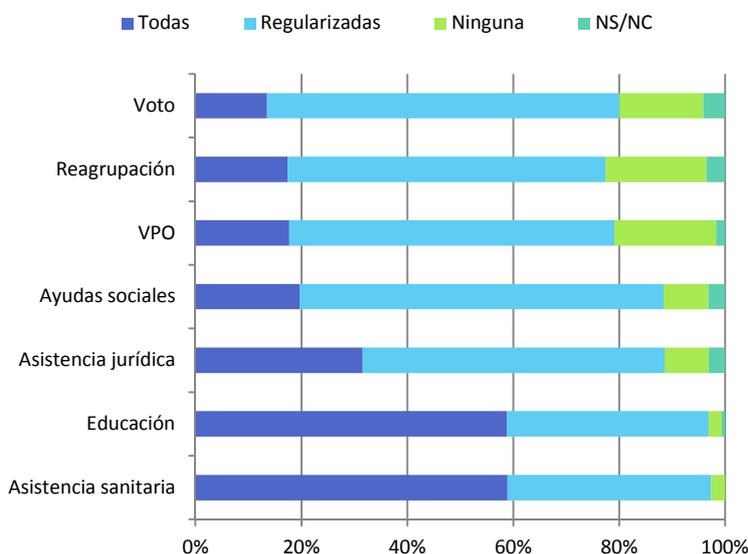
Asimismo, se estima con menor intensidad que en años anteriores que la población extranjera permite en términos generales que la economía funcione mejor (36,6%, frente a 40,6% en 2012), y por primera vez desde 2004 este porcentaje es menor que el de las personas que opinan lo contrario, el 42,4%, por lo que se retrae la visión de la funcionalidad económica de la inmigración.

Por otra parte, la población vasca es partidaria en 2013, más que en 2012, de que toda la población extranjera tenga acceso a la asistencia sanitaria (el 58,9%, +6,1 puntos respecto al año anterior) y a la educación de sus hijos/as (58,8%, +6,0 puntos), así como de suministrar a las personas extranjeras asistencia jurídica (el 31,6% se muestra favorable, frente al 26% de 2012). Aunque con ratios mucho menores, también se muestra más proclive que en el año anterior a facilitar ayudas sociales (+1,2), reagrupación (+3,3) y VPO (+4,2), mientras que mantiene invariable su opinión frente al derecho al voto (el 13,5% se muestra favorable, misma ratio que en 2012).

Además, el Barómetro revela, en relación a la política de inmigración, que un 8,2% de los vascos y vascas, cifra inferior a la del año anterior (8,7%), es partidario/a de no poner ningún obstáculo legal a la entrada de inmigrantes, a la vez que el 6,4% es partidario/a de impedirla por todos los medios. El 67,1% es partidario/a de permitir la entrada a cambio de que posean un contrato de trabajo, ratio superior al del año anterior, que fue del 61,2% y, por último, el 13,9% opina que se debe permitir la entrada bajo ciertos requisitos como los reagrupamientos familiares o que se trate de estudiantes o de personas refugiadas.

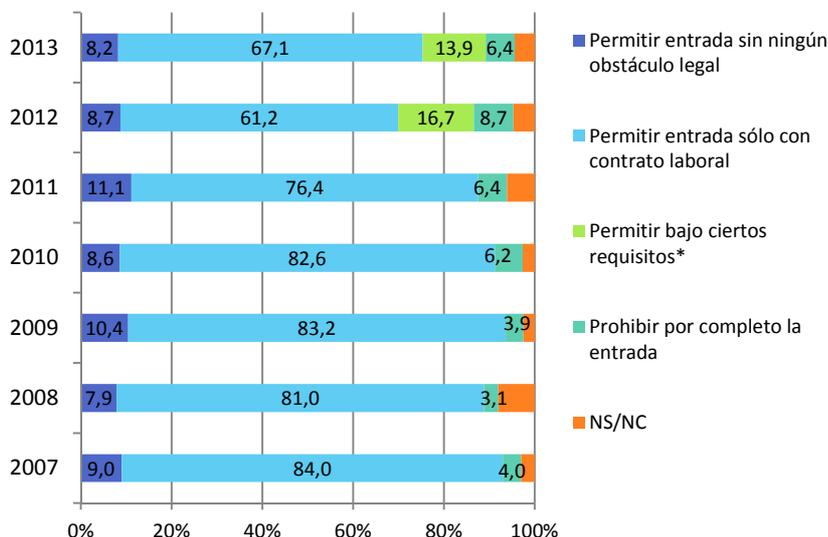
Por último, y a modo de balance de su investigación, el Barómetro 2013 de Ikuspegi presenta su “índice de tolerancia a la población extranjera”, que cuantifica la disposición y actitudes de la población vasca autóctona ante la inmigración extranjera. En este índice se resumen las opiniones, actitudes, valores, creencias, estereotipos, etc. de los vascos ante el fenómeno de la inmigración, en una sola cifra que se mueve entre 0 y 100.

¿DEBERÍAN TENER ACCESO LAS PERSONAS INMIGRANTES A LOS SIGUIENTES DERECHOS? CAPV, 2013



Fuente: Barómetro Ikuspegi 2013.

¿QUÉ POLÍTICA CREE USTED QUE SERÍA LA MÁS ADECUADA CON RESPECTO A LAS PERSONAS TRABAJADORAS INMIGRANTES? DATOS EN PORCENTAJE.

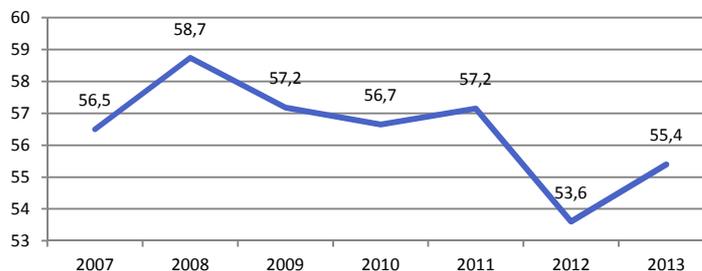


Fuente: Barómetro Ikuspegi 2013. * Reagrupamientos, estudiantes, refugiados...

La puntuación obtenida en 2013 es de 55,4 puntos, lejos todavía de la puntuación máxima de 58,7 puntos de 2008 (el trabajo de campo se llevó a cabo en la primavera de aquel año, antes de que en la CAPV se hablara de un reconocimiento social de la crisis), pero superior al obtenido en 2012, cuando alcanzó 53,6 puntos.

Para terminar, y en relación a las condiciones de vida de la población inmigrante que reside en la CAPV, la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS) de la CAPV de 2012 destaca que la incidencia de las distintas formas de pobreza es desproporcionadamente elevada entre la población residente en hogares encabezados por una persona extranjera, y que además se ha incrementado, en el último cuatrienio, también en mayor proporción que entre la población autóctona. Mientras que la tasa de pobreza real pasa del 2,9 al 3,3% en el período 2008-2012 entre la población con nacionalidad del Estado que reside en nuestra Comunidad, el incremento es del 27,7 al 32% entre la residente en hogares de población extranjera. Además, en el último cuatrienio el peso de estas últimas personas sobre el conjunto de las situaciones de pobreza real ha pasado del 34,1 al 41,2%⁶.

ÍNDICE DE TOLERANCIA A LA INMIGRACIÓN EN LA CAPV: EVOLUCIÓN 2007-2013.



Fuente: Barómetro Ikuspegi 2013.

CONSIDERACIONES

Las últimas cifras del Padrón Municipal revelan que la población vasca, por primera vez en los últimos catorce años, ha caído en 2013. Se trata de una pérdida de apenas 1.400 habitantes (-0,06%), pero que señala una tendencia que parece incontestable, a la luz de los datos que se han analizado en este capítulo.

En efecto, el número de nacidos/as vivos/as se redujo un 3,1% en 2012, experimentando caídas en los tres territorios. Estos resultados representan una tasa de nacimientos, para el conjunto de la CAPV, del 9,3 por mil habitantes (frente al 9,7 de los tres años anteriores). En los años 60 esta ratio superaba el 20 por mil y estaba por encima de la media del Estado. Hoy en día, la CAPV mantiene tasas inferiores a las del Estado (9,7 por mil) y la UE (10,4), donde ya se comienza a hablar de una “baby recession” como consecuencia del impacto de la crisis en las dinámicas de población. Además, en el último año la población extranjera residente en la CAPV se ha reducido por primera vez desde el inicio del fenómeno migratorio que ha acompañado la última etapa de crecimiento económico.

Las nuevas proyecciones demográficas de EUSTAT para la CAPV, realizadas con el horizonte del año 2026, señalan una agudización de ambas tendencias: prevén que la población de Euskadi disminuirá en unas 100.000 personas. Se estima que los dos componentes del crecimiento demográfico, el crecimiento natural y los movimientos migratorios, combinarán saldos negativos en este período, de manera que el natural (nacimientos menos defunciones) presentará saldos cada vez más negativos por el aumento de las defunciones y el fuerte descenso de los nacimientos, y el saldo migratorio será, en total, también de -50.000 habitantes, cifra similar a la del decrecimiento natural.

En Europa, en cambio, EUROSTAT prevé que la población continuará creciendo hasta 2040, aunque el número anual de nacimientos caerá durante todo el período mientras que las defunciones irán aumentando debido al envejecimiento de las generaciones del “baby boom”, por lo que la inmigración desde terceros países continuará siendo el motor demográfico.

Considerando que el efecto que la inmigración ha tenido en la dinámica demográfica reciente de nuestra Comunidad (entre 1998 y 2013, la CAPV aumentó su población gracias a la llegada de población extranjera, ya que en este mismo período la población autóctona se redujo) ha finalizado, nos preocupa comprobar que las conclusiones de

⁶ Para mayor información sobre estos resultados de la EPDS de 2012, se remite a la Memoria Socioeconómica de 2012.

nuestro estudio de iniciativa propia de 2011 *“El impacto económico y social en la CAPV de la evolución demográfica prevista”* mantienen plena vigencia e, incluso, se atisba un agudizamiento de las tendencias apuntadas: nos enfrentamos a una pérdida demográfica en términos absolutos, pero además con una reducción relativa de las cohortes en edad laboral y un progresivo aumento del peso de los grupos de edad más avanzada.

Ante esta situación, reiteramos que los retos que afronta nuestra sociedad -la reducción de la población en edad de trabajar y el envejecimiento de la población- precisan una respuesta global y transversal, algo que sigue pendiente en el Estado y en la CAPV. Se requiere superar la falta de perspectiva integral, la aplicación de políticas fragmentadas y dispersas y la prevalencia del enfoque a corto plazo, para adoptar una óptica globalizadora ante un fenómeno, el de la pérdida de capital humano, con un evidente impacto en la sostenibilidad del estado del bienestar en el medio y largo plazos.

La definición de una estrategia integral y a largo plazo para hacer frente a los efectos que las perspectivas demográficas tienen en el mercado de trabajo, el sistema de pensiones, la salud y el sistema sanitario, la dependencia y los servicios sociales y el sistema educativo, continúa siendo, por tanto, una de las asignaturas pendientes en nuestra Comunidad.

En otro orden de cosas y en relación al fenómeno migratorio, nos preocupa que la urgencia de los retos cortoplacistas que se derivan de la crisis esté relegando la gestión de la inmigración a un segundo plano político. La ralentización de los flujos migratorios aumenta la percepción social y mediática de que el fenómeno migratorio ya no es tan relevante. Sin embargo, representa una realidad económica y social que debe ser gestionada, y que plantea enormes retos para la cohesión en nuestra sociedad.

Así, analizado el origen de la nueva inmigración, se aprecia que el tradicional predominio de las nacionalidades latinoamericanas se está desplazando a las de origen africano y asiático. De hecho, a partir de 2009 el colectivo del Magreb (principalmente marroquíes) es el principal protagonista del crecimiento del colectivo inmigrante en Euskadi. Esta tendencia, de mantenerse, supondrá un incremento de la diversidad cultural, religiosa e idiomática en la CAPV que obligará a un refuerzo de las acciones de gestión de la diversidad. Además, implicará un importante reto desde el punto de vista de la cohesión socioeconómica, dados los problemas de empleabilidad de estos colectivos.

2. LAS FAMILIAS Y LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

2.1. LA FAMILIA EN LA CAPV

La tipología de los sistemas familiares en la CAPV ha sufrido una modificación sustancial en las últimas décadas, como consecuencia de procesos demográficos, sociales y culturales.

Entre los cambios más destacables⁷ la “Encuesta de Hogares 2008” del Gobierno Vasco menciona la mayor diversidad de tipos de hogares, el descenso de su tamaño medio, las importantes alteraciones en el perfil de las personas de referencia de estos hogares, el descenso de la proporción de menores en el hogar y el aumento de las situaciones de dependencia y el mantenimiento, aunque en evolución descendente, de la realidad social que representan las familias monoparentales.

En abril de 2014, y como novedad, el INE ha publicado los datos provisionales de la “Encuesta Continua de Hogares 2013”. Esta operación estadística nace con periodicidad anual y recoge información sobre variables sociales y demográficas de los hogares, similar a la proporcionada por los censos de población y viviendas pero con mayor frecuencia, aunque a un nivel más agregado. Sus primeros resultados revelan que en 2013, la CAPV cuenta con un total de 890.800 hogares, de los cuales el 33,8% están compuestos por parejas con hijos conviviendo con ellas, el 26,1% están formados por una única persona y el 22,8% por parejas sin hijos.

NÚMERO DE HOGARES (MILES) Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN TIPO. COMPARACIÓN CAPV-ESTADO. 2013.

	CAPV		ESTADO	
	TOTAL	% VERTIC.	TOTAL	% VERTIC.
1. UNIPERSONAL	232,5	26,1	4.412,0	24,2
2. MONOPARENTAL	78,5	8,8	1.707,7	9,4
3. PAREJA SIN HIJOS QUE CONVIVAN EN EL HOGAR	202,8	22,8	3.943,2	21,6
4. PAREJA CON HIJOS QUE CONVIVAN EN EL HOGAR	301,4	33,8	3.362,8	34,9
--UN HIJO	150,7	16,9	2.980,9	16,4
--DOS HIJOS	131,6	14,8	3.795,5	15,3
--TRES HIJOS O MÁS	19,1	2,1	586,4	3,2
5. NÚCLEO FAMILIAR CON OTRAS PERSONAS	34,3	3,9	848,5	4,7
6. PERSONAS QUE NO FORMAN NÚCLEO FAMILIAR ENTRE SÍ	32,1	3,6	563,8	3,1
7. DOS O MÁS NÚCLEOS FAMILIARES	9,2	1,0	379,3	2,1
TOTAL	890,8	100,0	18.217,3	100,0

Fuente: INE. Encuesta Continua de Hogares 2013. Datos provisionales.

La familia mantiene, a pesar de los cambios, su centralidad en la vida de las personas. El estudio “La familia en la CAPV” (2012) del Gabinete de Prospección Sociológica del Gobierno Vasco revela que el 96% de las personas entrevistadas considera que la familia es muy o bastante importante, por encima de otros aspectos como el tiempo libre o de ocio (93%), los amigos (92%) o el trabajo (91%). Además, la mayoría considera que la familia es igual de importante que en períodos anteriores (47% de los entrevistados) o, incluso, más (15%).

2.2. LAS NECESIDADES DE CONCILIAR LA VIDA LABORAL, PERSONAL Y FAMILIAR

En los últimos años, las transformaciones experimentadas por la institución familiar y su impacto en las tasas de fertilidad han concitado un creciente interés público, debido a las repercusiones que ello acarrea. La coincidencia entre las edades proclives a la procreación y de incorporación y promoción laboral coloca a las mujeres jóvenes en una situación muy difícil respecto a la decisión de tener hijos. La mayoría de las que desean la maternidad quieren hacerla compatible con el empleo y cada vez son más numerosos los hogares con parejas con hijos menores de 15 años en los que los dos miembros de la pareja trabajan.

⁷ Para información más detallada sobre estos datos, se remite al lector a las Memorias Socioeconómica de la CAPV de 2011 y 2012.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral es una de las transformaciones más relevantes de las últimas décadas: en 2011 un 58% de los hogares vascos cuenta con la presencia de mujeres ocupadas⁸, porcentaje que en 1996 representaba un 29%. Supone un cambio cultural que ha afectado de manera directa a los roles y expectativas de los miembros de la familia, a la organización familiar o al cuidado de las personas que conforman el núcleo familiar, ya que tradicionalmente han sido funciones asumidas por el colectivo femenino.

Estas circunstancias han hecho surgir nuevos problemas en el seno de las unidades de convivencia, en torno a la necesidad de conciliar el trabajo remunerado y el cuidado familiar. Este conflicto entre trabajo y vida familiar se intensifica en dos momentos: cuando las niñas y los niños son pequeños, pero también cada vez con mayor frecuencia, cuando se ha de atender a las personas mayores dependientes. Es por ello que permitir que la ciudadanía pueda conciliar su vida familiar con sus compromisos personales y su vida laboral se ha convertido en una parte central del debate sobre política social.

De los resultados del estudio “La familia en la CAPV 2012”, destacamos que el 47% de las personas entrevistadas opina que el hecho de tener descendencia obstaculiza bastante la carrera profesional de una mujer, y el 19% cree que la obstaculiza “mucho”. En cambio, para los hombres, sólo el 10% de las personas preguntadas, en total, aprecia muchos o bastantes obstáculos a la carrera profesional por tener hijos o hijas. Además, la mayoría (51% en 2012 y 57% en 2001) cree que la baja por maternidad es muy corta, lo mismo que la de paternidad (el 53% opina en 2012 –en 2001 no existía esta licencia- que el permiso de paternidad es insuficiente).

Por su parte, la “III Encuesta Europea de Calidad de Vida” (2012) de EUROFOUND (Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo), de periodicidad quinquenal, revela que en 2012 el 53% de los trabajadores y trabajadoras de la

Unión se encuentran demasiado cansados, al volver del trabajo, para realizar las tareas del hogar, al menos varias veces al mes y casi un cuarto de ellos se sienten así varias veces a la semana. Además, esta frecuencia es mayor a mayor número de horas de trabajo remunerado, de manera que sólo el 35% de los hombres y el 28% de las mujeres que trabajan más de 48 horas semanales dice que “nunca” o “raramente” sufre el citado cansancio. Asimismo, el 30% tiene problemas para cumplir con sus responsabilidades familiares por motivo de sus empleos, y el 14% declara dificultades para concentrarse en el trabajo debido a sus responsabilidades familiares.

DIFICULTADES EN LA CONCILIACIÓN DE FAMILIA Y TRABAJO, POR PAÍSES. DATOS EN PORCENTAJE, 2007 y 2012.

	DEMASIADO CANSADO/A PARA HACER LAS TAREAS DEL HOGAR DEBIDO AL TRABAJO		DIFICULTADES PARA CUMPLIR CON LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES DEBIDO AL TRABAJO		DIFICULTADES PARA CONCENTRARSE EN EL TRABAJO DEBIDO A LAS RESPONSABILIDADES FAMILIARES	
	2007	2012	2007	2012	2007	2012
AUSTRIA	45	45	45	24	14	14
BELGICA	37	49	37	28	8	12
BULGARIA	63	66	63	39	17	20
CHIPRE	69	75	69	52	8	23
REP.CHECA	58	60	58	39	9	21
ALEMANIA	39	47	39	24	9	9
DINAMARCA	40	42	40	17	7	5
ESTONIA	61	64	61	32	12	10
GRECIA	72	73	72	48	20	20
ESPAÑA	57	69	57	41	16	21
FINLANDIA	44	46	44	17	7	8
FRANCIA	47	56	47	26	7	12
HUNGRÍA	62	59	62	39	17	23
IRLANDA	40	55	40	25	11	14
ITALIA	36	37	36	21	12	9
LITUANIA	53	43	53	32	15	11
LUXEMBURGO	43	50	43	25	13	11
LETONIA	59	70	59	56	22	26
MALTA	58	64	58	36	8	17
PAÍSES BAJOS	37	36	37	18	6	6
POLONIA	56	61	56	45	18	26
PORTUGAL	46	49	46	27	15	17
RUMANIA	65	61	65	38	17	16
SUECIA	46	54	46	24	5	7
ESLOVENIA	54	48	54	35	11	15
ESLOVAQUIA	45	46	45	34	10	20
REINO UNIDO	52	60	52	28	13	15
EU27	48	53	48	30	12	14

Fuente: EUROFOUND. Encuesta Europea de Calidad de Vida (EQLS), 2007 y 2012.

⁸ Datos del Censo del Mercado de Trabajo 2011 del Gobierno Vasco.

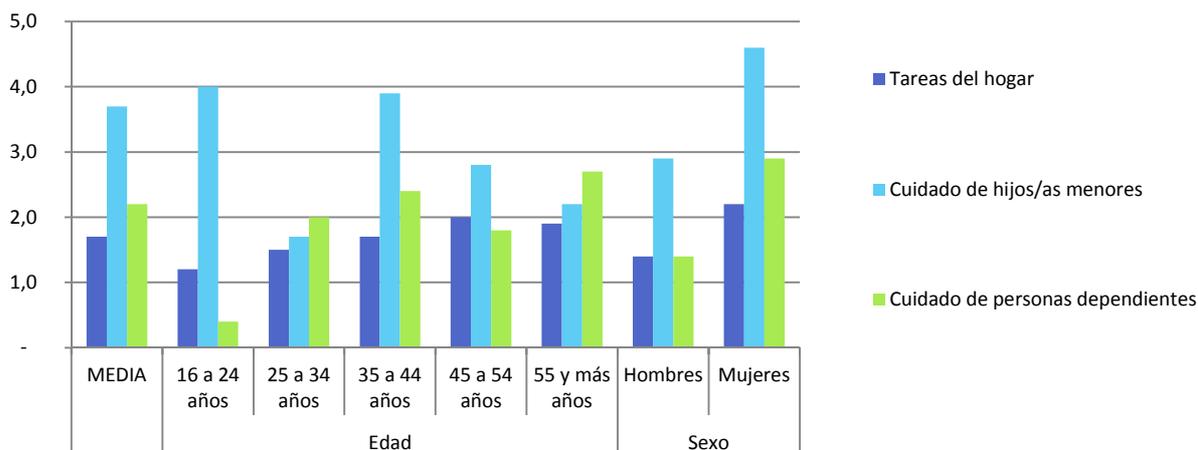
Además, en general, los resultados han empeorado respecto a la Encuesta de 2007, con la salvedad de las dificultades para cumplir con las responsabilidades familiares debido al trabajo, cuya incidencia disminuye en la mayoría de los países (en España, pasa del 57 al 41%).

EUROFOUND recuerda que la población en edad laboral se ve, en primer lugar implicada en el cuidado de su descendencia para, a menudo, después, pasar al cuidado de sus mayores, por lo que la conciliación y los problemas que provoca se extienden, de una u otra manera, a lo largo de toda la edad laboral.

Entre los resultados de la encuesta destaca que el 22% de los trabajadores/as europeos/as expresa su insatisfacción con su equilibrio trabajo-vida personal y familiar, con un 6% que opina que su horario laboral no se ajusta en absoluto a sus necesidades familiares y sociales y un 16% que no se adapta “demasiado bien” (el 52% opina que se ajustan “bastante bien” y el 26% restante, que “muy bien”). La proporción de trabajadores con un equilibrio entre trabajo y vida personal y familiar insatisfactorio varía desde el 10% en Dinamarca, Holanda y Suecia hasta ratios de más del 30% en Grecia, Lituania y España.

Disponer de flexibilidad en el horario de trabajo se relaciona directamente con una mejor conciliación, de manera que entre los/las trabajadores/as con horarios de entrada y salida flexibles, el 33% manifiesta que trabajo y vida familiar y personal concilian “muy bien”, en comparación con el 21% de quienes trabajan que no cuentan con esa flexibilidad.

HORAS DIARIAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DEL TRABAJO DOMÉSTICO POR LA POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN CARACTERÍSTICAS. CAPV, 2012.



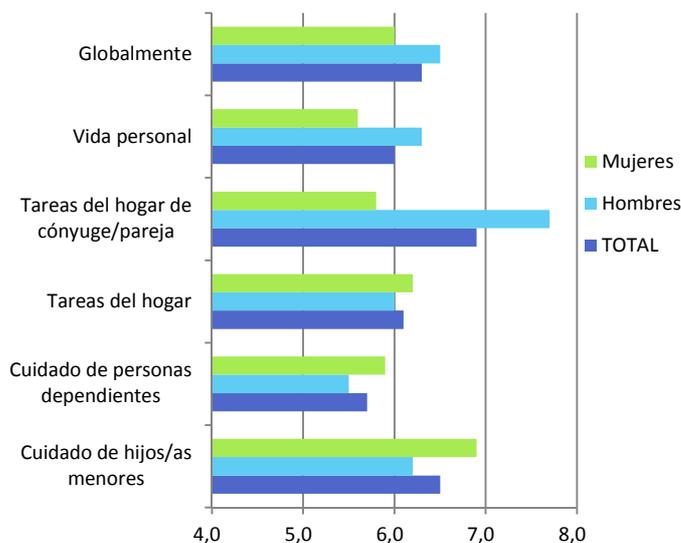
Fuente: EUSTAT. ECVL, 2012.

En la CAPV, EUSTAT puso en marcha en 2010 una encuesta para estudiar las posibilidades que las familias ocupadas residentes en la CAPV tienen de compatibilizar su vida laboral con la familiar y la personal. La “Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar” (ECVL), de periodicidad anual, ha presentado en 2013 los resultados relativos a 2012.

Destaca, en primer lugar, que las mujeres dedican casi el doble de horas diarias al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes que los hombres. En este sentido, las mujeres perciben menor dificultad para compaginar el trabajo remunerado con el ámbito familiar y personal y, quizás también por ello, dedican casi el doble de horas diarias al cuidado de hijos/as menores y de personas dependientes que los hombres. Mientras que los hombres emplean 2,9 horas diarias en el cuidado de los menores, las mujeres destinan 4,6 (4,7 en 2010). Esta diferencia se acentúa al considerar el cuidado de personas dependientes, actividad a la que los hombres dedican 1,4 horas diarias (1,9 en 2010) y las mujeres el doble: 2,9 horas (4,3 en 2010).

Esta desigualdad de cargas asumidas tiene su coste en el grado de satisfacción con el tiempo que se dispone para la vida personal, el ocio o la formación, ya que casi una cuarta parte de las mujeres (el 24,2%) se declara insatisfecha, frente al 16,8% de los varones. Esta baja satisfacción se concentra en las edades en que se está formando la familia, de los 35 a los 44 años, disminuyendo a partir de entonces. Además, una parte importante de las personas ocupadas de la CAPV (el 29,5%) afirma tener dificultades para compaginar el trabajo con el cuidado de familiares dependientes, y este alto grado de dificultad se reproduce en una de cada cuatro personas ocupadas cuando se trata de atender a los hijos e hijas menores. A su vez, al 18,1% también les dificulta altamente la realización de tareas domésticas y hasta uno de cada cuatro (el 24%) declara que sólo con mucha dificultad puede disfrutar de su ocio u otro tipo de actividades personales como la formación.

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CON EL TIEMPO DEDICADO A ASPECTOS DE CONCILIACIÓN, SEGÚN SEXO. CAPV, 2012.

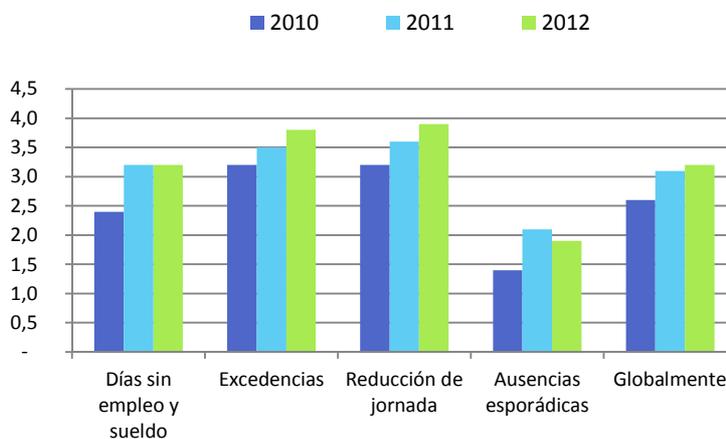


Fuente: EUSTAT. ECVL, 2012.

Si nos fijamos en el índice medio de satisfacción con el tiempo dedicado a los diferentes aspectos de la vida, el grado medio de satisfacción sería de 6,3 puntos sobre 10 y, como hemos dicho, menor para las mujeres (6,0 puntos) que para los hombres (6,5).

Globalmente, el grado de dificultad medio que la población ocupada de la CAPV tiene para compaginar trabajo remunerado y vida personal y familiar alcanza los 3,2 puntos sobre un máximo de 10 (3,3 en 2010), donde 10 indicaría la imposibilidad total para la conciliación. El elemento relacionado con la conciliación que presenta mayor grado de dificultad a la población ocupada es el cuidado de personas dependientes (4,1 puntos) seguido del cuidado de hijos/as menores (3,8 puntos).

EVOLUCIÓN DEL GRADO MEDIO DE DIFICULTAD PARA SOLICITAR EN EL TRABAJO PERMISOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN. CAPV.



Fuente: EUSTAT. ECVL. Banco de datos.

Respecto a los datos de 2010, las mayores diferencias se encuentran en los aspectos relativos al cuidado de hijos e hijas menores y de dependientes: los porcentajes de trabajadores/as con muchas dificultades en compaginar estos dos aspectos de la conciliación han descendido en 4,7 y 5,6 puntos porcentuales respectivamente.

En cuanto al grado de dificultad para solicitar ciertos permisos en la empresa u organización, la Encuesta de EUSTAT revela que las personas ocupadas declaran, de media, un grado de dificultad de 3,2 sobre 10, y de 1,9 para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares. Dentro de las distintas medidas que pueden facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, la reducción de jornada tiene una dificultad media de 3,9, seguida de las excedencias, con 3,8 y los días sin empleo y sueldo, que tienen un índice de dificultad de 3,2 sobre 10. En general, no se aprecian

importantes diferencias por sexo, salvo que los hombres declaran mayores dificultades para pedir la reducción de jornada (4,0 frente a 3,8 de las mujeres). Además, la edad, seguramente asociada a la antigüedad en el puesto de trabajo, reduce las dificultades de acceso a las medidas de conciliación citadas.

Por último, en relación con los tipos de horario y la flexibilidad, el 23,9% de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar la jornada laboral casi todos los días (y un porcentaje similar algunas veces). Esta situación la padecen, además, hasta un 52,4% de las personas empleadoras y el 46,5% del personal autónomo.

El horario flexible, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, lo disfrutaban el 40,6% de los trabajadores (42,1% en 2010), y en menor medida las mujeres (el 37%) que los hombres (el 43,8%). Respecto al trabajo en el propio domicilio, un 8,2% trabaja ocasionalmente en casa y un 4,6% al menos la mitad de los días. En términos generales, una de cada ocho personas con empleo trabaja ocasionalmente, o con mayor frecuencia, en casa.

En general, se aprecia un aumento importante, con respecto a 2010, en el porcentaje de trabajadores que prolonga su jornada laboral, pues tanto la habitual como la esporádica experimentan un incremento de cinco puntos porcentuales. En cuanto a la flexibilidad horaria, ésta se ha visto reducida desde 2010, puesto que la ratio de trabajadores/as con horario flexible disminuye 1,5 puntos porcentuales.

Para terminar, la “Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo” del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2010, últimos datos disponibles) revela que si comparamos el nivel medio de satisfacción de las personas ocupadas con el tiempo que dedican al cuidado de los hijos e hijas menores, la CAPV, con 6,3 puntos, presenta un nivel de satisfacción ligeramente más bajo que el conjunto del Estado Español, que obtiene una puntuación de 6,5. Únicamente los/as trabajadores/as de Aragón y Galicia revelan menor satisfacción que las personas ocupadas de la CAPV con el tiempo que dedican al cuidado de su descendencia. Además, este menor grado de satisfacción se reproduce si incluimos en el análisis la variable sexo, ya que, mientras que los hombres de la CAPV otorgan una puntuación de 6,2 a la satisfacción con el tiempo que dedican a sus hijos e hijas, los del conjunto del Estado alcanzan 6,4 y, a su vez, las mujeres vascas llegan a dar una puntuación de 6,5 y las del conjunto de Comunidades Autónomas de 6,7.

Esta menor satisfacción contrasta con la menor dificultad de las personas ocupadas de la CAPV para solicitar en su empresa distintos

tipos de permisos, en comparación con la media del Estado y la mayor parte de las Comunidades Autónomas. Los trabajadores y trabajadoras de la CAPV declaran una dificultad media de 2,7 para solicitar días sin empleo y sueldo por motivos familiares, frente al 3,5 de media del Estado (y hasta un 4,5 de dificultad, por ejemplo, en Canarias); la dificultad para solicitar excedencias es de 2,8 para la CAPV y 3,9 de media en el Estado, y de 2,9 para las reducciones de jornada (4,1 para el Estado). Por último, la dificultad media para ausentarse del trabajo para resolver asuntos particulares esporádicos es en la CAPV de 2,4 sobre 10, frente al 3,3 del Estado.

NIVEL MEDIO DE DIFICULTAD DEL PERSONAL OCUPADO PARA SOLICITAR EN SU EMPRESA DETERMINADOS PERMISOS RELACIONADOS CON LA CONCILIACIÓN. 2010.				
	DÍAS SIN EMPLEO Y SUELDO	EXCEDENCIA	REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL	AUSENTARSE DEL TRABAJO ESPORÁDICAMENTE
ANDALUCÍA	3,4	4,2	4,4	3,7
ARAGÓN	3,8	4,2	4,6	3,7
ASTURIAS	2,7	3,3	3,4	2,2
BALEARES	4,3	4,5	4,4	4,5
CANARIAS	4,5	4,1	4,8	4,3
CANTABRIA	3,4	3,7	4,0	3,2
C. LA MANCHA	4,0	4,0	4,4	3,6
C. Y LEÓN	3,6	3,8	3,9	3,4
CATALUÑA	3,6	4,2	4,4	3,3
C. VALENCIANA	2,9	3,1	3,6	2,8
EXTREMADURA	3,0	3,2	3,7	2,4
GALICIA	3,4	3,7	3,8	3,2
MADRID	3,7	4,0	4,4	3,5
MURCIA	3,8	4,0	4,2	3,6
NAVARRA	3,7	4,4	4,5	3,1
CAPV	2,7	2,8	2,9	2,4
LA RIOJA	2,5	2,7	2,9	2,4
TOTAL	3,5	3,9	4,1	3,3

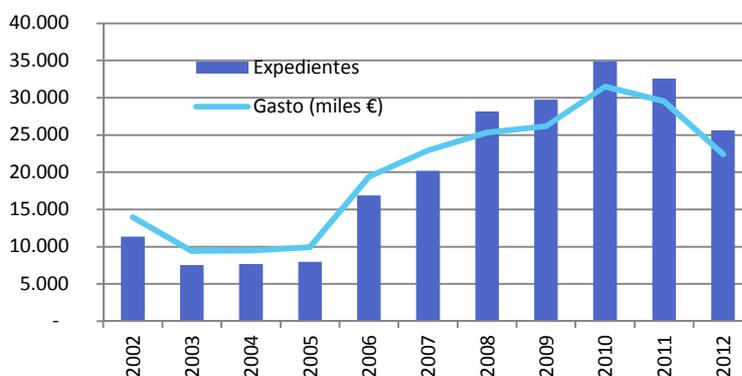
Fuente: MESS. Encuesta de calidad de vida en el trabajo 2010.

2.3. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE APOYO A LAS FAMILIAS

Para aliviar las situaciones descritas, el Gobierno Vasco puso en marcha a partir de 2002 los Planes de Apoyo a las Familias, a fin de superar los obstáculos económicos y socio-laborales que impiden a las familias decidir libremente el número de hijos e hijas, y aprobó en 2008 la Ley de Apoyo a las Familias, para dotar del mayor rango jurídico al marco y las bases para una política familiar integral, orientada a la mejora del bienestar y de la calidad de vida de las familias y de sus miembros.

Las ayudas directas a las familias comenzaron en 2002 con el Plan de Familia. Desde entonces y hasta 2012 el gasto global de estas ayudas ha ascendido a unos 500 millones de euros, repartidos, aproximadamente al 50%, entre las ayudas directas por nacimiento, adopción o acogimiento preadoptivo, y las ayudas para la conciliación.

AYUDAS POR NACIMIENTO O ADOPCIÓN DE HIJOS E HIJAS EN LA CAPV. EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES Y DEL GASTO, EN MILES DE €.



De la liquidación presupuestaria del año 2012 se conoce que en este año se destinaron 46,8 millones de euros a financiar estas ayudas económicas a las familias, importe que es un 25% inferior al del ejercicio precedente. De ellos, 24,4 se dedicaron al abono de las ayudas a la conciliación (-25,9% respecto a 2011) y otros 22,4 millones a las ayudas por nacimiento o adopción de hijos e hijas (-24,1%).

Fuente: GOBIERNO VASCO. Dirección de Política Familiar y Comunitaria.

En relación al número de expedientes, se concedieron un total de 25.620 subvenciones (-21,3% respecto a 2011) por nacimientos y adopciones (incluidas las correspondientes a ayudas plurianuales), al tiempo que el número de ayudas para la conciliación asciende a 26.351 (-18,9%): 25.379 por excedencia o reducción de jornada para el cuidado de menores, 466 por excedencias y reducciones para el cuidado de familiares dependientes o en situación de extrema gravedad sanitaria y 506 para la contratación de cuidadores de menores de 3 años.

De 2010, por otra parte, se conocen las características de los hogares que se han beneficiado de estas ayudas, a partir de la "Encuesta de Necesidades Sociales" del Gobierno Vasco. Según esta Encuesta, un total de 65.523 hogares se beneficiaron en 2010 de estas ayudas, el 8% de los existentes en la CAPV. Esta cifra refleja un descenso respecto al 10,2% de hogares beneficiarios de 2006.

AYUDAS A LAS FAMILIAS EN LA CAPV: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EXPEDIENTES Y DE LAS AYUDAS CONCEDIDAS POR LA DIRECCIÓN DE POLÍTICA FAMILIAR DEL GOBIERNO VASCO. MILES DE EUROS.

	NACIMIENTO O ADOPCIÓN		CONCILIACIÓN	
	EXPEDIENTES	GASTO	EXPEDIENTES	GASTO
2008	28.175	25.333	27.005	11.297
2009	29.754	26.185	46.816	18.830
2010	34.887	31.505	48.140	26.824
2011	32.563	29.521	32.505	32.973
2012	25.620	22.420	26.351	24.434

Fuente: GOBIERNO VASCO. Memorias de las Liquidaciones Presupuestarias.

Considerando las características de estos hogares, destacan los encabezados por un hombre, un 91,4% del total, y por personas menores de 45 años, edades en las que se concentran un 89,2% del total de ayudas, un 67,9% en exclusiva en lo relativo a los hogares de personas entre 35 y 44 años.

Un aspecto fundamental es que este tipo de ayudas beneficia principalmente a hogares en los que todas las personas activas están ocupadas, suponiendo estos hogares un 81,2% de los que se han beneficiado de las ayudas consideradas. Además, la tendencia es a una caída de los niveles de acceso conforme se observa un mayor alejamiento de las formas de ocupación estable. Así, frente a un 12,6% de acceso en caso de hogares de personas activas todas ellas ocupadas estables, la proporción es del 8,7% en hogares de personas activas ocupadas pero alguna de ellas en situación

no estable, del 7,7% en hogares en los que se combinan personas paradas y ocupadas, aunque alguna de forma estable, y del 6,9% en hogares en los que están presentes tanto personas desempleadas como ocupadas de forma no estable.

Por otra parte, del “Estudio longitudinal de las medidas de conciliación de la vida familiar y laboral” que elaboró en 2011 el Gobierno Vasco se extraen algunos datos de interés: De las medidas vigentes la más utilizada es la reducción de jornada (72,9% de las ayudas solicitadas, frente al 26,4% de excedencias), y el 94,5% de las personas solicitantes son mujeres, variable que además se mantiene constante en el tiempo. El 20,2% de las personas acogidas a ayudas trabajaba en la Administración o en una empresa pública, y el 79,8% restante en la empresa privada. Por otra parte, la mayor parte de las familias

HOGARES QUE HAN UTILIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO ALGUNA DE LAS MEDIDAS DE APOYO A LAS FAMILIAS (INCLUIDAS AYUDAS POR HIJOS/AS) SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA PRINCIPAL. 2006-2010.

		2006		2010	
		Incidencia	% vertical	Incidencia	% vertical
Sexo	Hombre	12,5	90,3	9,9	91,4
	Mujer	3,8	9,7	2,6	8,6
Edad	< 35 años	21,7	22,4	18,8	21,3
	35-44 años	34,0	65,1	26,2	67,9
	45-54 años	5,9	11,1	3,2	8,1
	55-64 años	0,3	0,6	0,6	1,2
	65-74 años	0,3	0,4	0,4	0,8
	> 75 años	0,2	0,4	0,3	0,7
Nacionalidad	Estado	9,8	93,2	7,6	90,9
	Otra	22,1	6,8	16,7	9,1
TOTAL		10,2	100,0	8,0	100,0

Fuente: GOBIERNO VASCO. Encuesta de Necesidades Sociales 2010.

cuenta, en el momento en que se benefician de las ayudas, con unos ingresos superiores a los 1.600 euros mensuales, situándose la media en el intervalo de entre 2.100 y 3.000€, ingresos que se sitúan en la renta familiar media de la CAPV.

Por último, en diciembre de 2011 se aprobó el “III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias en la CAPV” para el período 2011-2015, y que, con un presupuesto estimado de 674,6 millones de euros, supone una evolución de los dos precedentes hacia una visión más transversal de las políticas de familia, reforzando su interdepartamentalidad e interinstitucionalidad.

Pretende ordenar de forma coherente tanto las medidas ya existentes como otras nuevas, bajo el principio inspirador de que la conciliación de la vida laboral, familiar y personal debe involucrar a todos los miembros de la familia y de la sociedad, pues todos tenemos un grado de responsabilidad. A fecha de cierre de esta Memoria no se dispone de información sobre las actuaciones que han derivado de este Plan.

III PLAN DE FAMILIA DE LA CAPV (2011-15): LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PRESUPUESTO DE GASTO (MILLONES DE EUROS).

Líneas estratégicas	Gasto (mil. €)
Potenciación de servicios, medidas y políticas que apoyen a las familias y propicien su autonomía	607,4
Promoción y difusión del valor social de las familias y de las acciones políticas y sociales dirigidas a impulsar su empoderamiento, la sensibilización social y la prevención	57,2
Coordinación interdepartamental e interinstitucional de las políticas de apoyo a las familias, y desarrollo de la participación social	1,1
Nuevos paradigmas y marcos de actuación en las políticas y medidas de apoyo a las familias	8,7
TOTAL	674,6

Fuente: GOBIERNO VASCO, Departamento de Empleo y Políticas Sociales.

CONSIDERACIONES

La familia, pese a sus transformaciones, sigue siendo una institución central en el desarrollo personal y en la participación social de las personas. Ciertamente, ha ido adquiriendo formas cada vez más diversas, pero no parece haber perdido su carácter medular. Una reciente consulta a niños, niñas y adolescentes vascos⁹ sirve para visualizarlo: mayoritariamente consideran que las familias no tienen por qué estar compuestas por personas que tienen lazos de consanguinidad, pero tienen claro que los elementos que las definen tienen que ver con “la seguridad, el respeto, el amor y la confianza”.

9 GOBIERNO VASCO (2010): Aproximación a las necesidades de la infancia y la adolescencia en la CAPV.

Uno de los fenómenos que más ha influido en las transformaciones de la institución familiar es la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo. Esta incorporación plantea en algunas circunstancias el dilema de compatibilizar la actividad profesional con el desempeño de las tareas de carácter doméstico, con el cuidado de los hijos y, en algunas ocasiones, con la propia perspectiva de tenerlos. Este problema se agudiza, además, cuando las necesidades de atención se extienden a situaciones de dependencia y discapacidad.

EUROFOUND (Fundación Europea para la mejora de las condiciones de vida y de trabajo) recuerda que la población en edad laboral se ve, en primer lugar implicada en el cuidado de su descendencia para, a menudo, después, pasar al cuidado de sus mayores, por lo que la conciliación y los problemas que provoca se extienden, de una u otra manera, a lo largo de toda la edad laboral. Entre los resultados de su Encuesta de Calidad de Vida de 2012 destaca que el 22% de los/as trabajadores/as europeos/as expresa su insatisfacción con su equilibrio trabajo-vida personal y familiar, con un 6% que opina que su horario laboral no se ajusta en absoluto a sus necesidades familiares y sociales y un 16% que no se adapta “demasiado bien”. La proporción de trabajadores/as con un equilibrio entre trabajo y vida personal y familiar insatisfactorio varía desde el 10% en Dinamarca, Holanda y Suecia hasta ratios de más del 30% en Grecia, Lituania y España.

A partir de su investigación, EUROFOUND llama la atención sobre el dato de que, ante jornadas de trabajo remunerado similares, las mujeres europeas declaran mayores dificultades de conciliación que los hombres, lo que sin duda revela su mayor implicación en las tareas domésticas y de cuidado. La “*Encuesta de Conciliación de la Vida Laboral, Personal y Familiar*” de 2012 de EUSTAT alcanza idéntica conclusión, puesto que las mujeres vascas dedican casi el doble de tiempo diario que los hombres a las tareas de cuidado, y esta desigualdad de cargas tiene su coste en el grado de satisfacción con el tiempo que se dispone para la vida personal, el ocio o la formación. Además, las cifras de EUROFOUND ponen de manifiesto que las dificultades para conciliar son menos importantes en los países en los que se ha dedicado, de manera sistemática, atención a este problema. En todos los epígrafes España se alinea con los países con mayor grado de dificultad. Creemos necesario insistir, en este sentido, en la necesidad de avanzar hacia la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el reparto de tareas en el hogar.

Por otra parte, debemos recordar que el 23,9% de las personas trabajadoras de la CAPV tiene que prolongar su jornada laboral casi todos los días (ECVL de EUSTAT) y el 69% (dato para el Estado, EUROFOUND) están demasiado cansadas, al volver del trabajo, para realizar las tareas del hogar, lo que probablemente también tiene que ver con la necesidad de mejorar la planificación laboral y avanzar en la racionalización de los horarios de trabajo. Acerca de estas cuestiones, nos preocupa comprobar que en apenas dos años (entre 2010 y 2012), la ECVL detecta un aumento importante en el porcentaje de trabajadores/as que prolongan su jornada laboral, tanto la habitual como la esporádica, y que la flexibilidad horaria, herramienta suplementaria para mejorar la conciliación, se ha visto reducida en 1,5 puntos porcentuales durante este mismo período, al tiempo que las dificultades para pedir permisos relacionados con la conciliación vienen creciendo de manera continuada. Por último, también nos preocupa el dato de que en un solo año, entre 2011 y 2012, el importe de las ayudas a las familias en la CAPV se haya reducido un 25%. En este sentido, en línea con las tesis de la Comisión Europea y aun siendo conscientes de las actuales restricciones presupuestarias, insistimos en la necesidad de continuar avanzando en el desarrollo de políticas de igualdad y de familia eficaces que contribuyan a la inserción laboral de madres y padres y a una mejor conciliación de la vida laboral, personal y familiar.

Todos estos resultados nos llevan a concluir, para terminar, que se observa un panorama general de cierto empeoramiento de las condiciones para la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, que hace necesario intensificar el esfuerzo que hasta el momento se ha venido realizando.

3. CONDICIONES DE VIDA

La problemática de la exclusión social es una realidad transversal en las sociedades contemporáneas. El concepto de “pobreza”, utilizado durante muchos años por instituciones e investigadores, no agota en sí mismo la realidad de la exclusión social y las dinámicas que ésta conlleva. Por eso existe un amplio consenso en las dos últimas décadas, tanto entre el personal dedicado a la investigación social como entre los equipos de gestión pública, en que la ampliación de la categoría de pobreza a la de “exclusión social” responde a la superación de la estricta idea de pobreza económica y, sobre todo, a las profundas transformaciones que han tenido lugar en las sociedades actuales, provocadas por los avances tecnológicos, los cambios en las formas de vida y las reformas sociales en curso.

En la Unión Europea, la actual crisis afecta gravemente a la actividad económica y al empleo. La Comisión considera que a finales de 2013 comienzan a apreciarse signos de una frágil recuperación económica, pero que el crecimiento no podrá sostenerse a no ser que sea inclusivo y generador de empleo¹⁰.

Como resultado de la crisis, el número de personas europeas en riesgo de pobreza o exclusión ha crecido de manera importante entre 2008 y 2012 (en 8 millones de personas, 3 de ellos en el último año). Esta situación afecta en la actualidad (2012, último dato disponible) al 24,8% de la población o, lo que es lo mismo, a 124,5 millones de personas europeas (considerada la Unión de los 28

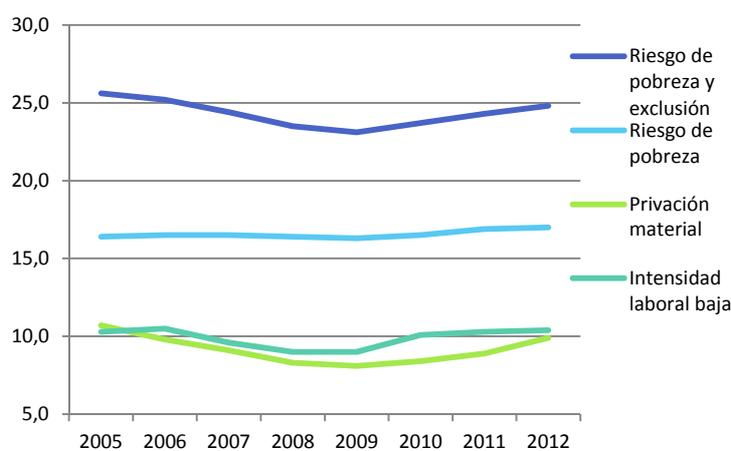
países miembros, tras la reciente incorporación de Croacia), según los criterios fijados en la Estrategia Europa 2020¹¹, en la conocida como “Tasa AROPE” (*population at risk of poverty and exclusion*). En 2012, los niveles más elevados de riesgo se registran en Bulgaria (49,3% de la población), Rumanía (con un 41,7%), Letonia (36,2%), Grecia (34,6%), y Croacia, Lituania y Hungría (las tres superando el 32%), mientras que los más bajos se dan en Holanda (15%), la República Checa (15,4%), Suecia (18,2%), Luxemburgo (18,4%), Austria (18,5%) y Dinamarca (19%).

Respecto de 2011, aunque la tasa media para la Unión ha crecido apenas medio punto, salvo Alemania, Francia y Holanda, que mejoran levemente, y los países bálticos, Finlandia y Polonia con mayor intensidad, el resto de los países de la Unión han continuado viendo crecer su población en riesgo de pobreza. Llama la atención en caso de Reino Unido, donde este colectivo se ha incrementado en un solo año en más de un millón de personas.

En la CAPV, el riesgo de pobreza y exclusión afecta en 2012 (según la metodología de EUROSTAT e INE) al 17% de la población (medio punto menos que en 2011) o, lo que es lo mismo, a más de 370.000 personas¹². Esta incidencia es relativamente baja y comparable a la de países como Finlandia, Suecia, Austria o Luxemburgo.

Mirando a cada uno de los elementos que conforman este indicador, en primer lugar, el 17% de la población de la UE se encontraba en 2012 en riesgo de pobreza después de transferencias sociales, considerando que se está en esa situación al contar con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN Y DE SUS TRES COMPONENTES EN LA UNIÓN EUROPEA (UE 28)



Fuente: EUROSTAT.

¹⁰ EUROPEAN COMMISSION. *EU Employment and Social Situation. Quarterly Review*, set. 2013.

¹¹ A efectos de la “Estrategia Europa 2020”, se ha considerado que una persona está en riesgo de pobreza y exclusión social si pertenece a una unidad familiar con problemas de desempleo o de muy baja intensidad de trabajo, se encuentra en riesgo de pobreza después de transferencias sociales y/o sufre una privación material severa.

¹² Las cifras para la CAPV, que provienen de los cálculos de INE a partir de la metodología de EUROSTAT y que se extraen de la Encuesta Anual de Condiciones de Vida, han sido revisados hacia atrás para tener en cuenta las cifras de población del Censo de Población de 2011. Esto ha llevado a un aumento de las tasas de riesgo de pobreza en todo el período revisado.

consumo en cada país (el conocido como “umbral de la pobreza”). Este porcentaje ha crecido en 1 décima en 2012 y es especialmente elevado en Bulgaria, Rumanía y España (en torno al 22%, el 28,2% en España).

En segundo lugar, el 9,9% de la población europea sufre en 2012 una privación material severa, en el sentido de que tienen unas condiciones de vida afectadas por la falta de recursos tales como la capacidad de hacer frente a sus facturas (referidas a los gastos habituales del hogar), mantener la casa caliente o poder disfrutar de una semana anual de vacaciones¹³. La incidencia de esta privación varía de manera muy amplia entre los países miembros de la Unión, desde el 1% de Luxemburgo o Suecia hasta el 44,1% de Bulgaria o el 29,9% de Rumanía. España tiene una incidencia del 5,8%, relativamente baja en el conjunto de la Unión.

Por último, el 10,4% de la población europea vive en hogares con una muy baja intensidad laboral, considerada tal cuando los adultos del hogar trabajaron en el último año menos del 20% de su potencial laboral total. España, Grecia y Bélgica encabezan el ranking de la Unión, las tres con ratios por encima del 14%.

En este mismo sentido, la “III Encuesta Europea de Calidad de Vida”, que elabora la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y del Trabajo cada cinco años, señala en su edición de 2012 que, desde la anterior encuesta de 2007, el perfil económico y social de Europa se ha modificado de forma importante: más de una tercera parte de los encuestados señala que su situación financiera ha empeorado. En general, son los colectivos más vulnerables –desempleados, personas con bajos ingresos y personas mayores de algunos países de Europa del Este– los que han experimentado un mayor deterioro en su bienestar.

Señala esta encuesta que los ciudadanos con ingresos más bajos no sólo han experimentado un empeoramiento de su situación económica, sino que, debido al incremento de las desigualdades sociales, sufren mayor número de dificultades en el ámbito laboral o sanitario, en especial, para acceder a servicios de salud de calidad. Asimismo, se aprecia un empeoramiento de la calidad de vida de los hogares con ingresos medios, a consecuencia del temor a perder su estatus socioeconómico.

En este contexto, la Comisión Europea alerta del aumento de las divergencias entre los países miembros, y especialmente dentro de la zona euro. El sur y los países de la periferia se encuentran especialmente afectados por la crisis, lo que amenaza uno de los objetivos fundamentales de la Unión Económica y Monetaria: que esta beneficie a todos sus miembros mediante la convergencia económica y la mejora de la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

Dado el avance de la pobreza y la exclusión, la Comisión ha instado a los gobiernos a que definan y pongan en marcha con carácter urgente medidas de inversión social para el crecimiento y la cohesión, a través de la mejora de las capacidades de las personas y de su participación social y laboral revertida en la prosperidad individual e impulse la

POBLACIÓN EUROPEA EN RIESGO DE POBREZA O EXCLUSIÓN SOCIAL, SEGÚN CRITERIOS DE LA “ESTRATEGIA EUROPA 2020”

	PORCENTAJE		ABSOLUTOS (MILLONES)	
	2011	2012	2011	2012
UE 28	24,3	24,8	121,5	124,5
BÉLGICA	21,0	21,6	2,3	2,4
BULGARIA	49,1	49,3	3,7	3,6
REPÚBLICA CHECA	15,3	15,4	1,6	1,6
DINAMARCA	18,9	19,0	1,0	1,0
ALEMANIA	19,9	19,6	16,1	15,9
ESTONIA	23,1	23,4	0,3	0,3
IRLANDA	29,4	:	1,3	:
GRECIA	31,0	34,6	3,4	3,8
ESPAÑA	27,7	28,2	12,8	13,1
FRANCIA	19,3	19,0	11,8	11,8
CROACIA	32,3	32,3	1,4	1,4
ITALIA	28,3	29,9	17,1	17,8
CHIPRE	24,6	27,1	0,2	0,2
LETONIA	40,1	36,2	0,8	0,7
LITUANIA	33,1	32,5	1,1	1,0
LUXEMBURGO	16,8	18,4	0,1	0,1
HUNGRÍA	31,0	32,4	3,1	3,2
MALTA	21,4	22,2	0,1	0,1
PAÍSES BAJOS	15,7	15,0	2,6	2,5
AUSTRIA	16,9	18,5	1,4	1,5
POLONIA	27,2	26,7	10,2	10,1
PORTUGAL	24,4	25,3	2,6	2,7
RUMANÍA	40,3	41,7	8,6	8,9
ESLOVENIA	19,3	19,6	0,4	0,4
ESLOVAQUIA	20,6	20,5	1,1	1,1
FINLANDIA	17,9	17,2	0,9	0,9
SUECIA	16,1	18,2	1,5	1,8
REINO UNIDO	22,7	24,1	14,0	15,1
CAPV	17,5	17,0	0,38	0,37

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT e INE.

¹³ En concreto, EUROSTAT considera que se sufre una privación material severa si se dan al menos cuatro de los siguientes nueve ítems: no poder permitirse pagar las facturas a tiempo, mantener la vivienda adecuadamente caliente, afrontar gastos inesperados, comer carne, pescado o proteínas equivalentes cada dos días, disfrutar una semana anual de vacaciones, disponer de coche, de una lavadora, de una televisión en color o de un teléfono (incluidos móviles).

economía. Los fenómenos que más le preocupan (todos ellos relacionados entre sí) son el aumento del paro de larga duración, el crecimiento del colectivo juvenil que ni estudia ni trabaja, el creciente número de hogares en los que ninguno de sus miembros tiene un empleo y el aumento de la llamada “pobreza trabajadora” (*in-work poverty*).

A continuación se presenta, en primer lugar, una descripción del panorama de las condiciones de vida y de los problemas de pobreza y exclusión social en la CAPV a partir de los resultados de 2012 de la “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE. Después, tomando como fuente principal la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” de 2012 del Gobierno Vasco, se describen los grupos sociales más afectados por la crisis, con una especial atención a la infancia en la pobreza. La segunda parte de este capítulo analiza las condiciones de vida de las personas con discapacidad, como colectivo de especial interés en esta edición de la Memoria Socioeconómica.

3.1. LAS CONDICIONES DE VIDA EN LA CAPV

3.1.1. Resultados de la Encuesta de Condiciones de Vida 2012 y Avance 2013

La “Encuesta de Condiciones de Vida” del INE forma parte de un proceso de armonización de las estadísticas de la Unión Europea sobre Renta y Condiciones de Vida, denominada “*Statistics on income and living conditions*” (EU-SILC). Uno de sus objetivos principales es proporcionar información que posibilite la realización de análisis de pobreza y exclusión social. La información que proporciona es muy variada; recoge datos sobre vivienda, gastos que genera la misma, ingresos, equipamiento del hogar, situación económica, actividad de los adultos, salud, acceso a la atención sanitaria, educación y datos biográficos.

Los resultados de la Encuesta de 2012 destacan, en primer lugar, que la renta media por hogar percibida en el año era, en la CAPV, de 29.108 euros (un 2,7% menos que en 2011), y un 21,4% más que la media del Estado, cifrada en 23.972 euros (donde cae un 0,8% respecto del año precedente). En la UE, la variación de la renta familiar en ese mismo período fue del -0,5%. El dato de la CAPV se mantiene sólo superado

EVOLUCIÓN DE LA RENTA ANUAL NETA MEDIA POR HOGAR Y POR PERSONA (AÑO ANTERIOR AL DE LA ENTREVISTA) POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2011-2012. EUROS.						
	RENTA MEDIA POR HOGAR			RENTA MEDIA POR PERSONA		
	2011	2012	% Var.	2011	2012	% Var.
MEDIA DEL ESTADO	24.176	23.972	-0,8	9.306	9.326	0,2
ANDALUCÍA	20.6363	21.096	2,2	7.580	7.822	3,2
ARAGÓN	25.067	24.833	-0,9	10.053	10.076	0,2
ASTURIAS	26.928	24.554	-8,8	11.402	10.558	-7,4
BALEARS (ILLES)	25.304	23.854	-5,7	9.847	9.342	-5,1
CANARIAS	20.999	19.175	-8,7	7.920	7.313	-7,7
CANTABRIA	23.687	24.919	5,2	9.405	10.047	6,8
CASTILLA Y LEÓN	23.266	23.641	1,6	9.514	9.730	2,3
CASTILLA - LA MANCHA	20.645	19.721	-4,5	7.730	7.446	-3,7
CATALUÑA	25.693	25.787	0,4	10.054	10.185	1,3
C. VALENCIANA	22.421	22.320	-0,5	8.823	8.853	0,3
EXTREMADURA	20.032	17.649	-11,9	7.773	6.958	-10,5
GALICIA	24.254	23.947	-1,3	9.214	9.225	0,1
MADRID	28.644	28.741	0,3	10.944	11.148	1,9
MURCIA	20.346	20.214	-0,6	7.156	7.167	0,2
NAVARRA	31.121	30.783	-1,1	11.957	12.079	1,0
CAPV	29.918	29.108	-2,7	12.119	11.901	-1,8
RIOJA (LA)	22.456	23.379	4,1	9.168	9.843	7,4
CEUTA	24.741	25.988	5,0	9.535	7.924	-16,9
MELILLA	24.401	28.091	15,1	7.964	8.433	5,9

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida 2012.

por la Comunidad de Navarra (que es la que cuenta con el ingreso medio por hogar más elevado, 30.783 euros), aunque se encuentra en este año entre las Comunidades que más han visto caer su renta media por hogar.

PORCENTAJE DE HOGARES CON DIFICULTADES MATERIALES Y/O QUE NO PUEDEN PERMITIRSE DIVERSOS GASTOS. COMPARACIÓN CAPV-MEDIA ESTADO.

	NO VACACIONES AL MENOS UNA SEMANA AL AÑO		DIFICULTADES PARA LLEGAR A FIN DE MES		RETRASOS EN PAGOS DE LA VIVIENDA PRINCIPAL*		INCAPACIDAD PARA AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS	
	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV	ESTADO	CAPV
2006	39,5	22,2	60,8	47,2	5,4	5,3	33,0	20,2
2007	37,0	21,1	57,5	48,5	5,6	4,6	31,9	21,1
2008	34,5	15,8	60,9	44,0	6,0	3,5	29,9	17,7
2009	40,3	22,1	60,4	45,9	8,1	2,5	36,1	22,2
2010	40,8	21,1	60,1	41,6	8,7	3,3	38,5	19,8
2011	40,0	27,4	56,3	41,9	7,0	5,2	37,8	23,4
2012	45,1	23,5	60,9	39,2	8,4	3,2	41,4	19,8
2013p	45,8	25,7	64,9	50,4	9,2	4,9	40,9	24,2

* Han tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Además, la Encuesta cifra la renta media por persona en la CAPV en 11.901 euros al año (un 1,8% menos que un año atrás), de nuevo en segundo lugar por detrás de Navarra, y un 27,6% más que la media del Estado. En el otro extremo del ranking se encuentran, para ambas variables (renta por hogar y por persona) y lo mismo que en años anteriores, las comunidades de Extremadura, Murcia, Canarias y Castilla-La Mancha. Respecto del año anterior, sólo 7 comunidades han visto caer sus rentas medias, siendo la CAPV la que lo hace en menor proporción, mientras que la media del Estado aumenta un 0,2%. Nuestra Comunidad pierde así la primera posición del ranking que ocupaba en 2011, cuando Navarra ocupaba el puesto siguiente.

Otro indicador que ilustra las condiciones de vida y el nivel de renta de los hogares se refiere al porcentaje de ellos que sufre dificultades para llegar a fin de mes: esta situación afecta en 2013 (con datos provisionales) al 50,4% de las familias de nuestra Comunidad, 11,2 puntos más que en el año precedente.

La media del Estado alcanza un 64,9%, habiéndose incrementado 4 puntos respecto de 2012. Además, hay que tener en cuenta que del 50,4% de las familias vascas que declaran dificultades para llegar a fin de mes, el 12,1% sufre “muchas dificultades” (7,1% en 2012), el 12,6% sólo “dificultades” y el restante 25,7% dice tener “cierta dificultad”. Esta distribución es similar para el conjunto del Estado, aunque con un peso superior del mayor grado de dificultad, que alcanzaría al 28,3% de las familias españolas.

Asimismo, la Encuesta calcula el porcentaje de hogares que declara no poder permitirse una serie de gastos: el 25,7% de los hogares vascos no puede permitirse en 2013 (datos provisionales) una semana de vacaciones al año (45,8% en el Estado) y un 24,2% no puede afrontar gastos imprevistos (40,9% de media estatal). Esta ratio se ha incrementado en 4,4 puntos porcentuales respecto de 2012.

En Europa, se aprecia que en 2012 un 40,2% de las familias de la UE 28 no podía afrontar gastos imprevistos, un 10,8% no podía

INDICADORES DE PRIVACIÓN MATERIAL DE LAS FAMILIAS EUROPEAS. COMPARACIÓN CON LA CAPV. 2011-2012.

	INCAPACIDAD AFRONTAR GASTOS IMPREVISTOS		INDICE DE PRIVACIÓN MATERIAL	
	2011	2012	2011	2012
UE 28	38,1	40,2	18,5	19,7
UEM	34,4	35,6	15,2	16,1
BÉLGICA	26,1	25,4	12,9	12,5
BULGARIA	65,3	68,6	60,1	61,6
REPÚBLICA CHECA	40,4	42,4	16,1	16,8
DINAMARCA	24,9	28,2	6,9	7,5
ALEMANIA	34,5	33,4	12,4	11,3
ESTONIA	44,7	44,7	21,5	21,3
IRLANDA	54,4	:	22,7	:
GRECIA	34,4	40,5	28,4	33,7
ESPAÑA	37,6	42,1	13,2	16,3
FRANCIA	33,0	33,0	12,4	12,8
CROACIA	64,8	67,3	34,5	35,3
ITALIA	38,6	42,5	22,3	25,2
CHIPRE	52,9	50,5	29,8	31,5
LETONIA	80,4	73,6	49,0	44,6
LITUANIA	61,3	60,4	35,1	34,4
LUXEMBURGO	23,0	24,8	4,7	4,5
HUNGRÍA	74,0	74,3	42,2	44,0
MALTA	26,4	24,3	16,5	18,8
PAÍSES BAJOS	21,7	22,0	6,6	6,5
AUSTRIA	22,8	22,2	9,5	9,8
POLONIA	51,2	54,2	26,4	27,8
PORTUGAL	29,1	35,9	20,9	21,8
RUMANÍA	50,3	53,1	47,7	48,0
ESLOVENIA	46,7	45,7	17,2	16,9
ESLOVAQUIA	35,8	36,1	22,0	22,7
FINLANDIA	27,4	27,9	8,4	8,9
SUECIA	16,6	17,6	4,2	4,5
REINO UNIDO	36,7	42,9	13,3	16,6
CAPV	23,4	19,8	11,0*	7,4*

Fuente: Elaboración con datos de INE y EUROSTAT.

*Se trata de una estimación, ya que hay ciertas diferencias metodológicas (ver texto).

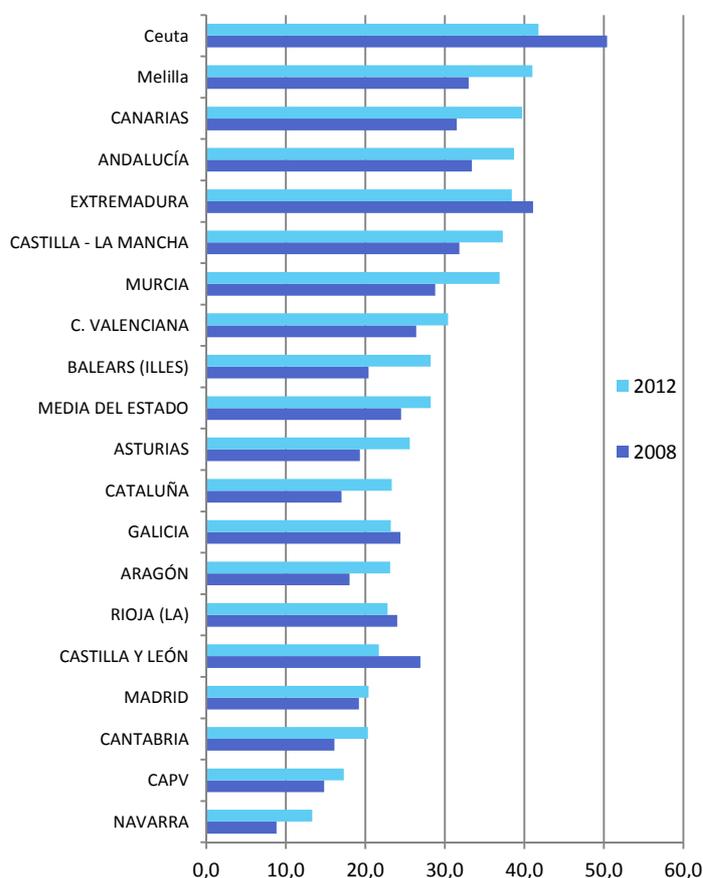
mantener su vivienda a una temperatura adecuada y el 11,5% declaraba haber tenido, en el último año, problemas para hacer frente a pagos relacionados con la vivienda principal. Las diferencias por países son importantes, destacando por el deterioro de su nivel de vida Croacia, Bulgaria, Letonia, Lituania y Hungría (con entre un 60 y un 75%) en el caso de los gastos imprevistos y Bulgaria de nuevo, Chipre y Rumanía (los tres con ratios superiores al 30%) en el mantenimiento del hogar.

En este mismo sentido, EUROSTAT ha definido un “índice de privación material” determinado por el número de personas que no pueden permitirse al menos tres de la lista de nueve conceptos de gasto y equipamiento a los que se ha hecho referencia en la introducción: además de los cuatro conceptos de gasto que presenta el INE, se incluyen el tener al día los pagos de hipoteca y disponer de lavadora, televisión en color, teléfono y coche. Según esta definición, el 19,7% de la población de la UE sufría en 2012 privación material (1,2 puntos porcentuales más que en 2011), con grandes diferencias por países, fundamentalmente entre los nuevos miembros de la Unión y el resto. Por un lado, apenas el 4% de la población se encuentra en esta situación en Suecia y Luxemburgo, y menos del 10% en los países nórdicos, Holanda y Austria (España tiene una ratio del 16,3%). En cambio, la privación material supera el 60% de la población en Bulgaria y el 40% en Letonia, Hungría y Rumanía.

El INE calcula como parte de la Encuesta de Condiciones de Vida, y desde 2010 para las Comunidades Autónomas, un indicador similar, para el que se tiene en cuenta la privación de siete conceptos de gasto y equipamiento, según el cual, en 2012, la CAPV tendría un índice de privación del 7,4% (hogares con carencia de al menos 3 de los 7 conceptos) y la media del Estado sería del 16,5% -frente al 16,3% del índice de EUROSTAT-, por lo que se podrían considerar comparables ambos indicadores –el europeo y el español-, con las mencionadas reservas.

Por último, en la Encuesta de Condiciones de Vida se realiza un análisis descriptivo de la pobreza, entendida esta como pobreza monetaria relativa y, para ello, el método utilizado para clasificar la población en pobres y no pobres se basa en la construcción de una línea de pobreza monetaria relativa. La línea de pobreza utilizada se basa en los ingresos netos por unidad de consumo del hogar, entendiendo como tales los ingresos netos totales del hogar (renta disponible) entre el número de unidades de consumo. A partir de ahí, la línea de pobreza o umbral de pobreza se fija en el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo¹⁴ adjudicados a las personas. Así, se define como “pobre” a toda persona que tenga unos ingresos por unidad de consumo inferiores al citado umbral (de manera que todos los miembros de un mismo hogar serán, por tanto, clasificados de la misma manera, como pobres o no pobres).

PORCENTAJE DE PERSONAS POR DEBAJO DEL UMBRAL DE LA POBREZA. 2008-2012.



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

¹⁴ El ingreso por unidad de consumo o ingreso equivalente es el ingreso total del hogar dividido entre el número de “unidades de consumo”; ahora bien este concepto se diferencia del ingreso per cápita porque no se le asigna a todos los miembros de un hogar el mismo ingreso, sino que se tienen en cuenta otros factores como las economías de escala. Es decir, que el aumento del número de miembros de un hogar no tiene por qué ir acompañado del mismo aumento proporcional de ingresos para mantener el mismo nivel de bienestar, y además las pautas de consumo no son las mismas dependiendo de la edad de cada uno de los miembros del hogar.

Este umbral se ha calculado, a nivel de la Unión, para cada uno de los países¹⁵, por lo que permite obtener una visión relativa en cada país, aunque no directamente comparable entre ellos.

A partir de ahí, la Encuesta calcula el porcentaje de personas que se encuentran por debajo del umbral de pobreza. El dato comunitario era en 2012, tal y como hemos avanzado en la introducción, del 17%, ya que esta es la metodología empleada para el cálculo de la población en riesgo de pobreza, la primera de las tres dimensiones incluidas en la Tasa AROPE.

Para el Estado, esta ratio se viene manteniendo en los últimos años en torno al 25-28%, alcanzando su máximo en 2012, con un 28,2%, medio punto más que en el año precedente. En nuestra Comunidad, la tasa de personas catalogadas como “pobres” según este criterio es del 17,3% -situación sólo mejorada por la Comunidad de Navarra-, habiéndose reducido en 2 décimas en el último año. Sin embargo, esta ratio de personas con ingresos por debajo del umbral de la pobreza ha crecido en nuestra Comunidad un 16,9% (2,5 puntos porcentuales) desde 2008.

Por último, tan interesante como el estudio de la evolución de las rentas medias o de las tasas de pobreza resulta el análisis de la distribución de la renta en un momento concreto, así como de su evolución en el tiempo. Un reciente estudio publicado por el Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco que lleva por título “*La desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi 1986-2012*”¹⁶ revela, tras analizar los resultados de la EU-SILC de EUROSTAT y la EPDS del Gobierno Vasco, que nuestra Comunidad se encuentra al nivel de los países europeos con una distribución más igualitaria de la renta.

Para probarlo se estudia, entre otros indicadores, el Índice de Gini, que mide hasta qué punto la distribución del ingreso entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente equitativa, de modo que un índice de

0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta. El estudio destaca que este indicador se ha mantenido estable a lo largo del período analizado en un valor en torno a 30 para el conjunto de la UE 15, aunque con significativas diferencias entre los países analizados, tanto en sus niveles como en el ritmo temporal de sus variaciones.

Por su parte, Euskadi mejoró progresivamente la distribución de los ingresos entre 1996 y 2008, con una reducción de su índice de Gini de tres puntos, de 28 a 25,2. Además, este valor se mantiene después de cuatro años de crisis, ya que el dato para 2011 es de 25,3, ratio sólo mejorada en la UE 15 por Suecia (24,4), y en niveles equivalentes a Finlandia y los Países Bajos. En el otro extremo, los niveles de desigualdad mayores en la distribución de la renta se dan en Portugal (34,2) y España (34,0).

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE GINI EN EQUIVALENCIA DE EUROSTAT 1996-2011

	1996	2000	2004	2007	2011
SUECIA	21,0	24,0	23,0	23,4	24,4
CAPV	28,0	27,2	26,0	25,2	25,3
FINLANDIA	22,0	24,0	25,5	26,2	25,8
P. BAJOS	29,0	29,0	26,9	27,6	25,8
AUSTRIA	26,0	24,0	25,8	26,2	26,3
BÉLGICA	28,0	30,0	26,1	26,3	26,3
LUXEMBURGO	28,0	26,0	26,5	27,4	27,2
DINAMARCA	20,0	22,0	23,9	25,2	27,8
ALEMANIA	27,0	25,0	26,1	30,4	29,0
IRLANDA	33,0	30,0	31,5	31,3	29,8
FRANCIA	29,0	28,0	28,2	26,6	30,8
UE-15	30,0	29,0	30,0	30,2	30,8
ITALIA	32,0	29,0	33,2	32,2	31,9
REINO UNIDO	32,0	32,0	34,6	32,6	33,0
GRECIA	34,0	33,0	33,0	34,3	33,6
ESPAÑA	34,0	32,0	30,7	31,3	34,0
PORTUGAL	36,0	36,0	37,8	36,8	34,2

Fuente: Antón, Colinas e Iruarrizaga (2013): “*La desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi 1986-2012*”. DPTO. DE HACIENDA Y FINANZAS. GOBIERNO VASCO.

¹⁵ Estableciéndose, como ya se ha dicho, en el 60% de la mediana de la distribución de los ingresos por unidad de consumo adjudicados a las personas, en cada uno de los países de la UE. Se analiza, por tanto, la distribución de la renta dentro de cada país, no para el conjunto de la Unión.

¹⁶ Antón, Colinas e Iruarrizaga (2013): “*La desigualdad en la distribución de la renta en Euskadi 1986-2012*”. Colección Ikerketak Ekonomiaz 2013/II. Gobierno Vasco, Dpto. Hacienda y Finanzas.

3.1.2. Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales 2012: Los grupos sociales más afectados

El Gobierno Vasco realiza cada cuatro años la “Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales” (EPDS), que permite conocer la evolución de la incidencia de la pobreza en nuestra sociedad, los factores de riesgo que inciden en ella y su desigual reparto. La incidencia de la pobreza en la CAPV varía en función del indicador elegido para medirla.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES BÁSICOS DE LA EPDS DEL GOBIERNO VASCO					
	1996	2000	2004	2008	2012
Riesgo de ausencia de bienestar (mantenimiento)	36,3	24,7	21,9	16,4	19,9
Riesgo de pobreza (mantenimiento)	13,3	7,9	5,6	5,7	7,3
Pobreza de acumulación	3,6	4,2	3,6	1,5	1,4
Pobreza real	8,7	5,1	4,5	4,2	5,3

Fuente: GOBIERNO VASCO. EPDS 2012.
Nota: Los indicadores EPDS se muestran en términos ajustados.

Los resultados de la EPDS de 2012¹⁷ revelaban, en primer lugar que, superando las cifras de 2004 y 2008, aunque por debajo de las que se registraban en los años 80 y 90, el indicador de riesgo de pobreza de mantenimiento¹⁸ alcanza el 7,3%, lo que supone 157.686 personas en el conjunto de la CAPV. Por su parte, las situaciones de ausencia de bienestar (también en la dimensión de mantenimiento) alcanzan el 19,9%. La evolución de los indicadores de pobreza es más favorable cuando se analizan los relacionados con la pobreza de acumulación, que tiene en cuenta los aspectos relativos al patrimonio y los bienes materiales de las familias. De hecho, la incidencia de la pobreza de acumulación se reduce del 1,5 al 1,4% en el último cuatrienio.

Además, y dado que las distintas problemáticas o situaciones de riesgo analizadas no se traducen de forma automática en una vivencia real de la pobreza o de la precariedad, la EPDS completa su estudio con un indicador sintético que identifica las situaciones de pobreza real, es decir, aquellas en las que una situación acomodada en determinados aspectos puede compensar eventuales deficiencias en otros. Utilizando este indicador se observa un incremento de las situaciones de pobreza real, que pasan del 4,2 de 2008 al 5,3% en 2012. Se trata, como reconoce la propia Encuesta, de un nivel históricamente elevado, aunque inferior en cualquier caso al registrado en 1996 (8,7%), cuando 185.000 personas vivían en una situación de pobreza real, frente a las 114.000 que se calculan para 2012.

A continuación se describen, a partir de este último indicador, los tipos de hogares más afectados por la pobreza en Euskadi, aquellos que cuentan con las ratios de pobreza real más elevadas (por encima del 15%), y que en su conjunto representan el 79% de los casos de pobreza detectados. La característica común a todos es, como se va a comprobar, la ausencia de ocupación o, al menos, de ocupación estable entre las personas principales, junto a otros factores de riesgo como la extranjería, la monoparentalidad y la juventud, junto al factor subyacente del bajo nivel de estudios.

a) Familias monoparentales y, en menor medida, personas solas y otros grupos familiares

La pobreza real incide de manera diferencial en las personas pertenecientes a familias monoparentales. Esta problemática afecta a un 18,2% de las personas adscritas a este tipo de familias, por encima del 10,1% observado en la categoría de “Otros grupos familiares”. En estos dos tipos de familias, la tasa de pobreza real aumenta entre 4 y 5 puntos en el cuatrienio 2008-2012, con cifras del 13,2 y del 6,1% en 2008. Mientras en el colectivo de otros grupos familiares, el incremento se fundamenta en exclusiva en el incremento de la incidencia de la pobreza de mantenimiento (de 4,8 a 13,1%), en las familias monoparentales la dinámica igualmente alista en esta forma de pobreza de ingresos (de 13,7 a 19,2%) viene acompañada de la persistencia de cifras comparativamente elevadas en la dimensión de pobreza de acumulación. El 4,7% que refleja este indicador en 2012 es el único en superar la media de la CAPV, evidenciando además una línea ascendente respecto al 4,1% de 2008.

¹⁷ Para mayor detalle sobre estos indicadores, se remite al lector a la edición de 2012 de esta Memoria Socioeconómica.

¹⁸ En la dimensión de mantenimiento, las situaciones de riesgo de pobreza equivalen a disponer de ingresos potencialmente insuficientes para hacer frente a las necesidades más elementales (alimentación, vivienda, vestido y calzado), mientras que el riesgo de ausencia de bienestar se asocia a una disponibilidad de ingresos insuficientes para hacer frente, a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad.

Con un 6,9%, la tasa de pobreza real también supera la media de la CAPV entre las personas solas. En este caso, no obstante, se mantienen niveles cercanos a los de 2008 (6,4%), observándose una estabilización de la pobreza de mantenimiento en el 10,4% y una caída del 2,2 al 1,2% en la incidencia de la pobreza de acumulación.

La situación más favorable corresponde en 2012 a la población vinculada a hogares construidos en torno a una pareja. La tasa de pobreza real en 2012 es el del 3,7% en hogares de parejas con hijos/as (3,3% en 2008) y del 2,5% en las parejas sin descendencia (1,9% en 2008).

Dado el fuerte peso relativo de este tipo de hogares, las personas en hogares de parejas -con o sin hijos e hijas- recogen, sin embargo, en 2012 la mayoría de las situaciones de pobreza real, el 51,1% del total. Se trata, sin embargo, de una cifra inferior al 58,1% de 2008, cayendo igualmente el peso relativo de las personas solas (de 13,5 a 12,5%). Aumenta, en cambio, del 28,4 al 36,4%, la parte asociada a familias monoparentales y otros grupos familiares.

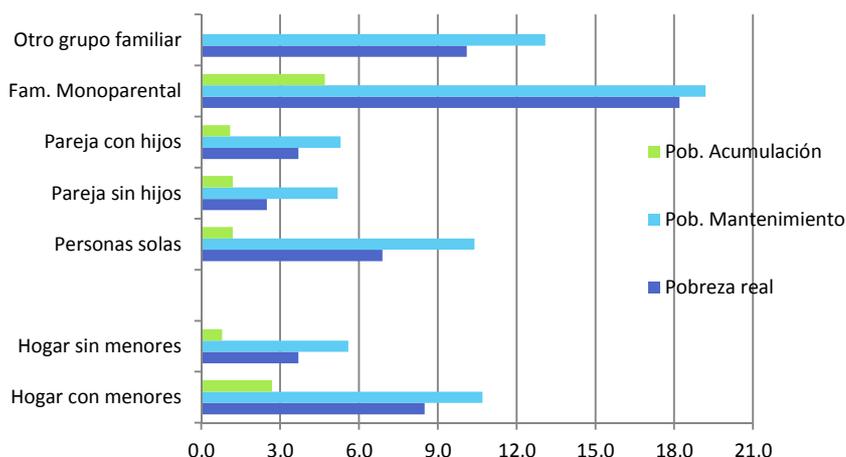
Por otra parte, la elevada tasa de pobreza real que afecta a las familias monoparentales y otros grupos familiares, así como el peso cuantitativamente destacado de las parejas con hijos/as en la distribución de estas situaciones, se traduce en una importante presencia de los hogares con menores entre los colectivos pobres. De esta forma, un 53,8% de las personas en situación de pobreza real pertenecen a hogares en los que están presentes menores de 14 años. La tasa de pobreza real es del 8,5% en estos casos, frente al 3,7% de las personas residentes en hogares sin menores.

b) Hogares con mujeres como principal persona de referencia

El análisis de la incidencia de las distintas formas de pobreza en función del sexo revela, en todos los casos, la peor situación comparada de los hogares encabezados por mujeres. La incidencia de la pobreza real resulta, de hecho, 3 veces superior en hogares encabezados por una mujer (11,1 frente a 3,7%). Además, frente a un incremento reducido en las personas adscritas a hogares con una persona de referencia masculina (de 3,3 a 3,7% entre 2008 y 2012), el aumento es de 8,8 a 11,1% en el caso de un hogar cuya persona principal es una mujer.

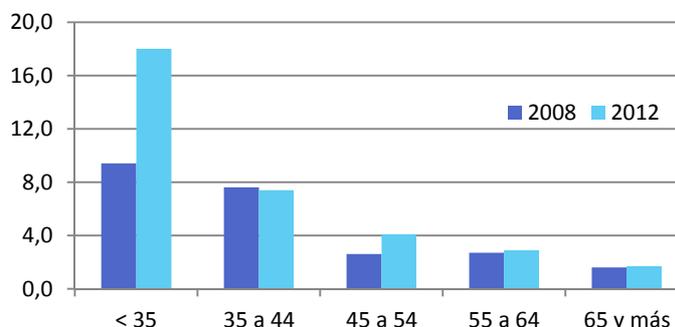
Al considerar la influencia de la variable sexo en el conjunto de la población, al margen del sexo de la persona principal del hogar, se observa, no obstante, que el incremento de la pobreza real es comparativamente mayor entre los hombres. La tasa aumenta así del 4 al 5,4% entre la población masculina, superando ligeramente en 2012 el registro de la población femenina (5,2% por 4,3% en 2008).

INCIDENCIA DE LA POBREZA EN LA CAPV SEGÚN TIPO DE HOGAR. PORCENTAJES, 2012.



Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. EPDS.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE POBREZA REAL SEGÚN LA EDAD DE LA PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR. CAPV.



Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. EPDS.

c) Hogares de personas jóvenes

Las problemáticas de pobreza inciden más intensamente en los hogares de personas jóvenes. Así, la mayor incidencia de la pobreza real corresponde a la población residente en hogares encabezados por una persona menor de 35 años (18%) o entre 35 y 44 años (7,4%). Su impacto se reduce, en cambio, entre los individuos dependientes de una persona principal mayor de 45 años: 4,1% en hogares de personas entre 45 y 54 años, 2,9% en el caso de personas de referencia entre 55 y 64 años y 1,7% en hogares de personas mayores de 65 años. Un dato fundamental, de hecho, es que un 62,2% de las situaciones de pobreza real corresponde a población residente en hogares encabezados por personas menores de 45 años.

Comparando la evolución de la pobreza en 2008 y 2012, se constata el aumento diferencial entre la población vinculada a hogares de personas menores de 35 años: La incidencia de la pobreza real pasa del 9,4 al 18%, asociándose a un fuerte aumento de la pobreza de mantenimiento (de 11,8 a 19,7%), pero también a una línea alcista de la pobreza de acumulación (de 2,7 a 3,9%).

d) Hogares de población extranjera

La incidencia de las distintas formas de pobreza sigue resultando desproporcionadamente elevada entre la población residente en hogares encabezados por una persona extranjera. Mientras la tasa de pobreza real sólo aumenta de un 2,9 a un 3,3% en 2008-2012 entre la población autóctona, el incremento es del 27,7 al 32% entre la residente en hogares de población extranjera. Entre 2008 y 2012, el peso de estas últimas personas pasa de un 34,1 a un 41,2% en el conjunto de situaciones de pobreza real.

El principal elemento explicativo es el impacto diferencial de la pobreza de mantenimiento: 34,3% frente a 5,3%, con un fuerte incremento entre la población en hogares de personas extranjeras respecto a las cifras de 2008 (28,5% por 4,4% en la adscrita a hogares de población nacional). También crece, sin embargo, el impacto de la pobreza de acumulación (del 3,4 al 4,5% entre 2008 y 2012), en contraste con una ligera tendencia descendente en la población nacional (de 1,4 a 1,2%).

e) Hogares en los que sus personas activas no tienen acceso a una ocupación estable

El mayor impacto de la pobreza real, con cifras superiores a la media, se vincula en exclusiva a hogares de personas activas sin ocupados estables. Frente a cifras del 3,1% en hogares sin población activa y cercanas o inferiores al 2% en los hogares con ocupados estables, la incidencia de la pobreza real sube al 11,8% entre los hogares en los que todas las personas activas están ocupadas con carácter no estable, al 30,6% cuando las personas activas son ocupadas no estables y desempleadas y al 37,9% cuando todos los activos y activas se encuentran desempleados. Estos tres últimos grupos recogen en 2012 un 76,4% de las situaciones de pobreza real, frente al 57,8% de 2008. Determinante es la contribución de los hogares de personas activas todas ellas paradas, que representan el 46,8% del conjunto de personas en situación de pobreza real, casi el doble del 26,2% de 2008.

POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA (<60%) SEGÚN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. 2012.			
	CAPV	UE 28	ESPAÑA
Parados	39,9	46,9	46,0
Otros inactivo	23,5	27,7	26,6
Empleados por cuenta propia	7,7	6,9	8,2
Jubilados	15,2	13,1	10,5
Empleados por cuenta ajena	6,4	6,9	8,2
TOTAL POBLACIÓN	15,2	15,9	20,5

Fuente: Elaboración con datos de EUROSTAT y EPDS 2012.
 Nota: El indicador de riesgo de pobreza se refiere al porcentaje de población de 18 y más años con ingresos inferiores al 60% de la mediana de la distribución de la renta en su país (umbral de la pobreza).

Este fuerte incremento no refleja, sin embargo, un mayor riesgo de pobreza de los hogares con todos sus activos parados. En realidad, el impacto de la pobreza real desciende en este grupo entre 2008 y 2012, pasando de un 49,7 a un 37,9%, observándose una caída paralela tanto en la pobreza de mantenimiento como en la de acumulación. Esta

paradójica evolución también se observa en hogares con personas paradas y ocupadas no estables, con una caída de la tasa de pobreza real del 36,4 al 30,6%. Esto muestra que el peso creciente de estos dos grupos en el conjunto de personas con problemas de pobreza real (en conjunto un 62,1% del total por 40,8% en 2008) se vincula, más que a una mayor precariedad comparada, a un aumento del peso relativo de la población en estos grupos en la sociedad vasca como consecuencia del aumento del desempleo.

De hecho, sólo se detecta un grupo caracterizado por una tasa de pobreza actualmente superior al 3% que muestre una tendencia alcista de la pobreza real entre 2008 y 2012. Se trata de las personas en hogares de personas activas en las que todas ellas están ocupadas de forma no estable. En este caso, la tasa de pobreza real aumenta del 9,7% de 2008 al 11,8% de 2012, impulsada por el incremento de la pobreza de mantenimiento, del 7,8 al 13,7%, en este periodo.

El impacto del nivel de estudios

En la dimensión ocupacional resulta igualmente relevante contemplar el nivel de estudios. El dato más destacado es que, con carácter general, a menor nivel de estudios de la persona principal del hogar, mayor riesgo de pobreza entre la población analizada.

INCIDENCIA DE LAS SITUACIONES DE POBREZA Y PRECARIEDAD SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS DE LA PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR. CAPV, 2008-2012.						
		SIN ESTUDIOS	PRIMARIOS	SEC. NO PROF./FP I	CUALIFICADOS	TOTAL
POBR. MANTENIMIENTO	2008	10,4	7,2	6,5	2,4	5,7
	2012	14,7	9,6	10,2	2,6	7,3
POBR. ACUMULACIÓN	2008	4,4	2,0	1,6	0,5	1,5
	2012	7,8	2,2	1,2	0,5	1,4
POBREZA REAL	2008	8,8	5,4	5,2	1,2	4,2
	2012	15,8	6,7	8,9	1,0	5,3
AUSENCIA DE BIENESTAR	2008	13,0	9,8	10,9	3,7	8,2
	2012	28,4	13,1	14,5	3,2	10,1

Fuente: GOBIERNO VASCO. EPDS 2012.
Nota: Los indicadores EPDS se muestran en términos ajustados.

El mayor impacto de la pobreza real corresponde así a la población residente en un hogar dependiente de una persona sin estudios, con una tasa del 15,8%, frente al 8,8% de 2008. Las cifras se sitúan en el 8,9% en el caso de un titular del hogar con estudios secundarios no profesionales o de FP I, también en aumento significativo respecto al 5,2% de 2008. Menor resulta el incremento entre la población en hogares con una persona de referencia con estudios primarios, del 5,4 al 6,7%, lo que permite a este colectivo situarse con una tasa de pobreza real algo inferior a la de los titulados secundarios.

Como en 2008, las tasas más reducidas, en realidad las únicas en quedar por debajo de la media de la Comunidad, corresponden a la población en hogares encabezados por una persona con estudios cualificados (FP de Grado Superior o estudios universitarios). En tal caso, el impacto de la pobreza real se limita al 1%, en retroceso incluso respecto al 1,2% de 2008. Resulta particularmente llamativo comprobar que un 91,8% de los casos de pobreza real se asocian en 2012 a hogares encabezados por una persona sin estudios cualificados.

Aproximación sintética

Teniendo en cuenta de forma sintética los principales rasgos sociodemográficos de las personas principales de los hogares vascos, se constata la polarización que, en torno al impacto de la pobreza real, se aprecia en la sociedad vasca, y sobre la que ya incidió la Memoria Socioeconómica de 2012. En la parte negativa, una serie de colectivos destacan por tasas de pobreza real iguales o superiores al 15%. Ordenados en función de su impacto relativo en la distribución de las realidades de pobreza analizadas, los tres principales tipos de hogares afectados por la pobreza real destacan por los siguientes rasgos específicos:

1. Hogares cuya persona de referencia ostenta una nacionalidad correspondiente a un estado no perteneciente a la Unión Europea. La población en este tipo de hogares recoge el 36% de las situaciones de pobreza analizadas. La tasa de pobreza real alcanza en esta población el 37,3%, en avance respecto al 34,5% de 2008.
2. Grupos familiares con una persona de referencia que no se encuentra ocupada con carácter estable y tiene menos de 45 años. La población en este tipo de hogares recoge el 18,2% de las situaciones analizadas. La tasa de pobreza real es del 19%, en línea en este caso con el 19,1% de 2008.

3. Familias monoparentales encabezadas por una mujer que no dispone de una ocupación estable. El colectivo residente en este tipo de familias supone un 14,9% de la población afectada por la pobreza real. Su tasa de pobreza real es del 36,3%, por encima del 27,9% de 2008. El principal colectivo afectado se relaciona con personas principales menores de 45 años, con una tasa de pobreza real del 63,8% (60,7% en 2008) y una contribución del 10,2% al conjunto de

INCIDENCIA DE LA POBREZA REAL EN LA CAPV EN FUNCIÓN DEL PERFIL DE LA PERSONA PRINCIPAL DEL HOGAR. EVOLUCIÓN 2008-2012.				
	2008		2012	
	Incidencia	% s/ total	Incidencia	% s/ total
Mujeres F. Monom. PP no ocup. Estable < 45 años	60,7	8,9	63,8	10,2
Mujeres F. Monom. PP no ocup. Estable > 45 años	9,7	2,5	18,8	4,7
Mujeres F. Monom. PP ocup. Estable	6,9	2,5	2,7	1,2
Mujeres solas no ocup. Estable < 45 años	5,4	0,3	16,1	0,7
Mujeres solas no ocup. Estable > 45 años	30,1	5,0	23,3	2,3
Mujeres solas < 65 ocup. Estable	4,1	0,9	0,7	0,1
Hombres solos < 65 ocup. Estable	0,0	0,0	0,5	0,1
Hombres solos < 65 no oc. Estable	24,1	3,9	22,6	2,9
Grupos familiares PP < 45 años no ocup. Estable	19,1	15,2	19,0	18,2
Grupos familiares PP > 45 años no ocup. Estable	2,8	5,9	3,9	7,1
Grupos familiares PP < 45 años ocup. Estable	1,3	7,4	0,6	2,1
Grupos familiares PP > 45 años ocup. Estable	0,8	5,7	0,6	3,0
Hombres > 65 años	1,1	4,4	1,0	3,4
Mujeres > 65 años	2,4	4,6	3,1	4,1
Países no UE	34,5	31,2	37,3	36,0
Hombres familias monoparentales	7,4	1,6	18,2	3,8
TOTAL	4,2	100,0	5,3	100,0

Fuente: GOBIERNO VASCO. EPDS 2012.
PP= persona principal de la familia

situaciones de pobreza real. En términos relativos, sin embargo, el principal deterioro detectado corresponde a este tipo de familias monoparentales cuando están encabezadas por una mujer mayor de 45 años. En este caso, la tasa de pobreza real aumenta del 9,7 al 18,8% entre 2008 y 2012.

Otros colectivos también superan en 2012 la tasa de pobreza real del 15% pero con un impacto mucho más limitado en la distribución de las situaciones consideradas. En este caso, los hogares están encabezados por personas de referencia con los siguientes rasgos:

- Mujeres solas económicamente activas que no están ocupadas con carácter estable. Este tipo de mujeres supone un 3% del total de casos de pobreza analizados. La tasa de pobreza real es del 21,1%, en retroceso respecto al 24,4% de 2008. La caída se vincula a las mujeres mayores de 45 años (de 30,1 a 23,3%), aumentando sustancialmente, en cambio, la incidencia de la pobreza real entre las menores de 45 años (de 5,4 a 16,1%).
- Hombres solos activos y no ocupados con carácter estable. Este colectivo masculino recoge un 2,9% de casos de pobreza. Su tasa de pobreza real es del 22,6%, en línea también descendente respecto al 24,1% de 2012.
- Hombres responsables de una familia monoparental. Recogen un 3,8% de los casos de pobreza analizados. La tasa de pobreza real aumenta de forma significativa en este grupo, pasando en el cuatrienio 2008-2012 de un 7,4 a un 18,2%.

En conjunto, las personas vinculadas a los grupos definidos representan, como se ha dicho, el 79% de los casos de pobreza real detectados en 2012, frente al 68,6% de 2008. Y, en contraste con estas tipologías, las tasas de pobreza real resultan inferiores al 3% en la mayor parte de los demás grupos demográficos.

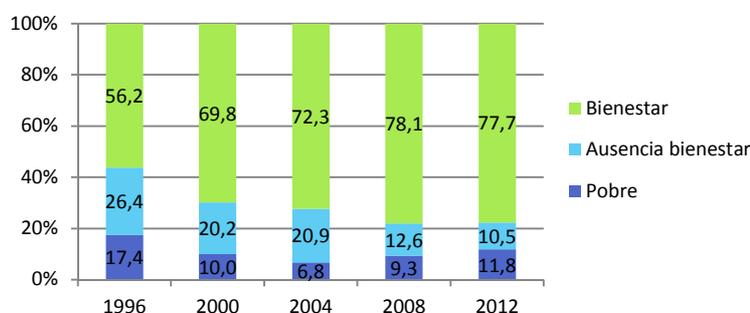
3.1.3. Caso concreto: La pobreza infantil en Euskadi

Hemos visto que los hogares con presencia de menores tienen una mayor incidencia de las situaciones de pobreza. Este fenómeno es especialmente preocupante, tanto por su condición de menores y de mayor vulnerabilidad, como por las consecuencias que puede implicar a lo largo de la vida. La Comisión Europea ha alertado sobre el riesgo que ello supone, puesto que la pobreza inhibe el desarrollo personal y afecta negativamente a la salud, los logros educativos y el bienestar en general de la infancia. De hecho, un niño que crece en situación de pobreza y exclusión tiene un elevado riesgo de convertirse en un adulto con problemas de exclusión, reproduciendo un ciclo que pasa de generación en generación.

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco ha elaborado en 2013 un informe que, con el título *“La pobreza infantil en Euskadi”*, destaca que en Euskadi, como en el resto de Europa, las tasas de pobreza y privación, sea cual sea el indicador que se utilice, son más elevadas entre la población infantil que entre la adulta. Además, se observa que desde el inicio de la crisis el deterioro de la situación ha sido más notorio entre los menores de 14 años.

En primer lugar, de los resultados de la EPDS del Gobierno Vasco de 2012 se extrae que un total de 33.864 menores de 14 años viven en nuestra Comunidad en una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento (aquella asociada a la ausencia de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades más elementales: alimentación, vivienda, vestido y calzado, dimensión de la EPDS más relevante para el objeto de este análisis), lo que representa el 11,8% de esta población. En torno a otros 30.000 (el 10,5%) viven en una situación de ausencia de bienestar (ingresos insuficientes para mantener los niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad), con lo que el porcentaje de niños/as en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar alcanza el 22,3%. El 77,7% restante viviría en una situación de bienestar.

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS MENORES DE 14 AÑOS DE LA CAPV EN LA ESCALA POBREZA-BIENESTAR DE MANTENIMIENTO



Fuente: *“La pobreza infantil en Euskadi”*, con datos de EPDS 2012.

Pese a la gravedad de la actual crisis, la tasa de riesgo de pobreza de mantenimiento infantil está por debajo de la registrada en 1996 y en una línea sólo algo superior a la de 2000. Además, otro elemento destacable en 2012 es la reducción del porcentaje de menores en situación de ausencia de bienestar, lo que lleva a una estabilización de la población infantil en situación de bienestar desde este punto de vista de la dimensión de mantenimiento. En otras palabras, al menos desde 2004, están creciendo fuertemente las situaciones de pobreza infantil y, un poco más ligeramente, las de bienestar, reduciéndose, por el contrario, el peso de quienes se encuentran en una situación intermedia, de ausencia de bienestar, más cercana a la precariedad.

Desde la perspectiva de la distribución del conjunto de las personas en situación de pobreza, el estudio destaca el creciente protagonismo de la infancia como principal grupo de riesgo, al menos desde el punto de vista del análisis intergeneracional. Si en 2000 los mayores de 65 años representaban el 27% del colectivo, en 2012 apenas suponen el 12%. Los menores de 14 años, por su parte, han pasado de representar el 14% de las personas en riesgo de pobreza de la CAPV a ser el 21%. El mayor cambio, en cualquier caso, se observa si se tiene en cuenta que en 2000 el 39% de las personas en situación de riesgo de pobreza eran menores de 35 años y en 2012 superan el 50%. El perfil de la pobreza en Euskadi es en 2012, por tanto, mayoritariamente infantil y juvenil.

En lo que se refiere a los grupos de riesgo más afectados, el colectivo de los niños y niñas pobres de la CAPV tiene unas características muy determinadas: el 53% de todos ellos son hijos/as de personas de nacionalidad extranjera, el

36% viven en hogares monoparentales y el 52% en hogares en los que todos los adultos están en paro. Este dato revela la necesidad de una reflexión amplia sobre la cobertura económica al desempleo en presencia de menores en el hogar, factor al que se presta una escasa atención en la protección general al desempleo, a juicio de los autores de esta investigación. La correlación entre inmigración, paro y pobreza infantil parece evidente, destaca este informe.

En segundo lugar, en términos comparativos, se señala que las tasas de pobreza entre la población menor de 18 años son, en Euskadi, muy inferiores a las del resto de las Comunidades del Estado y algo inferiores a la media de la UE, si se utilizan los umbrales de pobreza adaptados al coste de la vida de cada territorio (pobreza monetaria).

En primer lugar, si tenemos en cuenta las tasas de pobreza relativa y severa (población por debajo de los umbrales de renta del 60 y 40%, respectivamente) del conjunto de las Comunidades Autónomas, se tiene, a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida del INE, que las tasas de pobreza infantil son en la CAPV un 50% inferiores a las que se registran en el conjunto del Estado. Los menores en situación de pobreza severa representan en la CAPV el 7,2% del total, frente al 15% de media estatal. Para la pobreza relativa, la ratio de la CAPV alcanza el 15%, frente al 28,4% del Estado. Las diferencias respecto a Madrid y Cataluña, las Comunidades más parecidas a la vasca en términos de historia económica y social, son igualmente llamativas, ya que ambas sufren una incidencia de la pobreza infantil más cercana a la media española que a la de la CAPV.

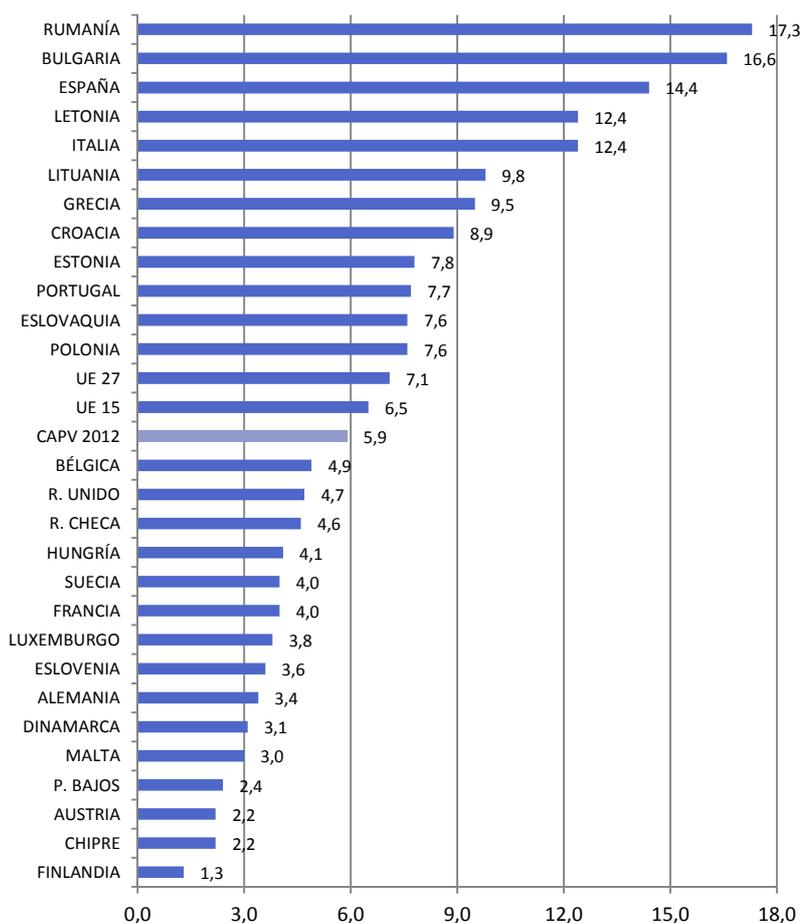
En cuanto a la comparativa europea, el empleo de la metodología de la Estadística sobre Renta y Condiciones de Vida de EUROSTAT sitúa a la CAPV en una posición intermedia, con tasas de pobreza infantil algo inferiores a las medias de

INCIDENCIA DE LAS SITUACIONES DE POBREZA ENTRE LA POBLACIÓN MENOR, POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. DATOS EN PORCENTAJE, 2011.		
	POBREZA SEVERA (40%)	POBREZA RELATIVA (60%)
GALICIA	7,0	16,4
ASTURIAS	7,0	13,3
CAPV	7,2	15,0
NAVARRA	8,6	16,5
CASTILLA Y LEÓN	10,5	24,9
C. VALENCIANA	11,0	25,7
CANARIAS	12,1	37,2
CANTABRIA	12,4	24,3
EXTREMADURA	13,7	27,8
MADRID	13,8	26,9
CASTILLA LA MANCHA	14,4	24,4
MURCIA	15,7	31,5
ARAGÓN	15,9	24,7
CATALUÑA	17,5	30,2
BALEARES	17,5	31,7
ANDALUCÍA	21,0	35,5
LA RIOJA	25,6	37,6
CEUTA	36,8	51,8
MELILLA	37,7	50,4
TOTAL	15,0	28,4

Fuente: "La pobreza infantil en Euskadi", con datos de INE. Encuesta de Condiciones de Vida.

Nota: Se utilizan los umbrales de EUROSTAT con paridad de ajuste.

INCIDENCIA DE LA POBREZA INFANTIL SEVERA EN LA UE. 2011.



Fuente: "La pobreza infantil en Euskadi" con datos de EUROSTAT y EPDS.

Nota: El umbral se determina en función del 40% del ingreso mediano equivalente.

la UE 15 y la UE 27. Así, la incidencia de la pobreza infantil severa (umbral del 40%) alcanzaría al 5,9% del colectivo, en una posición comparable a Bélgica (4,9%), por debajo del dato de la UE 15 (6,5%) y la UE 27 (7,1%). El dato para España alcanzaría el 14,4%.

Por último, el estudio del Gobierno Vasco analiza la efectividad de las políticas sociales para prevenir y reducir la pobreza infantil, poniendo de relieve el importante efecto del Sistema Vasco de Rentas Mínimas en las condiciones de vida de la infancia. Se concluye que el sistema vasco de garantía de ingresos, articulado en torno a la RGI, la PCV y las AES, está jugando un papel esencial en la contención de las situaciones de pobreza infantil en la CAPV, y que el sistema reduce tanto la extensión como la intensidad de la pobreza de las familias con menores: reduce en un 30,2% el número de familias pobres y en un 69,9% la distancia que separa a estas familias del umbral de la pobreza. Además, se destaca que el sistema ha respondido a las nuevas necesidades generadas por la crisis, en la medida en que el número de familias con hijos/as beneficiarias se ha incrementado un 38% entre 2008 y 2012.

IMPACTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE INGRESOS DE LA CAPV EN LAS SITUACIONES DE POBREZA REAL DE LAS PERSONAS RESIDENTES EN FAMILIAS CON MENORES. 2012.

	TASA	ABS.	DISTRIB.	DISTRIB.
POBLAC. RESIDENTE EN HOGARES POTENCIALMENTE DEMANDANTES DE PRESTACIONES	11,0	94.979	100,0	
POBLAC. ATENDIDA EN EL SISTEMA DE GARANTÍA DE INGRESOS	8,0	69.631	73,3	100,0
- SALEN DE LA POBREZA	3,3	28.693	30,2	41,2
- NO SALEN DE LA POBREZA	4,7	40.938	43,1	58,8
POBLAC. POTENCIALMENTE DEMANDANTE SIN ACCESO A PRESTACIONES	2,9	25.348	26,7	
% DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA	30,2			
% DE REDUCCIÓN DE LA DISTANCIA RESPECTO AL UMBRAL DE POBREZA ENTRE LOS PERCEPTORES QUE NO SALEN DE LA POBREZA	69,9			

Fuente: GOBIERNO VASCO "La pobreza infantil en la CAPV" con datos de EPDS.

3.2. CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la Unión Europea una de cada seis personas tiene una discapacidad entre leve y grave, lo que suma unos 80 millones de personas que, con frecuencia, no pueden participar plenamente en la sociedad y en la economía a causa de barreras físicas y de la actitud del resto de la sociedad. Se trata de personas que, como consecuencia de alguna enfermedad, trastorno, traumatismo o lesión, o por otras circunstancias como el envejecimiento o ciertas anomalías congénitas, tienen limitaciones en la realización de tareas o actividades que el resto de las personas pueden llevar a cabo sin dificultad. Este colectivo registra, además, un índice de pobreza un 70% superior a la media, en parte por tener un menor acceso al empleo.

Análisis de datos recientes confirman una estrecha correlación entre discapacidad y envejecimiento, de manera que más de un tercio de las personas mayores de 75 años sufre algún tipo de discapacidad que restringe sus posibilidades y, de ellas, más del 20% tiene sus capacidades muy limitadas. Además, es previsible que estas cifras aumenten por el envejecimiento de la población en Europa. También muestran que las personas con discapacidad siguen estando excluidas de manera desproporcionada del mercado laboral, y que la situación de las mujeres con discapacidad es peor que la de los hombres. Asimismo, las personas con discapacidades psíquicas o problemas de aprendizaje tienen aún menores oportunidades de encontrar un puesto de trabajo que aquellas con discapacidades físicas.

En los últimos años, y fundamentalmente a partir de la aprobación de la Ley Estatal 39/2006 de 14 de diciembre, de promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, el centro de atención parece haberse fijado en el colectivo de personas con dependencia, aquellas que por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, precisan de atención de una u otras personas o ayudas importantes para realizar las actividades básicas de la vida diaria. En esta edición de la Memoria Socioeconómica queremos centrarnos en las

condiciones de vida de las personas con discapacidad, y en algunos aspectos, como las condiciones de trabajo, de aquellas que, cumpliendo las características de la definición anterior, cuentan entre 16 y 65 años, es decir, se encuentran en edad laboral, por contraposición al colectivo que, bajo la etiqueta de “personas dependientes”, ha sido objeto de estudio en otras ediciones de esta Memoria.

La Memorias Socioeconómicas de la CAPV de 2003, 2008 y 2010 han examinado las condiciones de vida de este colectivo, destacando que lograr que la persona con discapacidad sea lo más independiente, autónoma y competente posible, es la necesidad más identificada para promover su inserción laboral y su calidad de vida pero que, sin embargo, la profusión de manifiestos, actos, documentos, planes, con especial atención a los problemas de integración laboral de este colectivo, dejan patente que, aunque existe un amplio respaldo normativo de apoyo, la actitud de la Administración y de la sociedad no es la deseable.

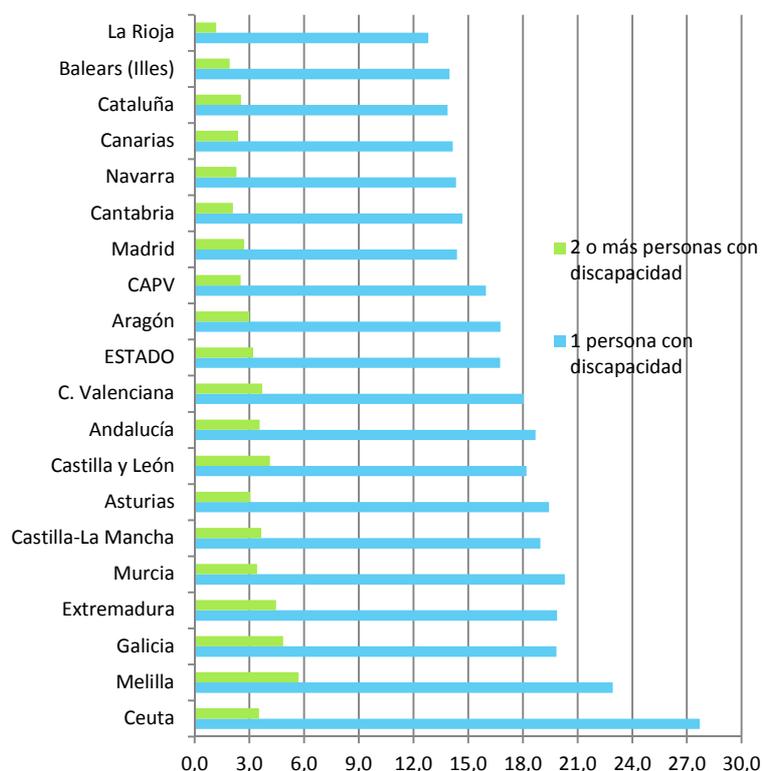
3.2.1. Principales cifras

La “Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y situaciones de Dependencia” (EDAD) es una operación estadística del INE que, por primera vez en 2008, y sustituyendo a la “Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud” (1999), tiene como objetivo fundamental atender la demanda de información para el Sistema Nacional para la Autonomía y Atención a la Dependencia diseñado bajo el paraguas, principalmente, de la Ley de Dependencia citada anteriormente. Para ello es fundamental conocer el número de personas con discapacidad, su distribución geográfica, sus limitaciones y características, evaluar sus condiciones de vida e identificar sus necesidades y demandas de asistencia, así como los apoyos que reciben y sus características. Además, por primera vez, se estudian estas variables tanto para las personas residentes en hogares como para las que lo hacen en centros (residencias) adaptados a sus necesidades.

En primer lugar, la EDAD calcula que el número de personas residentes en hogares de la CAPV que declaran tener alguna discapacidad asciende a 169.400, lo que supone un 8,4% de la población. Por sexo, 101.200 mujeres vascas afirman tener una discapacidad, frente a 68.200 hombres. Esto supone un ratio mujeres/varones de 60/40, similar al del conjunto del Estado. Además, las tasas de discapacidad de las mujeres son más elevadas que las de los hombres en edades superiores a los 45 años, mientras que en el tramo inferior la tasa de los varones supera a la de las mujeres.

Si se comparan estos resultados con el anterior estudio sobre discapacidad realizado por el INE, en 1999, se observa que el número de personas con discapacidad, tanto en el Estado como en la CAPV, se ha incrementado en la década considerada (un 8,9% en el Estado y un 18% en la CAPV).

HOGARES CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PORCENTAJE SOBRE TOTAL DE HOGARES, 2008.



Fuente: INE. EDAD 2008.

Sin embargo, dado que el aumento del número de personas con discapacidad ha sido inferior al del total de la población, podemos concluir que la tasa de discapacidad se ha reducido en este mismo período. La EDAD concluye que la discapacidad aparece a edades más tardías, aunque haya aumentado el período de exposición al riesgo de discapacidad como consecuencia del aumento de la esperanza de vida. Así, en 2008 la edad media de las personas con discapacidad es de 64,3 años (dato del Estado), mientras que en 1999 era de 63,3. En el grupo de edad de 65 y más años, la edad media se sitúa en 78,8 en 2008, frente a 77,1 en 1999.

Por Comunidades Autónomas, se aprecia que las que presentan un mayor porcentaje de personas con discapacidades son Galicia (11,3%), Extremadura (11%) y Castilla-León (10,9%), así como las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (11,9 y 11,3% respectivamente). Por el contrario, los menores porcentajes se dan en La Rioja (6,2%), Cantabria (7%) y Baleares (7,1%). De la EDAD se deduce, asimismo, que todas las Comunidades mantienen el mismo perfil por sexo y edad, es decir, mayor número de mujeres que de hombres con discapacidad, así como tasas femeninas inferiores a las masculinas para los grupos de edad hasta 44 años y superiores a partir de los 45.

Por otro lado, la EDAD permite conocer que en nuestra Comunidad en un 18,5% de los hogares reside al menos una persona que declara tener una discapacidad, (20% para la media del Estado). Además, en el 18,4% de los casos la persona con discapacidad vive sola. No obstante, el caso más frecuente es el hogar de dos miembros donde uno de ellos presenta alguna discapacidad.

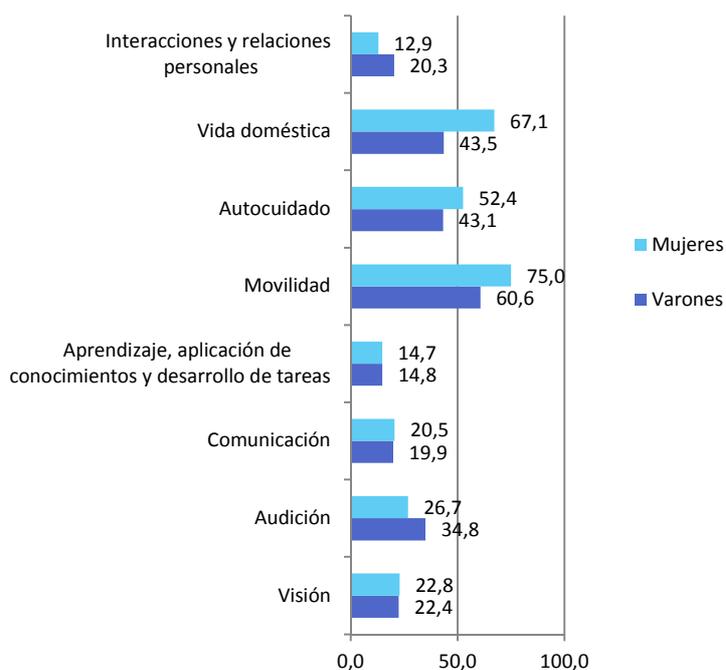
Asimismo, los principales grupos de discapacidad de las personas de 6 y más años residentes en estos hogares son los de movilidad (que afectan al 6% de la población, más de 117.000 personas, y hasta un 70% de la población con discapacidad), vida doméstica (4,9%, 97.500 personas) y autocuidado (4,3%, 82.500 personas). De hecho, más de la mitad de las personas con discapacidad tienen limitaciones en su actividad debido a alguno de estos tres motivos. Para el grupo de 80 y más años, estos tres principales grupos de discapacidad afectan a 7 de cada 10 personas con discapacidad. Por sexo, las mujeres presentan mayores tasas que los hombres en cinco tipos de discapacidad, aunque en dos de ellos por estrecho margen, mientras que la incidencia de otros tres tipos es mayor entre los hombres, resultando, tanto para las mujeres como para los hombres, la movilidad es el principal motivo de restricción de la actividad.

Del total de las personas de seis o más años con discapacidad, el 74% declara dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria: la mitad de ellas no puede realizar alguna de estas actividades si no recibe ayuda. Por sexo, el 80,3% de las mujeres con discapacidad presenta alguna de estas restricciones, frente al 64,6% de varones. Las limitaciones adquieren mayor importancia a medida que aumenta la edad, de manera que si entre 6 y 44 años seis de cada diez tiene una dificultad para la realización de este tipo de tareas, en el grupo de 80 y más años la proporción

PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO. CAPV, 2008.				
	AMBOS SEXOS	DISTRIB. POR EDAD (%)	VARONES	MUJERES
DE 6 A 44	22.000	13,0	13.000	9.100
DE 45 A 64	43.100	25,4	19.900	23.200
DE 65 A 74	27.000	15,9	12.600	14.500
DE 75 A 79	25.800	15,2	8.700	17.100
DE 80 Y MÁS	51.500	30,4	14.100	37.300
TOTAL	169.400	100,0	68.200	101.200

Fuente: INE. EDAD 2008.

PORCENTAJE DE PERSONAS RESPECTO DEL TOTAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN GRUPO DE DISCAPACIDAD POR SEXO. CAPV. 2008.



Fuente: INE. EDAD 2008.

se eleva a 8,6 de cada 10. Por otro lado, la Encuesta calcula que de las personas con dificultades para realizar las actividades básicas de la vida diaria el 80,5% recibe ayuda, lo que permite rebajar sensiblemente la severidad de sus limitaciones.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD PARA LAS ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA, SEGÚN SU MÁXIMO GRADO DE SEVERIDAD (SIN AYUDAS), POR EDAD. TASAS POR 1.000 HABITANTES. CAPV, 2008.

	TOTAL	DE 6 A 64 AÑOS	DE 6 A 44 AÑOS	DE 45 A 64 AÑOS	DE 65 A 79 AÑOS	DE 80 AÑOS Y MÁS
DISCAPACIDAD MODERADA	11,73	6,42	3,43	11,69	34,70	30,71
DISCAPACIDAD SEVERA	17,07	8,43	4,42	15,50	38,27	92,53
DISCAPACIDAD TOTAL	29,98	9,5	6,16	15,40	55,83	275,88
NO CONSTA	4,65	2,34	1,40	4,00	5,33	38,51
TOTAL	63,42	26,68	15,42	46,59	134,13	437,63

Fuente: INE. EDAD 2008.

PERSONAS DE 6 Y MÁS AÑOS SEGÚN TIPO DE AYUDA PARA SU DISCAPACIDAD, POR SEXO. TASAS POR 1.000 HABITANTES. ESTADO Y CAPV, 2008.

	ESTADO		CAPV	
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES
SIN AYUDAS	23,0	24,7	21,9	24,0
SÓLO ASISTENCIA O AYUDA PERSONAL	18,4	33,9	15,0	25,5
SÓLO AYUDAS TÉCNICAS	9,8	11,0	10,7	11,8
AMBOS TIPOS DE AYUDA	15,8	30,7	15,0	31,3

Fuente: INE. EDAD 2008.

Asimismo, se ha investigado si las personas con discapacidad reciben algún tipo de ayuda, distinguiendo las ayudas técnicas de las que son prestadas por otras personas. Los resultados muestran que el 10,3% de los mayores de 6 años en el Estado y el 15,5% en la CAPV reciben asistencia, supervisión o cuidados personales y ayudas técnicas. Por sexo, se observan diferencias significativas. El 31,7% de los hombres con discapacidad no recibe ayuda, frente al 23,2% de las mujeres. Cuando se analizan los tipos de ayuda, el 60,7% de las mujeres con discapacidad recibe ayuda de otras personas, frente al 47,1% de los hombres. En cuanto al perfil de la persona cuidadora, se trata de una mujer, de entre 45 y 64 años, que reside en el mismo hogar que la persona a la que presta el cuidado. El 76,3% de las personas cuidadoras principales son mujeres. Por edades, por cada hombre de hasta 64 años que realiza tareas de cuidado hay 4 mujeres cuidadoras.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD ENCUESTADAS SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADO Y GRUPO DE EDAD. PORCENTAJES SOBRE CADA GRUPO DE EDAD. CAPV, 2012.

	< 14 AÑOS	15 A 24 AÑOS	25 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 AÑOS Y MÁS	TOTAL
NO SABE LEER NI ESCRIBIR	16	46	26	19	21	24
ESTUDIOS PRIMARIOS INCOMPLETOS	6	6	16	16	40	17
ESTUDIOS PRIMARIOS O EQUIVALENTES	0	9	13	31	25	19
EDUCAC. SECUNDARIA PRIMERA ETAPA	0	26	9	8	0	8
ENS. PROFESIONALES GRADO MEDIO O EQUIV.	0	3	8	4	2	5
ENS. PROFESIONALES GRADO SUPERIOR O EQUIV.	0	0	5	3	2	3
ESTUDIOS DE BACHILLERATO	0	3	13	7	8	8
EST. UNIVERSITARIOS O EQUIV.	0	0	7	6	2	5
NO PROCEDE, MENOR DE 10 AÑOS	59	0	0	0	0	5
NS/NC	16	9	4	6	0	6
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: LIBRO BLANCO DE LA DISCAPACIDAD EN EUSKADI (2013).

Por otra parte, resulta de interés conocer el nivel de estudios alcanzados por las personas con discapacidad, tanto a efectos de caracterización del colectivo como de valoración de sus condiciones para acceder al mercado de trabajo.

El “*Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi*” (2013), elaborado por EDEKA, Coordinadora Vasca de representantes de Personas con Discapacidad, con el apoyo del Gobierno Vasco y la Fundación ONCE, destaca a partir de una encuesta realizada a este colectivo en 2012 que el 60% de las personas con discapacidad de la CAPV, o bien no sabe leer ni escribir, o dispone de estudios primarios completos o incompletos. Sólo un 16% tiene estudios de grado superior, de Bachillerato o estudios universitarios. Lógicamente, la mayor parte de las personas de menor cualificación son mayores de 65 años, resultando que un 25% de las personas encuestadas de 25 a 44 años tiene estudios superiores, frente al 12% de los mayores de 65. Además, el 47% de estas personas ha desarrollado sus estudios en enseñanza normalizada, frente al 18% que desarrolló sus estudios en aulas especializadas, en muchas ocasiones o siempre.

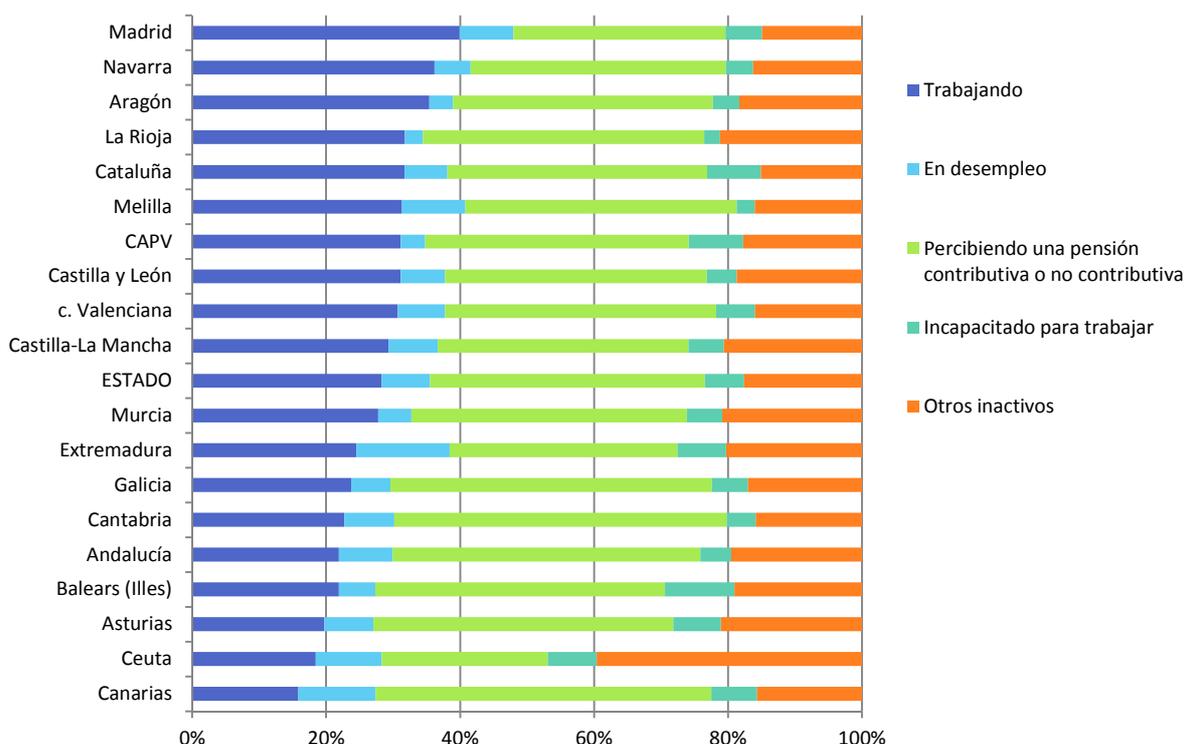
Por otro lado, preguntados sobre el papel de estos estudios en su integración laboral, el 40% opina que los estudios realizados no les ayudan a realizar actividad laboral u ocupacional, frente al 16% que opina que esto ha sucedido en pocas ocasiones y otro 16% en algunas. Sólo el 29% restante cree que su formación les ha ayudado a trabajar siempre o en muchas ocasiones.

3.2.2. Mercado de trabajo

El trabajo es el ámbito más vinculado a la socialización de los individuos. La situación de discapacidad se ve empeorada, precisamente, por la reducida tasa de actividad de las personas que se encuentran en esta situación. Su acceso a un empleo permite, por un lado, conseguir unos ingresos que favorezcan la autonomía personal y la salida del circuito de ayudas sociales y, por otro, participar en un proceso socializador, de relación personal y de adquisición de habilidades y competencias.

La Comisión Europea, en su “*Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020*”, incide en la idea de que los empleos de calidad aseguran una independencia económica, fomentan los logros personales y ofrecen una mejor

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 16 Y MÁS AÑOS SEGÚN SU RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD. 2008.



Fuente: INE. EDAD 2008.

protección frente a la pobreza. Sin embargo, la tasa de empleo de las personas con discapacidad se sitúa sólo en torno al 50%. En consecuencia, para alcanzar las metas de crecimiento que se ha propuesto la UE, incide en que es necesario que un mayor número de personas con discapacidad ejerzan una actividad laboral remunerada en el mercado de trabajo ordinario (en contraposición al mercado protegido).

Según los datos de la EDAD, en 2008, en la CAPV, del grupo de personas con discapacidad en edad de trabajar, el 31% se encontraba trabajando el 3,6% en paro, el 39,4% percibía prestaciones contributivas o no contributivas y el 8,1% estaba incapacitado para trabajar. El resto se encontraba en otro tipo de situaciones de inactividad. De esta información se puede deducir que la tasa de actividad del colectivo era del 34,8% (58,1% para el conjunto de la población entre 16 y 64, según la EPA) y la de paro alcanzaba el 10,5% (6,5% para el conjunto de la población), aunque esta comparativa debe tomarse únicamente a modo ilustrativo, dado que se comparan resultados de operaciones estadísticas realizadas con distintas metodologías. En el mismo año, en el conjunto del Estado, las tasas de actividad y de paro del colectivo

de personas con discapacidad eran del 35,5 y 20,3%, respectivamente.

La EDAD permite conocer, igualmente, la naturaleza de la relación laboral de las personas con discapacidad que, en el

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TRABAJAN O HAN TRABAJADO, Y SE HAN BENEFICIADO DE MEDIDAS DE ACCESO AL EMPLEO. DATOS EN PORCENTAJE, POR SEXO. CAPV, 2008.				
		TOTAL	VARONES	MUJERES
TRABAJANDO	CUOTA RESERVA SECTOR PÚBLICO	19,7	10,4	32,0
	CUOTA RESERVA SECTOR PRIVADO	22,7	12,8	36,0
	CONTRATO ESPECÍFICO	60,0	55,7	65,8
	INCENTIVOS Y BONIFICACIONES S. SOCIAL	28,5	27,1	30,4
	OTROS: ENCLAVES, EMPLEO CON APOYO...	4,7	5,5	3,7
HAN TRABAJADO ALGUNA VEZ PERO NO EN ESE MOMENTO	CUOTA RESERVA SECTOR PÚBLICO	7,7	11,2	0,0
	CUOTA RESERVA SECTOR PRIVADO	11,5	16,8	0,0
	CONTRATO ESPECÍFICO	68,4	66,5	72,5
	INCENTIVOS Y BONIFICACIONES S. SOCIAL	28,4	23,7	38,7
	OTROS: ENCLAVES, EMPLEO CON APOYO...	16,4	11,3	27,5

Fuente: INE. EDAD 2008. Elaboración del Libro Blanco de la Discapacidad en Euskadi 2013.
Nota: Los porcentajes suman más del 100%. Respuesta múltiple.

año de referencia, trabajaban o habían trabajado, y se habían beneficiado de alguna medida de acceso al empleo. En concreto, de las personas con discapacidad de la CAPV que se encontraban en ese momento trabajando (se permite respuesta múltiple), un 19,7% se había beneficiado de la cuota de reserva en el sector público, un 22,7% en el privado y un 60% de los contratos específicos para el colectivo. Asimismo, el 28,5% lo había hecho de los incentivos y bonificaciones de la Seguridad Social y el 4,7% de otros instrumentos, tales como enclaves laborales, empleos con apoyo, etc. Si nos centramos en aquellos que habían trabajado con anterioridad pero no en aquel momento, se aprecia un mayor peso de los contratos específicos (68,4% de las respuestas) y menor de las cuotas de reserva (7,7 y 11,5%, respectivamente, para el sector público y privado).

Por su parte, el INE realizó en 2010 el estudio "El empleo de las personas con discapacidad", a partir del cruce de datos de la EPA y la Base Estatal de Personas con Discapacidad. Aunque apenas se dispone de información a nivel de Comunidades Autónomas, los principales resultados de esta investigación permiten conocer la situación laboral del colectivo de manera aproximada en la CAPV. Entre las principales cifras destacaremos que, en el año de referencia, el 2,8% de la población en edad laboral tenía certificado de discapacidad. De estos, el 66,5% eran inactivos, frente al 25,1% de la población sin discapacidad de esa edad. La tasa de actividad del colectivo de personas con discapacidad era en 2008, en la CAPV, del 36,2%, frente al 74,9% de las personas sin discapacidad. Los datos medios del Estado eran, en ese mismo año, del 33,5 y 74,9%, respectivamente.

Además, el colectivo de personas con discapacidad activas del Estado (no se dispone de este dato para la CAPV) tenía una tasa de paro del 16,3% (11,3% para las personas sin discapacidad), y la tasa de paro de las mujeres superaba en 4,8 puntos la de los varones (19,4% y 14,6%, respectivamente). Del 28% de las personas con certificado de discapacidad que estaban ocupadas, un 86,8% eran asalariadas, la mayor parte con contrato indefinido, y un 3,3% aseguraba trabajar a tiempo parcial por enfermedad propia o incapacidad. El 74,5% de los ocupados con discapacidad desempeñaba su actividad en el sector servicios y, por último, el nivel de estudios se revelaba directamente relacionado con la ocupación: un 76,8% de los ocupados tenía estudios de secundaria y superiores, 10,7 puntos más que la población sin discapacidad.

No debe olvidarse, por otra parte, que la CAPV es un referente en políticas de empleo protegido para las personas con discapacidad, y que la magnitud que en nuestra Comunidad alcanzan los **Centros Especiales de Empleo**¹⁹ (CEE) es elevada, concentrando aproximadamente el 20% del total de contratos de esta modalidad del Estado. La actividad que estos centros vienen desarrollando desde hace tres décadas en la CAPV, centrada en ofrecer servicios complementarios a las personas con discapacidad, se ha concretado en la gestión de centros ocupacionales, empleo con apoyo en empresas del mercado ordinario, trabajo en enclaves laborales e investigación e innovación tecnológica para el apoyo y la adaptación de las personas trabajadoras con discapacidad al puesto, fundamentalmente.

El informe de LANBIDE “*Situación laboral de las personas con discapacidad en la CAPV 2012*” destaca que la plantilla de los CEE de la CAPV estaba conformada en 2012 por 87 centros que dan trabajo a 8.166 personas, de las que 7.127 (el 87,3%) tienen declarada alguna discapacidad, y de los cuales dos de cada tres eran hombres. Respecto al año anterior, la plantilla se había reducido en los tres territorios, un 1,6% en promedio, y dos de cada tres contratos eran indefinidos. Además, tres de cada cuatro contratos se habían realizado a personas de entre 25 y 54 años y tan sólo un 1,6% a menores de 25 años.

En relación al impacto de la crisis en el empleo de este colectivo, el estudio de LANBIDE destaca, en primer lugar, que en la última década se registra un aumento gradual de la contratación a personas con discapacidad, con una caída en 2009 y una posterior

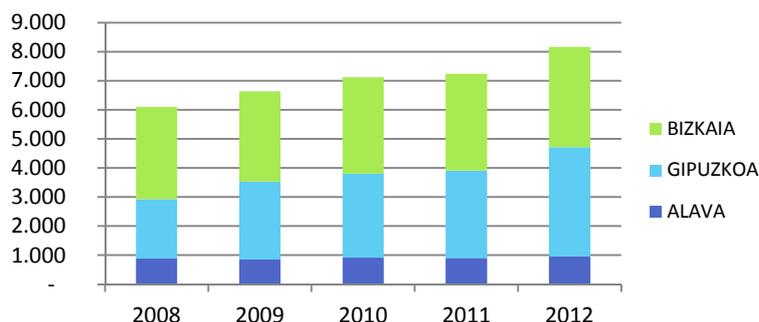
recuperación hasta 2011, para caer de nuevo en el año 2012. El número de contratos a personas con discapacidad realizados en 2012 asciende a 9.597 (el 1,36% del total de contratos) para 4.116 personas, un 7,05% menos que en el año anterior. Esta caída es dos veces y media superior al descenso del total de la contratación en ese año (-2,76%).

Además, mientras que en el total de la CAPV la contratación femenina es el 53,3%, dentro de este colectivo la proporción es sólo del 39,1%. La mayoría de los contratos, lo

PLANTILLA DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE LA CAPV. 2012.					
		CENTROS	PERS. CON DISCAPACIDAD	RESTO	TOTAL
2012	Álava	20	781	91	962
	Bizkaia	44	2.976	474	3.450
	Gipuzkoa	23	3.280	474	3.754
	CAPV	87	7.127	1.039	8.166
% Variación 2011-2012	Álava	-16,7	-4,1	33,8	-1,4
	Bizkaia	-6,4	-0,9	-7,6	-1,8
	Gipuzkoa	0,0	-1,6	-13,0	-3,2
	CAPV	-7,4	-1,6	-7,7	-2,4

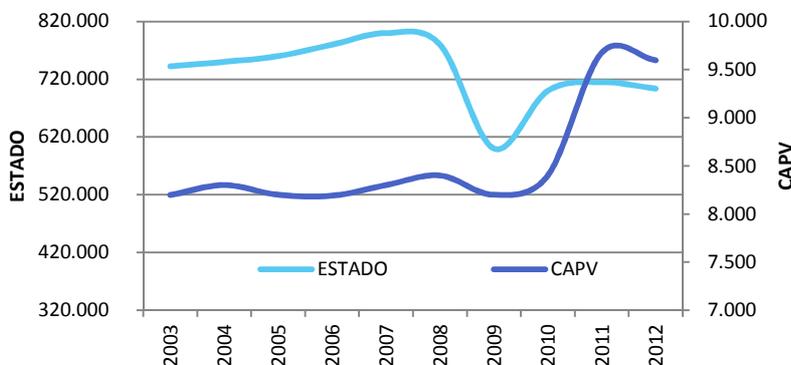
Fuente: LANBIDE. Situación laboral de las personas con discapacidad en la CAPV.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE LOS CEE DE EUSKADI



Fuente: Elaboración con datos de GOBIERNO VASCO. Dpto. Empleo y Políticas Sociales.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV Y EL ESTADO



Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

¹⁹ Los Centros Especiales de Empleo son empresas de empleo protegido donde al menos el 70% de su plantilla está formada por personas con discapacidad y cuyo objetivo es el de proporcionar a estas la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características y que facilite la integración laboral en el mercado de trabajo ordinario.

mismo que para el total de la población, se registran en el sector servicios (84,8% y 84,9% respectivamente), y un 58,5% de los contratos atendían a un nivel de formación de ESO, con o sin titulación. Se destaca, asimismo, que la mayoría de los contratos a este colectivo para personas con nivel universitario, corresponden a mujeres.

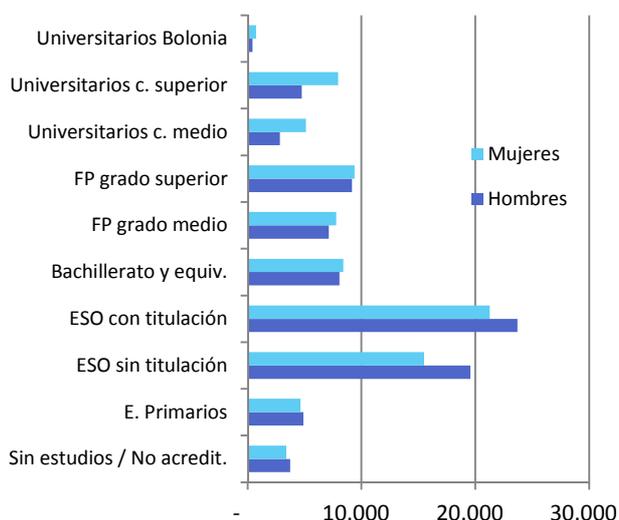
En cuanto a las actividades económicas más relevantes, las que registraron en 2012 un mayor número de contratos para este colectivo son “Servicios a edificios y actividades de jardinería”, “Actividades de servicios sociales sin alojamiento” y “Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo”, representando entre las tres el 46% de los contratos a personas con discapacidad.

Por otra parte, a 31 de diciembre de 2012, el número de personas con discapacidad paradas registradas en LANBIDE asciende a 4.799, el 2,84% del total de la población demandante. En el último año la subida del número de parados del colectivo es del 25,7%, frente al +16,3% del total de la población. Además, en relación a 2005, en 2012 se aprecia un considerable aumento relativo de los parados con discapacidad (+207,6%, frente al +102,8% de la población total). La tendencia durante este período ha sido de crecimiento constante, mientras que para el total de la población, sólo a partir de 2008 aumenta el paro.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS* CON MAYOR NÚMERO DE CONTRATACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV. 2012.		
	CONTRATOS A PERS. CON DISCAPACIDAD	% S/ TOTAL CONTRATOS
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2.463	5,44
Actividades de Servicios Sociales sin alojamiento	1.145	5,70
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	800	6,88
Actividades administrativas de oficina y otras auxiliares	487	2,16
Asistencia en establecimientos residenciales	409	1,02
Actividades asociativas	335	4,21
Transporte terrestre y por tubería	279	2,19
Publicidad y estudios de mercado	195	1,87
Otros servicios personales	185	3,65
Actividades cinematográficas, de vídeo y programas de TV	164	1,65

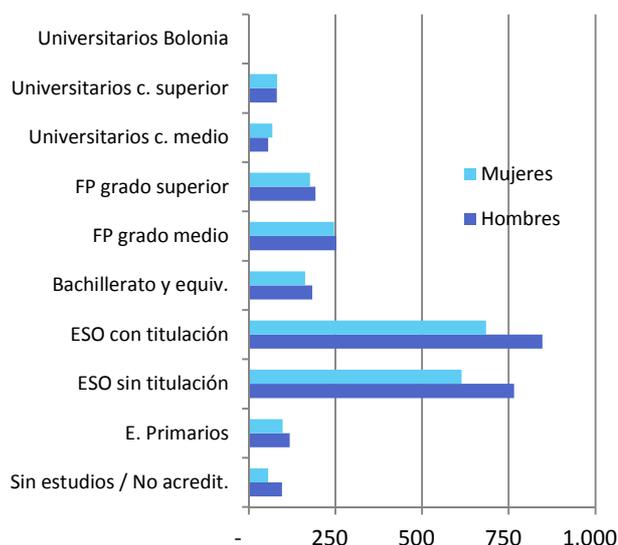
Fuente: LANBIDE.
**Diez primeras actividades económicas, que superando la tasa de la CAPV de contratación de personas con discapacidad (1,36%), presentan mayor número de contratos.*

TOTAL DE PERSONAS PARADAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO. CAPV, 2012.



Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARADAS POR NIVEL FORMATIVO Y SEXO. CAPV, 2012.



Fuente: Elaboración con datos de LANBIDE.

El 6,1% de las personas con discapacidad paradas poseen una titulación universitaria media o superior (12,9% para la población total). Por sexo, en los niveles de menor cualificación son más numerosos los hombres, y sólo en los universitarios de grado medio es mayor la presencia de mujeres. Para el total de la población, las mujeres paradas son mayoría ya desde el Bachillerato, y en todos los niveles superiores.

En relación al fomento del empleo de las personas con discapacidad, LANBIDE desarrolla diversas iniciativas para reforzar la garantía de la igualdad de oportunidades en el acceso y mantenimiento del empleo e incentiva su contratación, tanto en el empleo ordinario como en el empleo protegido a través de los CEE. Asimismo, para la incorporación de personas con discapacidad a la empresa ordinaria, desarrolla dos programas de activación laboral: el Empleo con Apoyo y el fomento de la contratación indefinida de personas con discapacidad en la empresa ordinaria. En concreto, se desarrollan los siguientes programas:

- Fomento de la integración laboral de las personas con discapacidad en CEE, regulado en la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 16 de octubre de 1998. Para su financiación se asignaron en 2012 recursos por importe de 30 millones de euros, 3 menos que en 2011.
- Subvenciones a las Unidades de Apoyo a la Actividad Profesional en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los CEE. En 2012, el gasto ejecutado para estas unidades, de las que se beneficiaron 3.367 personas trabajadoras con algún tipo de discapacidad, fue de 4 millones de euros.
- Programa de empleo con apoyo, mediante acompañamiento individualizado en el puesto de trabajo y ofrecido por preparadores laborales especializados. Un total de 151 personas se beneficiaron de este apoyo, con un desembolso de 635.000 euros.

• Fomento del empleo indefinido de las personas con discapacidad. En 2012, LANBIDE subvencionó un total de 121 contrataciones a personas con discapacidad (67 menos que en 2011), 89 a tiempo completo y 32 a tiempo parcial.

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TIENEN ALGUNA DIFICULTAD CUANDO SE DESPLAZAN POR LA CALLE, SEGÚN TIPO DE DIFICULTAD*, POR EDAD. CAPV, 2008.				
	TOTAL	DE 6 A 64 AÑOS	DE 65 A 79 AÑOS	DE 80 Y MÁS AÑOS
TOTAL DE PERSONAS CON ALGUNA DIFICULTAD	42,5	30,6	45,9	54,0
Para subir o bajar de la acera	32,6	18,6	34,7	47,9
Para cruzar la calle	27,2	13,4	26,5	44,9
Para superar los obstáculos en las aceras	28,5	15,6	31,8	41,2
Para identificar calles, cruces o señales	17,5	9,1	13,5	32,0
Otros problemas	11,5	6,8	7,2	21,6

*Fuente: INE. EDAD 2008.
* Se puede estar en varias categorías simultáneamente.*

3.2.3. Vivienda y accesibilidad

En primer lugar, se aprecia que algunos ítems relacionados con la accesibilidad de las viviendas principales tienen una mayor incidencia entre los hogares con personas con discapacidad: menor número de hogares con ascensor, inferior número de viviendas accesibles y mayores problemas de accesibilidad en el entorno. De la EDAD de 2008 se deduce que un 38% de los hogares con personas con discapacidad no dispone de ascensor, el 56% considera que el vial hasta la vivienda no es accesible y un 64% confirma que su vivienda tampoco lo es. Además, los problemas de accesibilidad del entorno son mencionados por el 72% de las familias con personas con discapacidad.

Acerca de los problemas de movilidad y desplazamiento, la EDAD revela que el 42,5% de las personas con discapacidad declara tener dificultades cuando se desplaza por la calle, la mayoría de las veces para subir o bajar la acera (32,6%). Estas dificultades son mayores en las edades más ancianas y afectan a más de la mitad de las personas con discapacidad de 80 y más años. A los problemas con las aceras, les siguen, en orden de importancia, superar obstáculos (28,5%), cruzar la calle (27,2%) e identificar calles, cruces y señales (17,5% de las personas con discapacidad).

Esta misma fuente destaca las dificultades de las personas con discapacidad en relación al transporte público, que limitan seriamente su autonomía y calidad de vida: un 51,6% declara dificultades en el transporte público (y hasta un 68,2% en el caso de los mayores de 80 años). Las principales dificultades son relativas a subir y bajar de los vehículos (37,5%) y acceder a estaciones, apeaderos y andenes (26,8% y hasta un 47,2% entre los mayores de 80 años).

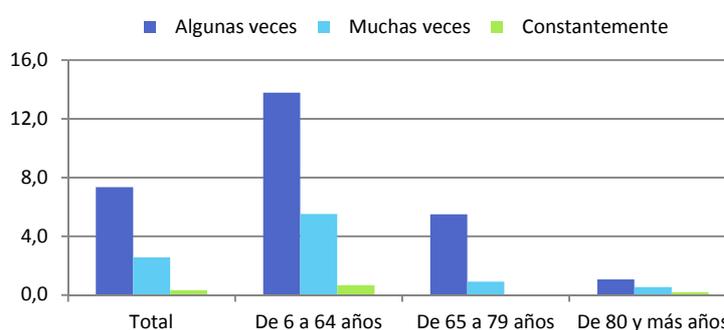
Por parte, el “Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi”, destaca a partir de los resultados de su encuesta a este colectivo que el 60% de las personas encuestadas considera que tanto su vivienda como los elementos comunitarios de su edificio son accesibles, frente al 11% que opina que su vivienda sí es accesible pero no los elementos comunitarios (escalera, ascensor, portal...) y el 6% que considera que ni su vivienda ni estos elementos son accesibles. Preguntadas, asimismo, acerca de las ayudas económicas existentes para facilitar la accesibilidad y las adaptaciones en el hogar, apenas un 9% declara haberse beneficiado de estas, y de entre ellas, el 46% las juzga insuficientes. En cuanto a la reserva en la adjudicación de vivienda protegida, sólo el 7% de las personas encuestadas declaró haber sido beneficiarias de esta reserva.

3.2.4. Condiciones de vida e integración social

Cuando una persona con discapacidad se encuentra inserta en un contexto en el que varios factores de riesgo de exclusión se agregan a los asociados a las consecuencias de la discapacidad, sus oportunidades para acceder a los sistemas sociales de apoyo disminuyen y la situación de vulnerabilidad se agrava. En definitiva, en un contexto familiar, cultural, social o económico desfavorable, las personas con discapacidad pueden encontrarse en una situación de desventaja añadida.

En los países industrializados, la cifra de las personas con discapacidad ronda el 10% de la población, y hasta un 16% en la Unión Europea. Al carecer de datos y estadísticas fiables, no se conoce cuántas de estas personas puede considerarse que se encuentran en la pobreza, pero se acepta generalizadamente que al menos un 40% de la población con discapacidad están por debajo del umbral de la pobreza en España. Además, tal y como reconoce el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) en diversos informes, las mujeres con discapacidad son víctimas frecuentes de la pobreza y la exclusión social. Asimismo, las personas que viven en instituciones no padecen una pobreza financiera grave, aunque experimentan una extrema exclusión social.

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN LA FRECUENCIA CON QUE SE HAN SENTIDO DISCRIMINADAS POR MOTIVO DE SU DISCAPACIDAD, POR EDAD. CAPV, 2008.



Fuente: INE. EDAD 2008.

Un informe del Ministerio de Empleo y Seguridad Social analizó la medida en que la discapacidad se relaciona con un menor bienestar económico en España, a partir de datos del antiguo Panel de Hogares de la UE, extinguido en 2005. Entre sus conclusiones destacan:

- ✓ La pobreza entre los hogares con algún miembro con discapacidad se incrementa: en el caso de mayor severidad de la discapacidad, la tasa de pobreza crece entre un 60 y un 80%, y en los hogares con dos o más personas con discapacidad severa, estas tasas llegan a duplicar a las de las personas no afectadas por discapacidad.
- ✓ Antes de la aparición de la discapacidad los hogares presentan tasas de pobreza más elevadas que las de aquellos que no experimentan entradas en la situación de discapacidad.

- ✓ La probabilidad de estar por debajo del umbral de la pobreza es tres veces mayor para las personas con discapacidad severa. La movilidad hacia una situación sin discapacidad o una disminución de su severidad reduce dicha probabilidad 1,25 veces.

Así pues, tanto la discapacidad como la entrada en la misma dan lugar a un aumento en la probabilidad de ser pobre, a lo cual se suma que este efecto es claramente mayor cuando la persona tiene una discapacidad que la limita severamente. A pesar de la existencia de un sistema de sostenimiento de rentas relacionado con la discapacidad, ésta está asociada a un mayor riesgo de pobreza de los hogares. La discapacidad sigue siendo un problema serio para el bienestar económico de los hogares, y no sólo a corto, sino también a largo plazo.

En nuestra Comunidad²⁰, los últimos datos disponibles²¹ revelan que aproximadamente la mitad de las personas con discapacidad son económicamente independientes. La otra mitad, a partes iguales, la componen quienes dependen parcialmente de otra persona y quienes lo hacen totalmente. Además, se aprecian importantes diferencias en función del grado de discapacidad, de manera que si casi el 50% de las personas con una discapacidad valorada en un 33-64% tienen ingresos derivados del trabajo, el porcentaje se reduce al 17,3% para los del grado 65-74% y hasta el 15,5% para los del grado de >74% de discapacidad. En ambos casos las fuentes de ingresos predominantes son las pensiones de invalidez y LISMI/no contributivas. El perfil que dibuja la independencia, en suma, corresponde a personas que cuentan con pensión de jubilación, de invalidez o con un trabajo remunerado. Además, la independencia económica tiene un claro componente de género, ya que dos tercios de los hombres son totalmente independientes frente a un tercio de las mujeres con discapacidad.

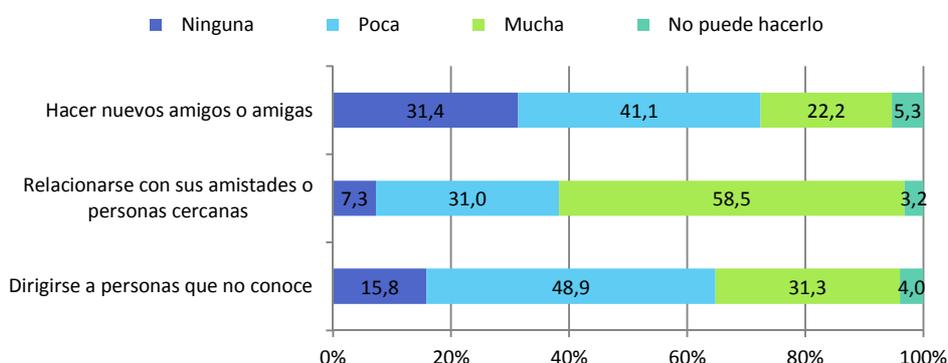
DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN INGRESOS BRUTOS ANUALES DECLARADOS, SEGÚ SEXO. CAPV, 2012.			
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
MENOS DE 10.000 €	67,0	64,0	66,0
10.001 A 20.000 €	18,0	21,0	19,0
20.001 A 30.000 €	9,0	6,0	7,0
30.001 A 40.000 €	5,0	7,0	6,0
40.001 A 50.000 €	0,0	1,0	1,0
50.001 A 90.000 €	1,0	0,0	0,0
MÁS DE 90.000 €	1,0	1,0	1,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: Libro Blanco de la Discapacidad en Euskadi (2013).

Acerca de su nivel de ingresos, el “Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi” revela que los ingresos brutos anuales de las personas con discapacidad (no de la unidad familiar), eran en 2012 de menos de 10.000 € anuales en el 66% de los casos, el 19% tenía ingresos de entre 10.000 y 20.000 €/año, el 7% entre 20.000 y 30.000 y sólo el 8% de las personas encuestadas contaba con más de 30.000 € al año. Preguntadas, además, sobre cómo valoran su situación económica, el 37% respondía que su situación económica es suficiente y le permite realizar las actividades que se propone, mientras que el 29% la juzgaba insuficiente, ya que tiene que recurrir a la ayuda de otras personas, y el 5% muy insuficiente, teniendo problemas para subsistir.

En otro orden de cosas, una parte esencial de la calidad de vida de todas las personas se relaciona con su integración y participación en la sociedad, tanto desde el punto de vista de los derechos de ciudadanía como de las relaciones personales. El colectivo de personas con discapacidad, tal y como revelan los datos de la EDAD

PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEGÚN POSIBILIDAD DE RELACIONES SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES. CAPV, 2008.



FUENTE: INE. EDAD 2008.

²⁰ La Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales de la CAPV no trata el colectivo de las personas con discapacidad.
²¹ CIRIEC (2009).

2008, tiene, por sus propias características, especiales problemas para desarrollar satisfactoriamente sus relaciones sociales y ejercer actividades de tiempo libre gratificantes. Según esta Encuesta, tres cuartas partes del colectivo tiene pocas o ninguna posibilidad de entablar nuevas amistades y a dos de cada tres les ocurre lo mismo para dirigirse a personas que no conoce. Se puede concluir, tal y como se aprecia en el gráfico, que las relaciones sociales de estas personas se limitan, en la amplia mayoría de los casos, a los familiares y personas más cercanos/as.

En cuanto a las actividades de tiempo libre, el “Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi” revela que las actividades que con mayor frecuencia se realizan por la mayoría de las personas con discapacidad son las de ver la televisión, oír la radio y leer el periódico (el 79% declara realizar estas actividades a diario), salir a pasear o visitar amigos/as o familiares (el 33% lo realiza a diario y el 35% una o más veces a la semana) e ir de compras (el 7% a diario y el 36% una o varias veces a la semana). Las actividades que con menor frecuencia se realizan son las de voluntariado (el 81% no realiza esta actividad nunca), asistir a espectáculos deportivos (el 68% declara no hacerlo nunca), asistir a cursos de formación (69% nunca), viajar por turismo (56% nunca) y acudir a espectáculos de cine, teatro y similares (el 51% no lo hace ninguna vez). El 49%, además, dice que no hace deporte nunca (54% en el caso de las mujeres y 45% en el de los hombres). El 27%, en cambio, practica deporte una vez a la semana: el 29% de los hombres y el 23% de las mujeres.

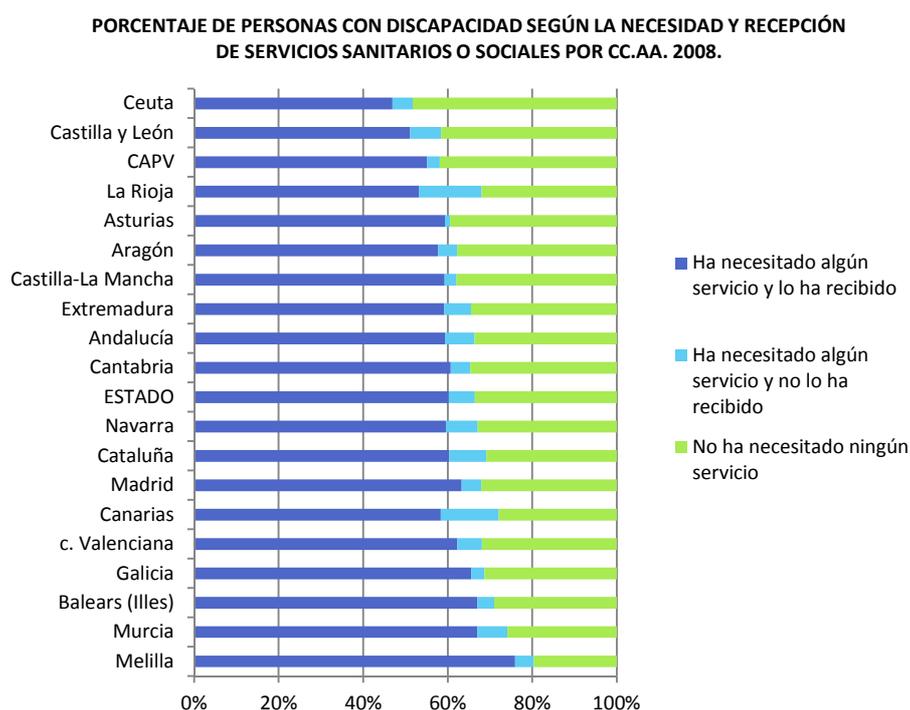
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
NUNCA	4,0	3,0	3,0
EN POCAS OCASIONES	11,0	8,0	9,0
EN ALGUNAS OCASIONES	23,0	24,0	23,0
EN MUCHAS OCASIONES	26,0	25,0	25,0
SIEMPRE	24,0	23,0	23,0
NS/NC	12,0	917,0	16,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0

Fuente: Libro Blanco de la Discapacidad en Euskadi (2013).

Acerca de sus actividades de ocio y tiempo libre, el 12% de las personas con discapacidad afirma que nunca o en pocas ocasiones hace cosas que verdaderamente le apetecen en su tiempo libre, y el 23% que sólo en algunas ocasiones. El 25% dice que en muchas ocasiones y el 23% que siempre. Preguntadas por el motivo de no realizar las actividades deseadas, el 31% responde que el motivo más frecuente es que esas actividades no están adaptadas a sus necesidades, el 28% porque no tiene dinero suficiente y el 8% responde que el motivo es la ausencia de medio de transporte accesible.

3.2.5. Protección y atención social

Como ya se ha dicho, las personas con discapacidad constituyen un grupo social de elevada vulnerabilidad, dada la multiplicidad de factores de riesgo de exclusión a que se enfrentan. Como grupo social especialmente vulnerable, alrededor de estas personas se han ido desarrollando diferentes sistemas y dispositivos de prevención y protección que tratan de favorecer su desarrollo personal y social en igualdad de oportunidades: medidas de no discriminación, atención especializada, promoción para el empleo, protección económica, servicios residenciales, apoyo familiar,



Fuente: INE, EDAD 2008.

entre otros. Cuando las personas con discapacidad están en posición de beneficiarse, en mayor o menor medida, de estos sistemas de apoyo y promoción, los riesgos de exclusión por motivos de discapacidad disminuyen.

En primer lugar, la EDAD, del INE destaca que, en nuestra Comunidad, apenas un 3,1% de las personas con discapacidad declaraba en 2008 que había necesitado algún servicio sanitario o social y no lo había recibido, mientras que el 56,5% había satisfecho su necesidad, y el restante 42,9% no había necesitado ningún servicio. Esta ratio de necesidades no satisfechas es la más baja del Estado.

Por su parte, la “Estadística de Servicios Sociales y Acción Social” EUSTAT y el Informe que el Consejo Vasco de Servicios Sociales (CVSS) realiza a partir de sus cifras, facilitan una radiografía de los recursos y servicios destinados al colectivo de personas con discapacidad de la CAPV. Los principales datos referidos a este colectivo son (cifras de 2009, correspondientes al segundo informe del CVSS):

- En 2009, un total de 122 asociaciones se dedicaban a la atención de personas con discapacidad, 53 en Bizkaia, 35 en Gipuzkoa y 34 en Álava. Sobre la evolución de estas entidades, el CVSS destaca que, a largo plazo, Gipuzkoa es el territorio en el que se ha producido el incremento más importante, puesto que el número de asociaciones se ha triplicado desde 1994. En el lado opuesto, en Álava se han multiplicado por 1,6.
- Los centros de ocio y tiempo libre destinados a este colectivo ofrecían en 2009 un total de 2.421 plazas, el 70,6% de ellas en Bizkaia. Todos estos centros eran privados sin fines de lucro y el 89% de ellos recibía financiación pública.

CENTROS Y PLAZAS DE LOS SERVICIOS RESIDENCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TERRITORIOS. CAPV, 2009.									
		ALAVA		BIZKAIA		GIPUZKOA		CAPV	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
CENTROS	Residencias	7	18,4	27	38,0	11	20,0	45	27,4
	Pisos y apartamentos	29	76,3	41	57,7	43	78,2	113	68,9
	Centros de respiro	2	5,3	3	4,2	1	1,8	6	3,7
	Total	38	100,0	71	100,0	55	100,0	164	100,0
PLAZAS	Residencias	255	49,8	681	71,9	408	53,5	1.344	60,5
	Pisos y apartamentos	214	41,8	218	23,0	348	45,7	780	35,1
	Centros de respiro	43	8,4	48	5,1	6	0,8	97	4,4
	Total	512	100,0	947	100,0	762	100,0	2.221	100,0
TAMAÑO MEDIO	Residencias	36,4		25,2		37,1		29,9	
	Pisos y apartamentos	7,4		5,3		8,1		6,9	
	Centros de respiro	21,5		16,0		6,0		16,2	
	Total	13,5		13,3		13,9		13,5	

Fuente: CVSS. II Informe sobre los Servicios Sociales en Euskadi (2012).

- En cuanto a los centros de día asistenciales, el CVSS revela que el número de plazas ascendía a 1.836 y que la titularidad era privada en un 80% de los casos. La cobertura de estos centros es de 8,5 plazas por 10.000 habitantes, con diferencias importantes entre territorios: en Gipuzkoa es de 10,9, 8,2 en Bizkaia y sólo 0,4 en Álava.
- En 2009, existen asimismo en la CAPV un total de 8.961 plazas en centros ocupacionales y especiales de empleo, el 42% de ellas en Gipuzkoa, el 43% en Bizkaia y el restante 15% en Álava. Por tipos de centro, el 63% corresponde a puestos de trabajo en centros especiales de empleo, el 19,5% son plazas en centros ocupacionales²² y el 17,5% de las plazas corresponden a centros mixtos. En términos evolutivos, el CVSS destaca que entre 2008 y 2009 se crearon algo más de 200 nuevas plazas en estos centros, superando la caída registrada entre 2007 y 2008.
- En relación a los servicios residenciales para las personas con discapacidad, en 2009 la CAPV contaba con 164 centros, con un total de 2.221 plazas, lo que nos da un tamaño medio de 13,5 plazas por centro. En cuanto a los tipos de centros, en Gipuzkoa, el 53,5% de las plazas se ubica en residencias, frente al 71,9% de Bizkaia. En Álava este porcentaje alcanza el 49,8%. El resto de las plazas se distribuye entre pisos y apartamentos de larga estancia y centros de respiro. Acerca de la titularidad, el 63,3% de las plazas son privadas, destacándose, en

²² Conviene distinguir que los centros ocupacionales ofrecen plazas de terapia ocupacional, mientras que los centros especiales de empleo ofrecen puestos de trabajo adaptados a las personas con discapacidad.

términos de evolución, que en la última década el peso de las plazas públicas se ha reducido en los tres territorios.

En cuanto a las características de las personas usuarias de estos centros, los datos revelan una desigual distribución entre hombres y mujeres, ya que estas suponen el 42%, y que el colectivo más numeroso cuenta entre 35 y 64 años (74% de los usuarios), poniendo de relieve el proceso de envejecimiento que se está produciendo entre las personas con discapacidad usuarias. Asimismo, se detecta el peso predominante de las personas con discapacidad psíquica ligera o media, en torno al 50% del total, repartiéndose el resto entre las personas con discapacidad psíquica severa o profunda y aquellas con discapacidad física.

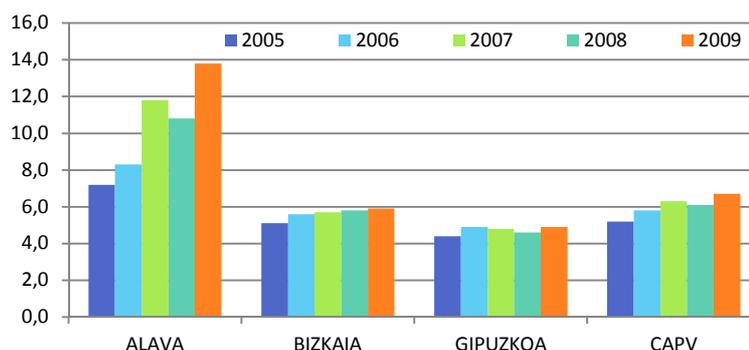
- Los servicios de atención domiciliaria (SAD), por otra parte, cuentan en 2009 con un total de 1.455 personas usuarias, lo que implica una tasa de cobertura de 6,7 por 10.000 habitantes. El informe destaca que no puede decirse que el número de personas con discapacidad usuarias del SAD esté creciendo de forma intensa, salvo en Álava, donde la cobertura alcanza el 13,8 por 10.000.
- En relación a la cobertura conjunta, los diversos servicios de atención a las personas con discapacidad atienden al 0,7% de la población (66,6 plazas por 10.000 habitantes), con ratios que oscilan entre el 0,6% de Bizkaia y el 0,8% de Gipuzkoa. Si bien en toda la CAPV la cobertura más elevada corresponde a los centros especiales de empleo, la estructura de servicios resulta bastante desigual por territorios: la mejor situación de Gipuzkoa se debe básicamente a los centros especiales de empleo, mientras que Álava se mantiene en una situación intermedia debido a su elevada cobertura en plazas residenciales.
- El sector de atención a las personas con discapacidad ocupa en la CAPV a 11.081 personas en equivalente a dedicación plena, de las que la práctica totalidad son profesionales remunerados. De ellos, la gran mayoría es personal trabajador propio (97%) y el restante 3% corresponde a personal subcontratado.

Por otra parte, acerca de a las prestaciones económicas que reciben las personas con discapacidad, del capítulo de esta Memoria Socioeconómica "Protección Social en la CAPV" se pueden extraer datos como que, en 2012, 44.200 personas recibieron en la CAPV pensiones contributivas por

"incapacidad permanente", 5.736 pensiones no contributivas por "invalidez" y más de 600 fueron beneficiarias de algún tipo de prestación ligada a la LISMI (Ley 13/82 de Integración Social del Minusválido)²³. No se conoce, sin embargo, cuántas personas receptoras de otro tipo de prestaciones, como la pensión de jubilación, tienen reconocido algún tipo de discapacidad.

Asimismo, el informe del CVSS revela, con datos del ARARTEKO, que en 2009 un total de 4.735 personas con discapacidad menores de 65 años se beneficiaron de las prestaciones económicas del Sistema de Atención a la Dependencia que se deriva de la Ley de Dependencia Estatal (véase epígrafe específico en el capítulo VI "Protección

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE COBERTURA (POR 10.000 HAB.) DE LOS SAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV.



Fuente: CONSEJO VASCO DE SERVICIOS SOCIALES.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENORES DE 65 AÑOS BENEFICIARIAS A LO LARGO DEL AÑO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS DERIVADAS DE LA LEY DE DEPENDENCIA. CAPV, 2009.

	ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV
PARA CUIDADOS DEL ENTORNO FAMILIAR (PECEF)	1.201	1.572	1.866	4.639
DE ASISTENCIA PERSONAL (PEAP)	0	2	70	72
PRESTACIÓN VINCULADA AL SERVICIO (PEVS)	22	0	2	24
TOTAL	1.223	1.574	1.938	4.735

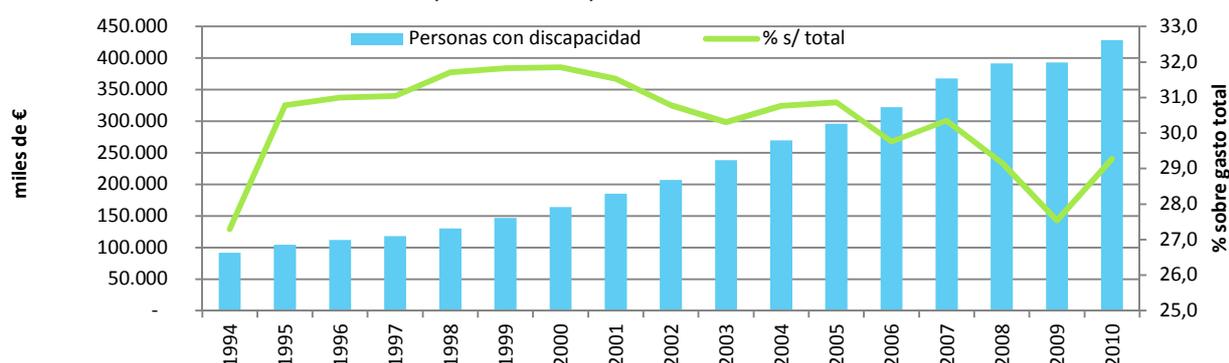
Fuente: CVSS con datos de ARARTEKO.

²³ No se conoce la cifra exacta. La última disponible se refiere al año 2008, cuando fueron 680 las personas beneficiarias.

Social en la CAPV”). De estas personas, la práctica totalidad reciben la prestación económica de apoyo en el entorno familiar.

En relación al gasto en Servicios Sociales destinados a las personas con discapacidad, la “Estadística de Servicios Sociales” de EUSTAT permite conocer que en 2010 se destinaron a este colectivo 428,5 millones de euros, importe que supone el 29,3% del gasto total, y que había crecido un 8,9% respecto al año precedente. De los 428,5 millones, el 22% corresponde a gasto público y el 78% restante a gasto privado. Por territorios, Álava destinó en el año de referencia 57,1 millones de euros (el 13,3% del total de la CAPV), Gipuzkoa 172,4 millones (40,2%) y Bizkaia 199 millones de euros (46,5%).

EVOLUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE EN SERVICIOS SOCIALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA CAPV (MILES DE EUROS) Y PORCENTAJE SOBRE GASTO TOTAL



Fuente: EUSTAT. Estadística de Servicios Sociales. Banco de datos.

Por su parte, el informe “El Gasto Público en Servicios Sociales 2011” del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco revela que el gasto público corriente destinado a este colectivo asciende en el año de referencia a 274,2 millones de euros, el 17% del gasto público corriente total. Los principales servicios a considerar corresponden a los centros residenciales, centros de día asistenciales y centros especiales de empleo, que representan el 67% del gasto en discapacidad, y el 11,4% del gasto total. Dentro de esta agrupación, estaría en primer lugar el gasto en servicios residenciales (33,2% del gasto en este colectivo), seguido de los centros especiales de empleo (23,3%) y, después, los centros de día (10,5% del gasto público en discapacidad).

Respecto a las fuentes de financiación del gasto público, el CVSS (datos de 2009) destaca que tres cuartas partes corresponden a las Diputaciones Forales y casi un 20% a la Administración Central, que juega en este ámbito un papel relativamente importante a través de su financiación a los Centros Especiales de Empleo. Los

GASTO PÚBLICO EN LOS SERVICIOS SOCIALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR TERRITORIOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN. CAPV, 2009.					
		ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV
GASTO PÚBLICO CORRIENTE TOTAL (MILES DE EUROS)	AYUNTAMIENTOS	272	4.626	1.150	6.048
	DIPUTACIONES FORALES	41.381	96.345	58.523	196.249
	GOBIERNO VASCO	456	1.246	1.330	3.032
	ADM. CENTRAL	6.293	21.848	22.079	50.221
	TOTAL	48.403	124.065	83.083	255.550
GASTO PÚBLICO PER CÁPITA (EUROS)	AYUNTAMIENTOS	0,9	4,0	1,6	2,8
	DIPUTACIONES FORALES	131,9	83,6	82,9	90,3
	GOBIERNO VASCO	1,5	1,1	1,9	1,4
	ADM. CENTRAL	20,1	19,0	31,3	23,1
	TOTAL	154,2	107,6	117,7	117,6
DISTRIBUCIÓN VERTICAL	AYUNTAMIENTOS	0,6	3,7	1,4	2,4
	DIPUTACIONES FORALES	85,5	77,7	70,4	76,8
	GOBIERNO VASCO	0,9	1,0	1,6	1,2
	ADM. CENTRAL	13,0	17,6	26,6	19,7
	TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: CVSS. II Informe sobre los Servicios Sociales en Euskadi (2012).

ayuntamientos juegan un papel muy secundario, destinando una aportación de unos 2,8€ por habitante, frente a los 90€ de las Diputaciones.

Existen, en cualquier caso, diferencias importantes en lo que se refiere al gasto por habitante por territorios: el de Álava es con diferencia el más elevado (154,2 euros per cápita), seguida de Gipuzkoa (117,7 euros, importe idéntico a la media de la CAPV) y Bizkaia (107,6 euros por habitante).

CONSIDERACIONES

Un primer aspecto a destacar en relación con las condiciones de vida de la CAPV es que a pesar de la grave crisis económica que estamos viviendo, las condiciones de vida y el nivel de bienestar de la población vasca se mantienen por encima de los de su entorno.

Los niveles de renta y bienestar de la CAPV continúan por encima de la media del Estado y en posiciones muy favorables en el contexto europeo, al nivel de los países europeos con la distribución de la renta más igualitaria, en posiciones equiparables a las de países como Finlandia, Austria o Países Bajos.

Situación comparativa que también es extrapolable al colectivo infantil y juvenil, ya que la pobreza infantil y juvenil (menores de 18 años) es también en Euskadi menor a las de otras Comunidades del Estado y la media de la UE, así como más reducida que la que se daba en nuestro país en 1996, consecuencia de la situación económica de los primeros años noventa. Además, se trata de un segmento de la población protegido en estos años de crisis mediante el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos, si tenemos en cuenta que el número de familias con hijos/as beneficiarias se ha incrementado un 38% entre 2008 y 2012.

Sin embargo, y a pesar de esta mejor situación comparada, ya se alertaba en la Memoria de 2012 de que el deterioro de las condiciones de vida en Europa, y en la CAPV, no se está dando de manera uniforme, sino que afecta más a unos colectivos que a otros. En 2012, se produce, de hecho, una concentración de las situaciones de pobreza, fundamentalmente en los hogares cuya persona de referencia ostenta nacionalidad extranjera, los grupos familiares con una persona de referencia sin ocupación estable y menor de 45 años y las familias monoparentales encabezadas por una mujer, igualmente sin ocupación estable.

A partir del estudio de estos colectivos más afectados por la crisis a partir de los datos de la EPDS de 2012, el CES llama la atención sobre los siguientes fenómenos:

- Casi 6 de cada 10 personas afectadas por la pobreza real son menores de 35 años y, además, la evolución desde 2008 ha sido al alza. Además, ya que muchos de ellos no cuentan con recursos económicos que les permitan encabezar un hogar independiente, una creciente proporción de jóvenes adultos continúan viviendo en el hogar de sus padres. Estos no serían considerados en riesgo de pobreza al compartir la renta de aquéllos, lo que implicaría un nivel difícilmente cuantificable de pobreza encubierta, pero que según la EPDS podría alcanzar a 39.000 jóvenes en nuestra Comunidad.
- Resulta igualmente llamativo comprobar que 9 de cada 10 casos de pobreza real se asocian en Euskadi a hogares encabezados por una persona sin estudios cualificados. Del mismo modo, en la UE, las personas con un nivel de educación primaria o de primer ciclo de secundaria tenían en 2011 tres veces más riesgo de pobreza que aquellas con estudios superiores. Esta realidad guarda relación con el fenómeno de la polarización del empleo²⁴ de las últimas recesiones, entre aquellos de alta cualificación y retribución, por un lado, y los de baja cualificación e ingresos por otro, mientras que se destruyen fundamentalmente puestos de nivel medio. Debido a que este tipo de puestos medios no se recuperan, el repunte del mercado laboral es lento y el resultado es una recuperación sin empleo. Este fenómeno podría llevar a muchas personas a tener que conformarse con el subempleo para ingresar

²⁴ LANBIDE. Servicio de Análisis, Estudios y Estadística (2013): *Población en riesgo de pobreza o exclusión social*.

en el mercado laboral o salir en busca de trabajo a zonas más dinámicas, como viene sucediendo en nuestro país, con la evidente pérdida de capital humano que ello implica.

- El empleo es clave en la protección contra la pobreza: el principal punto en común de los colectivos afectados por la pobreza es la ausencia de ocupación estable en sus personas principales (los hogares en los que todas sus personas activas se encuentran en paro u ocupando un trabajo no estable recogen en 2012 un 76,4% de las situaciones de pobreza real), asociándose ese factor de riesgo a la extranjería, la monoparentalidad y, dentro de los grupos familiares formados por dos o más personas, a la juventud.

En el mismo sentido, el último informe del *“Observatorio de la Realidad Social”* de la Fundación FOESSA (2013)²⁵ alerta sobre el hecho de que el empobrecimiento se está cebando en los grupos sociales más vulnerables y que la población atendida en España por Cáritas se ha triplicado entre 2007 y 2012. Compartimos, además, la preocupación ante el dato de que una de cada tres personas atendidas se encuentra en una situación de cronicidad, con las implicaciones que ello puede tener en el bienestar general y las relaciones sociales.

Ante estos fenómenos, y en línea con las tesis de la Comisión Europea, insistimos en la necesidad de invertir en las personas y en su educación, mejorar las políticas de empleo e incrementar la eficiencia de los sistemas de protección social, como medios para hacer frente a la crisis y de aumentar los niveles de bienestar en nuestra sociedad.

Por otra parte, como consecuencia de la crisis, Europa asiste a un “redescubrimiento” del fenómeno de la pobreza infantil, tanto por el desplazamiento de los mayores riesgos de pobreza a la población infantil y juvenil como por la constatación de la incidencia que estas situaciones tienen a corto, medio y largo plazo, amenazando la equidad, la cohesión social e, incluso, la productividad futura de la sociedad europea. Por ese motivo, la pobreza infantil constituye hoy una de las prioridades básicas de las políticas sociales de la Unión.

En la CAPV, casi 34.000 menores de 14 años viven en nuestra Comunidad en una situación de riesgo de pobreza de mantenimiento (aquella asociada a la ausencia de recursos suficientes para hacer frente a las necesidades más elementales: alimentación, vivienda, vestido y calzado), lo que representa el 11,8% de esta población. Además, otros 30.000 (el 10,5%) viven en una situación de ausencia de bienestar (ingresos insuficientes para mantener los niveles mínimos de bienestar esperados en una determinada sociedad), con lo que el porcentaje de niños/as en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar alcanza el 22,3%.

El Ararteko²⁶ ha alertado, en este sentido, de que las carencias materiales posicionan a la infancia en una situación de desventaja y vulnerabilidad futura que puede afectar a su desarrollo educativo, social y laboral, con un coste futuro que puede ser elevado, en términos de reducción del nivel de competencias de la ciudadanía, menor productividad, mayores niveles de desempleo, elevados costes del sistema de protección, merma del sistema educativo y sanitario, etc.

El estudio *“La pobreza infantil en la CAPV”* del Gobierno Vasco reconoce que esta problemática no ha sido abordada de forma específica o preferente. Si bien es cierto, como hemos dicho, que el Sistema Vasco de Garantía de Ingresos están contribuyendo a mitigar, al menos en parte, el deterioro de las condiciones de vida de las familias con hijos/as, la pobreza infantil existe en nuestra Comunidad y resulta necesario establecer políticas específicas dirigidas a su prevención y abordaje. Compartimos, además, la reflexión de este estudio de que, dada la correlación evidente entre paro y pobreza infantil, es necesaria una reflexión sobre la cobertura económica al desempleo en presencia de menores en el hogar.

En otro orden de cosas, como consecuencia de la crisis nuestra Comunidad viene sufriendo en los últimos años un importante aumento del paro registrado, así como una fuerte caída de la contratación. Las severas cifras generales son aún más graves para los colectivos más desprotegidos y, entre ellos, las personas con discapacidad. Para ellas, LANBIDE recuerda que la caída de la contratación es dos veces y media superior a la general de la CAPV, y el incremento del paro registrado es 10 puntos superior al de la población total. Además, las mujeres con discapacidad son contratadas en mucha menor medida que los hombres, en comparación con la media de Euskadi.

²⁵ VIII Informe del Observatorio de la realidad social. Empobrecimiento y desigualdad social. El aumento de la fractura social en una sociedad vulnerable que se empobrece. Fundación FOESSA, 2013.

²⁶ ARARTEKO (2013): *El Impacto de la crisis en la infancia: La realidad vasca. Una reflexión cuantitativa.*

Si a esta evolución tan negativa, añadimos las cifras de actividad y empleo de las que parte este colectivo ya antes de que la crisis impactara de lleno en nuestra Comunidad (la tasa de actividad de las personas con discapacidad era, en 2008, último dato conocido, del 36,2% frente al 74,9% de la población sin discapacidad), podemos hacernos una idea de la situación actual de este colectivo, con ratios de actividad y empleo seguramente mínimas.

En relación a esta situación, tenemos que decir que, dado que compartimos la opinión de que el trabajo es el ámbito más vinculado a la socialización de los individuos, la promoción del empleo para este colectivo en concreto resulta especialmente necesaria. Su acceso a un empleo permite, por un lado, conseguir unos ingresos que favorezcan la autonomía personal y la salida del circuito de ayudas sociales y, por otro, participar en un proceso socializador, de relación personal y de adquisición de habilidades y competencias.

En este sentido, reconocemos, en primer lugar, que la CAPV es un referente en políticas de empleo protegido para las personas con discapacidad, y que la magnitud que en nuestra Comunidad alcanzan los Centros Especiales de Empleo²⁷ (CEE) es elevada, concentrando aproximadamente el 20% del total de contratos de esta modalidad del Estado. Asimismo, los diferentes programas, planes y actuaciones de la Administración contribuyen a paliar la situación de desigualdad de este colectivo ante el mundo laboral.

No obstante, y en línea con las recomendaciones de la *“Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020”*, insistimos en que para una verdadera integración laboral del colectivo, es necesario promover, primeramente, la educación inclusiva y el aprendizaje permanente para las personas con discapacidad. Asimismo, resulta fundamental hacer los lugares de trabajo más accesibles, apoyando la formación en el puesto de trabajo y el acceso al mercado de trabajo abierto para las personas con discapacidad que están en empleo protegido.

Por otra parte, resultan innegables los avances conseguidos en Euskadi en la atención y promoción de las personas con discapacidad y sus familias, desde un modelo centrado en la calidad de vida, la autonomía y la participación, tal y como reconocen en el *“Libro Blanco sobre la Discapacidad en Euskadi”* las propias organizaciones del sector. Ahora bien, queremos llamar la atención sobre dos retos fundamentales para avanzar hacia la igualdad real y el pleno desarrollo de las personas con discapacidad: La necesidad de prestar especial atención a las situaciones de discriminación múltiple (discapacidad y exclusión, discapacidad y género) y de apoyar de forma adecuada a las personas con discapacidad en situación de exclusión y pobreza y a las familias con quienes conviven, y especialmente a los familiares mayores que ejercen de cuidadores y prestan un apoyo fundamental a estas personas.

²⁷ Los Centros Especiales de Empleo son empresas de empleo protegido donde al menos el 70% de su plantilla está formada por personas con discapacidad y cuyo objetivo es el de proporcionar a estas la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características y que facilite la integración laboral en el mercado de trabajo ordinario.